

**MUNICIPIO DE JACALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA CRIOLLA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL**

WILKIE ROLANDO JUTZUY PRADO

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE JACALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA CRIOLLA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018**

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JACALTENANGO – VOLUMEN 3

2-81-20-AE-2016

Impreso en Guatemala.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA CRIOLLA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL"

MUNICIPIO DE JACALTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

WILKIEROLANDO JUTZUY PRADO

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, junio de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 12 de julio de 2018, según Acta No. 19-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.37 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA CRIOLLA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL", municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.

Presentó

WILKIE ROLANDO JUTZUY PRADO

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Por darme la vida y la salud, y permitir que mis padre puedan ver el fruto de su arduo trabajo.
- A MIS PADRES** Romelia Prado y Pablo Jutzuy, porque por su sacrificio, esfuerzo, amor y apoyo incondicional me han llevado a este momento.
- A MIS HERMANAS** Ligia y Leyra, por su apoyo y comprensión.
- A MIS SOBRINAS** Tatiana y Ximena, que este acto sea inspiración para que sigan adelante y alcancen sus sueños.
- A MIS AMIGOS** En especial a Carlos Brolo y Marco Rosales, con quienes he forjado lazos muy estrechos y han sido apoyo en estos años.
- A MIS COMPAÑEROS DE EPS** Gracias por haber hecho esta experiencia única, su dedicación y esfuerzo para la finalización del Informe General, y por experiencias que compartimos que quedarán para siempre, espero que todos logren obtener lo que desean.
- A MIS CATEDRÁTICOS** Por sus enseñanzas y muestras de amistad
- A LA MUNICIPALIDAD DE JACALTENANGO** Por el apoyo proporcionado para la ejecución de la investigación y el proyecto de extensión universitaria en la aldea de Buxup
- AL MUNICIPIO DE JACALTENANGO** Por abrir las puertas de sus hogares y permitir realizar esta investigación.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Por haberme dado la oportunidad de estudiar en la Facultad de Ciencias Económicas, centro de enseñanzas que permitió lograr mi objetivo.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	2
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	3
1.1.4 Localización y extensión territorial	3
1.1.5 Clima	5
1.1.6 Orografía	5
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 División política	5
1.2.2 División administrativa	7
1.2.2.1 Concejo Municipal	7
1.2.2.2 Alcaldías auxiliares	7
1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	7
1.3 RECURSOS NATURALES	8
1.3.1 Agua	8
1.3.1.1 Ríos	8
1.3.1.2 Arroyos	10
1.3.1.3 Quebradas	11
1.3.1.4 Nacimientos	11
1.3.2 Bosques	11
1.3.2.1 Tipos de bosques	12
1.3.2.2 Cobertura de bosques	12
1.3.2.3 Zonas de vida	12
1.3.2.4 Áreas protegidas	12
1.3.3 Suelos	13
1.3.4 Fauna	13
1.3.5 Flora	14
1.4 POBLACIÓN	14
1.4.1 Población total, por centro poblado y número de hogares	15
1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	16
1.4.2.1 Género	17

1.4.2.2	Área geográfica	18
1.4.2.3	Grupo étnico	18
1.4.2.4	Edad	18
1.4.3	Población económicamente activa –PEA-	19
1.4.3.1	Por género	20
1.4.3.2	Por área geográfica	20
1.4.3.3	Por actividad productiva	21
1.4.4	Densidad poblacional	21
1.4.5	Vivienda	21
1.4.6	Niveles de ingreso	22
1.4.7	Ocupación y salarios	23
1.4.8	Migración	24
1.4.8.1	Inmigración	24
1.4.8.2	Emigración	25
1.4.9	Pobreza	25
1.4.9.1	Pobreza total	25
1.4.9.2	Pobreza extrema	26
1.4.9.3	No pobre	26
1.4.10	Desnutrición	26
1.4.11	Empleo	27
1.4.11.1	Subempleo	27
1.4.11.2	Desempleo	27
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	27
1.5.1	Tenencia y uso de la tierra	28
1.5.2	Concentración de la tierra	29
1.5.2.1	Coefficiente de Gini	30
1.5.2.2	Curva de Lorenz	30
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	31
1.6.1	Educación	32
1.6.1.1	Infraestructura educativa	32
1.6.1.2	Población inscrita y cantidad de maestros, por sector y área	33
1.6.1.3	Cobertura educativa	35
1.6.1.4	Analfabetismo	36
1.6.1.5	Tasas de deserción por sector, área y género	37
1.6.1.6	Tasas de promoción y repitencia	38
1.6.2	Salud	40
1.6.2.1	Cobertura de prestación de servicios de salud	40
1.6.2.2	Tasas y causas de morbilidad general e infantil	40
1.6.2.3	Tasas y causas de mortalidad general e infantil	41
1.6.3	Agua, drenajes y energía eléctrica	41
1.6.3.1	Agua	41
1.6.3.2	Drenajes	42

1.6.3.3	Energía eléctrica	42
1.6.4	Letrinas y otros servicios sanitarios	42
1.6.5	Extracción de basura	43
1.6.6	Tratamiento de aguas servidas	43
1.6.7	Tratamiento de desechos sólidos	43
1.6.8	Cementerios	44
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	45
1.7.1	Mercados	45
1.7.2	Vías de acceso	45
1.7.3	Puentes	45
1.7.4	Unidades de riego	45
1.7.5	Centros de acopio	46
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	46
1.7.7	Telecomunicaciones	46
1.7.8	Transporte	47
1.7.9	Rastros	47
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	47
1.8.1	Organización social	47
1.8.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	47
1.8.1.2	Comités	48
1.8.1.3	Asociación civil Guaya´b	48
1.8.1.4	Organización de padres de familia –OPF-	49
1.8.2	Organización productiva	49
1.8.2.1	Asociación de agricultores Nuestra Señora del Carmen Buxup -ASANSECAB-	49
1.8.2.2	Cooperativas	49
1.8.2.3	Fondo para el Desarrollo Solidario –FONDESOL-	49
1.9	ENTIDADES DE APOYO	50
1.9.1	Instituciones gubernamentales	50
1.9.2	Organizaciones privadas	50
1.10	REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	51
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	51
1.11.1	Flujo comercial	52
1.11.1.1	Importaciones del Municipio	52
1.11.1.2	Exportaciones del Municipio	52
1.11.2	Flujo financiero	52
1.11.2.1	Remesas familiares	52

1.12	INVENTARIO DE COMERCIOS Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	53
1.12.1	Comercios	53
1.12.2	Servicios	53
1.13	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	53
1.13.1	Producción agrícola	54
1.13.2	Producción pecuaria	54
1.13.3	Producción artesanal	55
1.13.4	Producción agroindustrial	55
1.13.5	Comercios	55
1.13.6	Servicios	55

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA CRIOLLA

2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	56
2.2	SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	56
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	57
2.3.1	Costo directo de la producción	58
2.3.2	Estado de resultados	59
2.3.3	Rentabilidad de la producción	60
2.3.3.1	Rentabilidad sobre ventas	60
2.3.3.2	Rentabilidad sobre costos y gastos	60
2.3.4	Financiamiento de la producción	60
2.4	COMERCIALIZACIÓN	60
2.4.1	Proceso de comercialización	61
2.4.2	Análisis estructural de la comercialización	61
2.4.2.1	Análisis institucional	61
2.4.2.2	Análisis funcional	62
2.4.2.3	Análisis estructural	62
2.4.3	Operaciones de comercialización	63
2.4.3.1	Canales de comercialización	64
2.4.3.2	Márgenes de comercialización	65
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	65
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	65
2.7	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	65

2.7.1	Comercialización	65
2.7.2	Organización	66

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	67
3.2	JUSTIFICACIÓN	67
3.3	OBJETIVOS	68
3.3.1	Objetivo general	68
3.3.2	Objetivos específicos	68
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	68
3.4.1	Identificación del producto	69
3.4.2	Oferta	69
3.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	69
3.4.3	Demanda	71
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	71
3.4.3.2	Consumo aparente histórico y proyectado	72
3.4.3.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	73
3.4.4	Precio	74
3.4.5	Comercialización	74
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	74
3.5.1	Localización	74
3.5.1.1	Macrolocalización	75
3.5.1.2	Microlocalización	75
3.5.2	Tamaño del proyecto	75
3.5.3	Volumen y valor de la producción	75
3.5.4	Proceso productivo	76
3.5.5	Requerimientos técnicos	76
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL	80
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	80
3.7.1	Inversión fija	80
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	81
3.7.3	Inversión total	83
3.7.4	Financiamiento	84
3.7.4.1	Fuentes internas	84
3.7.4.2	Fuentes externas	84
3.7.5	Estados financieros	85

3.7.5.1	Estado de costo directo de producción proyectado	85
3.7.5.2	Estado de resultados proyectado	87
3.7.5.3	Presupuesto de caja	88
3.7.5.4	Estado de situación financiera	89
3.7.6	Evaluación financiera	90
3.7.6.1	Punto de equilibrio	90
3.7.6.2	Flujo neto de fondos –FNF-	92
3.7.6.3	Valor actual neto –VAN-	92
3.7.6.4	Relación beneficio costo –RBC-	93
3.7.6.5	Tasa interna de retorno –TIR-	94
3.7.6.6	Período de recuperación de la inversión –PRI-	95

3.8	IMPACTO SOCIAL	96
------------	-----------------------	-----------

**CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL**

4.1	MEZCLA DE MERCADOTECNIA	97
4.2	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	99
4.2.1	Canales de comercialización	99
4.2.2	Márgenes de comercialización	101

**CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL**

5.1	JUSTIFICACIÓN	102
5.2	OBJETIVOS	102
5.2.1	Objetivo general	102
5.2.2	Objetivos específicos	103
5.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	103
5.3.1	Tipo	103
5.3.2	Denominación	103
5.4	MARCO JURÍDICO	104
5.4.1	Normas internas	104
5.4.2	Normas externas	104
5.5	RAZÓN SOCIAL	106
5.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	106

5.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	109
5.7.1	Asamblea general	109
5.7.2	Comisión de vigilancia	110
5.7.3	Consejo de administración	110
5.7.4	Comisión de educación	110
5.7.5	Administración	111
5.7.6	Contabilidad externa	112
5.7.7	Producción	112
5.7.8	Comercialización	112
5.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	113
5.8.1	Planeación	113
5.8.2	Organización	114
5.8.3	Integración	114
5.8.4	Dirección	114
5.8.5	Control	114
	CONCLUSIONES	116
	RECOMENDACIONES	118
	BIBLIOGRFÍA	120
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Población por Número de Hogares y Centro Poblado. Años 1994, 2002 y 2016	15
2	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad. Años 1994, 2002 y 2016	17
3	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Población Económicamente Activa –PEA– por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva. Años 1994, 2002 y 2016	19
4	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar. Año 2016	22
5	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Migración. Años 2002 y 2016	24
6	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Tenencia y Uso de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2016	28
7	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Concentración de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2016	29
8	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Número de Alumnos Inscritos y Cantidad de Maestros. Años 2007, 2013 y 2016	33
9	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Cobertura Educativa. Años 2007, 2013 y 2016	35
10	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Deserción por Sector, Área y Género. Años 2007, 2013 y 2016	37

11	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Promoción y Repitencia. Años 2007, 2013 y 2016	39
12	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Resumen de Actividades Productivas. Año 2016	54
13	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Producción Pecuaria. Superficie, Volumen y Valor de la Producción. Año 2016	56
14	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Estado de Costo Directo de Producción de Gallina Criolla. Microfincas. del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016	58
15	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Estado de Resultados de Producción de Gallina Criolla. Microfincas. del 01 de enero al 31 de diciembre 2016	59
16	Municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón. Departamento de Huehuetenango. Oferta Histórica y Proyectada de Producto Sustituto. Período 2001-2020	70
17	Municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón. Departamento de Huehuetenango. Demanda Potencial, Histórica y Proyectada de Jabón de Miel. Período 2011-2020	71
18	Municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón. Departamento de Huehuetenango. Consumo Aparente, Histórico y Proyectado de Producto Sustituto. Período 2011-2020	72
19	Municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón. Departamento de Huehuetenango. Demanda Insatisfecha, Histórica y Proyectada de Jabón de Miel. Período 2011-2020	73
20	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Volumen y Valor de la Producción Proyectada. Año 2016	76

21	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Inversión Fija. Año 2016	81
22	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Inversión en Capital de Trabajo. Año 2016	82
23	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Inversión Total. Año 2016	83
24	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Fuentes de Financiamiento. Año 2016	85
25	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Estado de Costo Directo de Producción Projectado. Año 2016	86
26	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Estado de Resultados Projectado. Año 2016	87
27	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Presupuesto de Caja. Año 2016	88
28	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Estado de Situación Financiera. Año 2016	89
29	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Flujo Neto de Fondos –FNF-. Año 2016	92
30	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Valor Actual Neto –VAN-. Año 2016	93
31	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Relación Beneficio Costo –RBC-. Año 2016	94

32	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Tasa Interna de Retorno –TIR-. Año 2016	94
33	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Período de Recuperación de la Inversión –PRI-. Año 2016	95
34	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Márgenes de Comercialización. Año 2016	101

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Cementerios. Año 2016	44
2	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proceso de Comercialización de Gallina Criolla. Año 2016	61
3	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Requerimientos Técnicos. Año 2016	78
4	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Mezcla de Mercadotecnia. Año 2016	97

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2016	31
2	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Canales de Comercialización de Gallina Criolla. Microfincas. Año 2016	64
3	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Flujograma del Proceso Productivo. Año 2016	77
4	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Canales de Comercialización. Año 2016	100
5	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Organigrama Estructural. Año 2016	107
6	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Jabón de Miel. Organigrama Nominal. Año 2016	108

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Localización Geográfica del Municipio. Año 2016	4
2	Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Centros Poblados. Año 2016	6

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, comprometida con la población y consciente de la situación en la que el país se encuentra, ha instituido el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, previo a obtener el grado universitario de licenciado.

Para este efecto se le ha designado a los estudiantes practicantes la elaboración del estudio denominado "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN", como tema general; además, la elaboración de un informe individual denominado "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA CRIOLLA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL", producto del estudio realizado en el municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, durante el mes de junio del año 2016.

El capítulo I: trata los aspectos generales y describe en resumen las variables que comprende el diagnóstico socioeconómico, tales como: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimiento de inversión social y productiva, inventario de comercios y servicios y generación de empleo, así como un resumen de las actividades productivas que se realizan en el Municipio.

El capítulo II: contiene el diagnóstico de la crianza y engorde de gallina criolla, la más representativa de la actividad pecuaria del Municipio y analiza su situación

dentro del marco financiero, comercial y organizacional.

El capítulo III: plantea la propuesta de inversión, producción de jabón de miel y presenta los aspectos necesarios de su viabilidad, tales como: estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo y legal, estudio financiero e impacto social.

El capítulo IV: describe el proceso de comercialización que se propone para el desarrollo del proyecto, por medio de la mezcla de mercadotecnia y operaciones de comercialización.

El capítulo V: presenta la propuesta de organización para la ejecución del proyecto.

Seguidamente se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía. Por último en los anexos, se incluyen: Manual de Organización y Manual de Normas y Procedimientos que se emplearán en el proyecto de inversión.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se desarrollan las variables que conforman el diagnóstico socioeconómico del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Proporciona información básica a través del análisis de aspectos como: área geográfica, antecedentes históricos que dieron origen al Municipio, clima, localización y extensión, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

La República de Guatemala se ubica en la región centroamericana; limita al norte y al oeste con la República de México; al sur con el Océano Pacífico; al este con Belice, el Océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y El Salvador.

Posee gran variedad climática, debido al relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4,220 metros de altura. El clima varía de acuerdo a la topografía, puede ser cálido, templado o frío, según la altitud, "está comprendida entre los paralelos 13° 44' y 18° 30' latitud norte y entre los meridianos 87° 24' y 92° 14', al este del meridiano de Greenwich."¹

La República de Guatemala cuenta con una extensión de 108,889 km², está dividida en 22 departamentos y 340 municipios, los cuales están organizados en ocho regiones geopolíticas, de gran diversidad geográfica, económica, ecológica, étnica y cultural; se hablan 25 idiomas de los cuales 22 son mayas, xinca, garífuna y el idioma oficial castellano o comúnmente llamado español; la

¹ INE (Instituto Nacional de Estadística). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Tomo I Volumen II. Guatemala. 275 p.

unidad monetaria de uso legal es el Quetzal; la religión predominante es el catolicismo; el tipo de gobierno es republicano, democrático y representativo.

Se rige política y jurídicamente por la Constitución Política de la República de Guatemala, conformado por tres organismos de Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial. La capital de la República es la Ciudad de Guatemala, cuyo nombre oficial es Nueva Guatemala de la Asunción.

1.1.2 Contexto departamental

Ubicado en la región Noroccidente de la República de Guatemala, limita al norte y oeste con México; al sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al este con el departamento de El Quiché.

Está a una distancia de 264 kilómetros de la ciudad capital, posee una extensión territorial de 7,403 km² y se localiza en las coordenadas geográficas 15° 18' 51" de latitud norte y 91° 28' 24" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich, con altitud de 1,902 metros sobre el nivel del mar. Posee 33 municipios, es rico en costumbres y tradiciones, su base económica es la agricultura de acuerdo con las múltiples condiciones topográficas y climatológicas, así como la naturaleza del suelo.

En tierra caliente y templada se cultiva café, caña de azúcar, tabaco, chile pimiento, yuca, achiote y gran variedad de frutas; en tierra fría se cultiva trigo, papa, cebada, frijol, alfalfa y legumbres.

Su territorio es montañoso, atravesado por un sistema orográfico cuyo eje es la Sierra Madre, y presenta profundos precipicios y angosturas, así como despeñaderos y barrancos, suaves colinas, vegas y praderas, además cuenta con caudalosos ríos, lagunas, bosques y selvas.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El nombre de Jacaltenango proviene de la palabra en idioma náhuatl xacalli, que significa rancho o cabaña. Se sabe que el pueblo jacalteco ocupó este territorio hace muchos siglos, desde que se asentó inicialmente en el Valle del Río Huista. Algunos historiadores afirman que formó parte del dominio de los Quichés, mientras que otros indican que los Cuchumatanes fueron una barrera natural que mantuvo a este pueblo ajeno al poderío Quiché.

En agosto de 1528, en la época colonial, fue otorgado en encomienda al conquistador Gonzalo de Ovalle y alrededor del año 1540 el obispo Francisco Marroquín asignó a los mercedarios el territorio que se conocía como el área Mam y se fundó el convento de Jacaltenango en 1567, mientras que los mercedarios permanecieron hasta 1815.

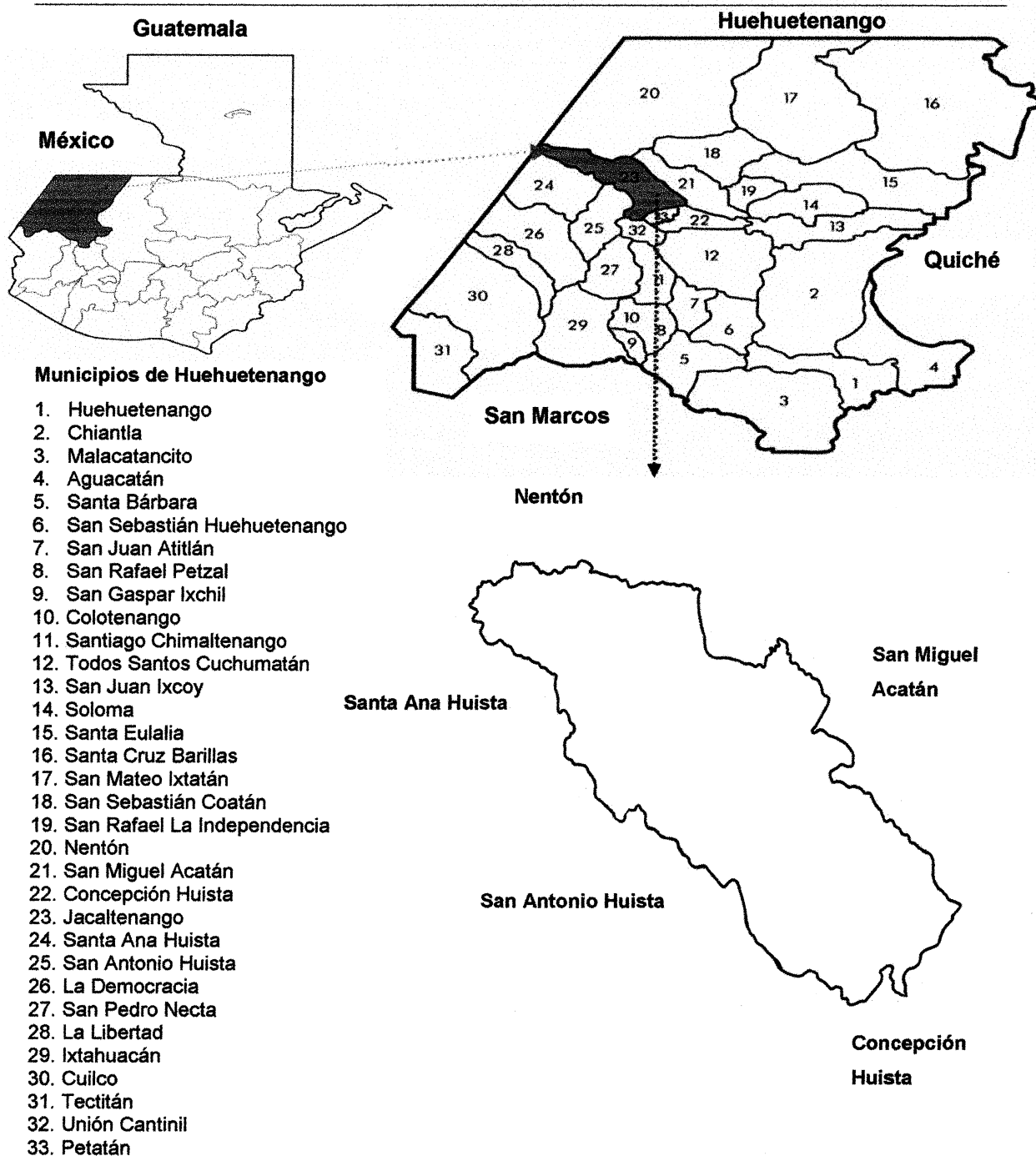
En el año de 1825 el gobierno del Estado de Guatemala dividió el territorio en siete distritos, siendo uno de ellos Totonicapán, el cual tenía ocho municipios, entre ellos Jacaltenango. En 1838, Jacaltenango fue parte del Estado de los Altos, región que buscaba su autonomía del Estado de Guatemala, cuya secesión fue interrumpida por Rafael Cabrera, quien reintegró esta región en 1840.

1.1.4 Localización y extensión territorial

Se localiza a 108 km de la cabecera departamental y 372 km de la capital. Se ubica al noreste del departamento de Huehuetenango, colinda al norte con el municipio de Nentón, al este con San Miguel Acatán, al oeste con San Antonio Huista y Santa Ana Huista y con la república de México y al sur con el municipio de Concepción Huista.

El siguiente mapa presenta la localización geográfica del Municipio.

Mapa 1
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Localización Geográfica del Municipio
Año 2016



Fuente: elaboración propia, con base en mapa digital de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de Jacaltenango, 2016.

La ubicación privilegiada del Municipio lo ha convertido en la capital de los municipios llamados "Huistas", además de ser un centro de comercio para la región debido a la proximidad que tiene con la República de México.

1.1.5 Clima

El clima del Municipio es diverso, frío en las alturas, templado en la parte media y cálido en las partes bajas; tiene una temperatura anual entre 10° C y 32° C; la orientación de los vientos es variante de noroeste a sureste, con una velocidad promedio de 6.8 km/h, los más fuertes alcanzan una velocidad de 7.7 km/h, principalmente de diciembre a abril; las lluvias son comunes de mayo a noviembre y la humedad relativa promedio anual es 80%.

1.1.6 Orografía

En el Municipio se encuentra la Sierra de los Cuchumatanes, conocido localmente como "Montaña Ajul", además existen las montañas Namuxal, Kajeh, Aq'oma', Yichsow y existen 15 cerros en todo su territorio (Pleh Witz, Mujlub' al, Ch'ib'laj, Q'anwitz, Weltixh, Yachichim, Yotx'an, Wiwitz, Tonhtx'alib', Nahat q' up', Koral ch'en, Kajeh, Q'anil, Aq'oma' y Yichsow).

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El estudio de esta variable permite el análisis de los cambios geográficos y administrativos del Municipio. La división política proporciona información referente a la conformación de sus centros poblados, mientras que la división administrativa se refiere a la forma como se realiza la gestión pública del gobierno local.

1.2.1 División política

El Municipio está conformado por 28 centros poblados como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 2
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Centros Poblados
Año 2016



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación -DMP- municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, año 2016.

La organización territorial del Municipio lo conforman: un pueblo, que es la cabecera municipal integrada por seis cantones; 23 aldeas y cuatro caseríos.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a las instituciones que administran los centros poblados que conforman el Municipio, en diferentes niveles, que comprenden desde el municipal hasta el local.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El Concejo Municipal es electo cada cuatro años, a través del sufragio popular, funciona como un órgano colegiado superior de deliberación y decisión de la reglamentación y asuntos municipales.

El gobierno y administración de la municipalidad de Jacaltenango está integrado por el Alcalde, Síndico primero, Síndico segundo, Síndico suplente, Concejal primero, Concejal segundo, Concejal tercero, Concejal cuarto, Concejal quinto, Concejal suplente uno y Concejal suplente dos.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

En el Municipio existen 22 alcaldías auxiliares, las cuales son entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el Gobierno Municipal, fundamentadas en el Artículo 12-2002, Código Municipal del Congreso de la República. Su objetivo es atender las necesidades de su respectiva comunidad.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

El COMUDE del Municipio lo integran: a) Alcalde Municipal, b) dos síndicos, c) cinco concejales, d) 25 delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, e) representantes de entidades públicas con presencia en la

localidad, entre las cuales se encuentran un delegado del Ministerio de Educación, uno del Ministerio de Salud y uno de la Policía Nacional Civil, f) representantes de entidades civiles y mercantiles como la Iglesia Católica y Evangélica y cooperativas

1.3 RECURSOS NATURALES

Son ecosistemas frágiles y renovables de la región, aprovechados por la población con el fin de satisfacer sus diversas necesidades.

1.3.1 Agua

En relación al recurso hídrico del Municipio por la topografía y las áreas montañosas que son necesarias para el ciclo hidrológico, existen cinco ríos permanentes, nueve arroyos, tres quebradas y 27 nacimientos.

1.3.1.1 Ríos

Son utilizados por la población para el riego de cultivos y abastecimiento para los diferentes centros poblados, también son refugio de aves, ecosistemas, reservas forestales y visitados por turistas. Los ríos que se encuentran en el Municipios no son navegables y algunos se encuentran contaminados.

- **Río Nentón**

Nace en el municipio de Nentón, delimita territorialmente con la región poptí, fluye en dirección de norte a sur, atraviesa el municipio de Jacaltenango por la aldea La Laguna, con un recorrido aproximado de 12 kilómetros para llegar al municipio de Santa Ana Huista y después internarse en territorio mexicano, para drenar en la cuenca del río Grijalva hasta llegar al Golfo de México.

A pesar de que existe un comité para la conservación se encuentra contaminado por diversidad de basura y el desfogue de los drenajes de la aldea La Laguna.

Su caudal aumenta en época de invierno con posibilidad de inundar algunas viviendas cercanas al río. Por el grado de contaminación en que se encuentra, no es utilizado para el abastecimiento de agua entubada, algunos agricultores lo usan como fuente de riego para sus cosechas en estación seca.

- **Río Azul**

Nace en la Sierra de los Cuchumatanes, con un recorrido de 20 kilómetros por el municipio de Jacaltenango, se une al río Catarina en la parte noroeste de dicho municipio en la aldea Witzobal y Cheya, y llega al municipio de Nentón. Es considerado un lugar turístico por su diversidad de caídas de agua, color azul turquesa y agua fría, y utilizado para recreación de los habitantes.

Está contaminado por la basura que se encuentra en la calle y basureros clandestinos que en estación lluviosa son arrastrados a su afluente, y debido a que no existen plantas de tratamiento de aguas servidas, recibe el desfogue de 2,148 drenajes conectados a la red de la cabecera municipal, San Marcos Huista, Chapaltelaj y Meste y el agua miel del beneficio de café que proviene del río Loló el cual desemboca allí.

- **Río Catarina y/o Ochebal**

Ingresa al Municipio por la aldea Buxup, con un recorrido aproximado de 27 kilómetros por la parte noroeste del Municipio hasta llegar a la aldea San Marcos Huista, donde cambia de nombre a río Ochebal, para continuar su recorrido hasta el municipio de Concepción Huista.

En su recorrido por la aldea Catarina el agua es cristalina con niveles de contaminación muy bajos sin embargo en su recorrido por los centros poblados de Jujlina y Hunta se contamina por drenajes, basura orgánica, agroquímicos utilizados para la agricultura, y por no contar con un tren de aseo.

- **Río El Rosario**

Tiene un recorrido aproximado de 26 kilómetros, es utilizado por los habitantes para riego de productos agrícolas y debido a la poca contaminación que presenta y a sus aguas cristalinas es de uso recreacional. A su caudal ingresa el río Ochebal.

- **Río Nub'ila'**

A su caudal ingresan los arroyos Toquiá, Job'e y Pau que posteriormente se integran al río Ochebal. Con un recorrido aproximado de 17 kilómetros por las laderas del Municipio, es cristalino y en su recorrido es contaminado por los pesticidas que utilizan los agricultores para cosechar granos básicos y hortalizas.

- **Río Mesté**

Cuenta con una superficie de 6.17 kilómetros, éste río pertenece a la cuenca del río Azul y es el principal abastecedor de agua entubada en el municipio de Jacaltenango.

- **Río Loló**

Ubicado en los márgenes de San Marcos Huista, es contaminado por descargas residuales de los drenajes de esa aldea, su recorrido aproximado es 4.6 kilómetros y en su recorrido se une al río Azul.

1.3.1.2 Arroyos

A diferencia de los ríos, estos tienen menor caudal e incluso desaparecen en estación seca. Los arroyos que se encuentran en el Municipio son: arroyo Sucio; Toquiá, Job'e y Pau, que se integra al río Azul; Tzujan, El Cañon, río Mesté, Del Puente y Yalankulus que alimentan el río Catarina y/o Ochebal.

1.3.1.3 Quebradas

Otros afluentes acuáticos que se pueden encontrar en Jacaltenango son: quebrada de Buxub, Santa Catarina y Yulpah.

1.3.1.4 Nacimientos

Por la posición geográfica que posee el Municipio con relación a sus bosques, ambiente, clima y montañas que lo rodean, existen 27 nacimientos de agua, los cuales distribuyen el vital líquido a las diferentes comunidades, de estos 17 son públicos y 10 privados.

1.3.2 Bosques

Entre las especies de árboles maderables que se encuentran en el Municipio están: caoba (*Swieteniahumilis*), cedro (*Cedrelasp*), cedro (*Cedrela mexicana*), conacaste (*Enterolobiumcyclocarpum*), eucalipto (*Eucalyptusspp*), guachipilín (*Diphysafloribunda*), hormigo (*Platymisciumdimorphandrum*), matabuey (*Lonchocarpusrugosus*), matapalo (*Ficus spp*), morera (*Moras alba*), palo de marimba (*Platymiscium (dimorphandrum)*) y palo de peine (*Calycophyllumcandidissimum*).

Existe también diversidad de especies de árboles, entre las que se pueden mencionar: forrajeros, energéticos, alimenticios y ornamentales.

Entre las especies forrajeros, podemos encontrar: caulote (*Guazumoulmifolia*) y madre cacao (*Gloricidiosepium*); entre las especies de árboles energéticos que se encuentran en el área están: guarumbo (*Cecropiasp*), palo jiote (*Bursera simaruba*) y algodoncillo (*Lueheacandida*); entre los árboles alimenticios están: jocote (*Sponiasspupurea.*), matasano (*Diospyrosdigyna*), y jaboncillo (*Phitodaceaicosandra*); y entre los ornamentales están: ceiba (*Ceiba pentandra*) y copal pom (*Burserabipinnata*).

1.3.2.1 Tipos de bosques

El municipio de Jacaltenango cuenta con una diversidad de bosques en las distintas regiones. Los tipos de bosques predominantes son: bosque de latifoliadas, coníferas y mixto, naturales y plantados.

1.3.2.2 Cobertura de bosques

La cobertura boscosa muestra un crecimiento que comprende 37% de la superficie que equivale a 6,107.49 hectáreas con un crecimiento de 17.16%, el cambio anual es de 228 hectáreas, con una tasa de cambio de 5.52% en comparación con el año 2016.

1.3.2.3 Zonas de vida

Según el sistema de clasificación de Holdrige, las zonas de vida que se encuentran en el lugar de estudios son: zona de vida montano bajo subtropical (bh-MB), zona de vida subtropical templada (bhSt) y zona de vida subtropical (bs-S).

1.3.2.4 Áreas protegidas

Trabajan en conjunto con la Municipalidad, ONG's y pobladores en tres áreas protegidas que se describen a continuación:

- Parque Regional Municipal La Vieja Catarina, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, categoría tipo IV, extensión total de 97.40 hectáreas.
- Parque Regional Municipal Yul Ha' Saj Ha', El Limonar, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, categoría tipo IV, extensión total del área protegida 123.194 hectáreas.
- Parque Regional Municipal Montaña de Aqoma, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, categoría tipo IV, la extensión total de

área protegida es de 291.524 (Has), es la que abastece de agua entubada al casco urbano, cantones y barrios, es manejada eficientemente, tiene asignado guarda bosques que permitan proteger, manejar, velar y controlar los bosques.

1.3.3 Suelos

Los suelos de Jacaltenango son desarrollados sobre caliza, son arcillosos, de color café oscuro y está lleno de materia orgánica con afloramiento rocoso en la superficie, tienen extensos depósitos de pómez, tobas y coladas de lavas, entre los minerales no metálicos. También se encuentra plomo, zinc, plata y oro entre minerales metálicos.

Los tipos de suelo se clasifican en series y los que prevalecen en el Municipio son: Nentón (67.8 km²), Coatán (59.4 km²), Quixal (44.5 km²) y Jacaltenango (40.3 km²).

La clase de suelo predominante en el Municipio es la Clase VII con 60%, la clase VIII representa un 25%, la Clase III representa un 9% y la Clase VI un 6%.

1.3.4 Fauna

Las especies más sobresalientes en el Municipio son:

- Aves: chacha negra, codorniz, chorcha, cenizos, paloma, gorrión, gavián, parador, tortolita, guarda barranca, tecolote, pájaro brujo, pishcoy y aves de rapiña.
- Aves en peligro de extinción: chorcha, cenizos y guarda barranca.
- Mamíferos: venado cola blanca, mapache, armadillo, ardilla, tacuazín, gato de monte, coyote, cutuza, murciélago, ratón de monte, conejo y comadreja.
- Reptiles: tortuga negra, iguana verde o dorada, iguana negra o garrobo, mazacuata, cutete, chichicua, y coral.

1.3.5 Flora

El Municipio tiene diversidad de plantas frutales, comestibles, vegetales medicinales y ornamentales; estas pueden ser especies arbustivas, herbáceas y árboles frutales.

Entre las especies arbustivas se pueden encontrar:

- Arbustivas: chucul, jícara y escoba de patio.
- Arbustos alimenticios: camote, guayaba de monte, limoncillo, madre de maíz, maíz, naranjo y palo de tinta.
- Arbustos medicinales: higuerrillo, palo de Brasil y uña de gato.
- Arbustos energéticos: palo de culebra y espino.
- Arbustos artesanales: corcho y morro.

Entre las especies herbáceas se pueden encontrar:

- Medicinales: albahaca, apazote, hoja de aire y ruda.
- Alimenticias: ayote, bledo, caña de cristo, chile, chiltepe, chipilín, frijol, güisquil, hierba mora, maní, quequeshte, peineta, bejuco, sandia, verdolaga y tuna.
- Ornamentales: flor de muerto, gusanito, hoja de aire.

Entre las especies de árboles frutales alimenticios se pueden encontrar: banano, aguacate, mandarina, mango, nance, naranja, papaya, plátano, piñuela, sunza y jocote.

Entre las especies extintas se pueden mencionar: gallitos o bromelias y pinabete, esta última existió en la parte alta del Municipio.

1.4 POBLACIÓN

Es una de las variables más importantes del diagnóstico socioeconómico,

así también, constituye el principal recurso de la sociedad y del Municipio y los cambios que experimenta, modifican su entorno, para beneficio o detrimento de sus habitantes.

1.4.1 Población total, por centro poblado y número de hogares

Para el año 2016, Jacaltenango contaba con 28 centros poblados, divididos en un pueblo o cabecera municipal, 23 aldeas y cuatro caseríos. El siguiente cuadro contiene información de la cantidad de hogares existentes por cada uno de los centros poblados del Municipio.

Cuadro 1
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Población por Número de Hogares y Centro Poblado
Años 1994, 2002 y 2016

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2016	
	Habitantes	Hogares	Habitantes	Hogares	Habitantes	Hogares
Jacaltenango (cabecera)	7,010	1,432	8,540	2,034	11,473	2,732
Elmul	10	2	122	29	185	44
Cheya	196	40	239	57	307	73
Witzobal	460	94	357	85	689	164
Aqoma	54	11	244	58	403	96
Paya	157	32	328	78	470	112
Meste	98	20	126	30	147	35
Chapaltelaj	20	4	201	48	315	75
Com	651	133	844	201	1,193	284
Qantxabina	-	-	67	16	109	26
Yichmecan	-	-	-	-	239	57
Tzisa	73	15	80	19	42	10
San Marcos Huista	4,088	835	4,970	1,184	6,601	1,572
San Andrés Huista	3,237	661	4,724	1,125	8,453	2,013
Xayomlaj	485	99	638	152	1,361	324
Chejbal	847	173	1,046	249	1,482	353
Lupina	641	131	886	211	1,159	276
Wixaj	372	76	483	115	722	172
Tzisbaj	2,101	429	2,524	601	2,986	711
Jujlina	284	58	269	64	399	95
Buxup	1,768	361	2,700	643	2,150	512
Tajbuxup	421	86	-	-	735	175
La Laguna	1,053	215	1,465	349	1,886	449
El Limonar	490	100	609	145	1,062	253
Catarina	426	87	600	143	911	217
Pebilpam	426	87	760	181	928	221

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2016	
	Habitantes	Hogares	Habitantes	Hogares	Habitantes	Hogares
Inchewex	1,489	304	1,503	358	1,734	413
Hunta	-	-	-	-	206	49
Uchilá	5	1	-	-	-	-
Actás	59	12	-	-	-	-
Yichul	15	3	38	9	-	-
Coronado	15	3	-	-	-	-
Akal-Salictaj	-	-	-	-	-	-
Población dispersa	-	-	34	8	-	-
Total	26,951	5,504	34,397	8,192	48,347	11,513

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimaciones de la Población Total por Municipio Período 2008-2020 -INE- 2008.

Los datos anteriores indican que para el año 2016 los hogares del Municipio estaban integrados por cuatro personas, cifra inferior al reportado a nivel nacional, que indica que los hogares guatemaltecos están integrados por cinco miembros. La cabecera municipal y las aldeas de San Marcos Huista y San Andrés Huista son los centros poblados más grandes del Municipio y representan juntos 55% del total de la población.

También se puede deducir que entre los años 1994 y 2002 hubo una tasa anual promedio de crecimiento de 2.2%, mientras que entre los años 2002 y 2016 esta tasa incrementó a 2.9%, la cual es más grande que la tasa de crecimiento poblacional promedio en el país de 2.4%.

Esta situación representa un desafío para el Municipio, debido a que los recursos económicos y naturales son limitados y provoca consecuencias negativas para el entorno, tales como daños al medio ambiente, destrucción de ecosistemas, hambruna y disminución de la calidad de vida de sus habitantes.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

La estructura de la población por género, área geográfica, grupo étnico y edad,

permite su estudio y análisis de una manera más eficiente. La información que se encuentra en el siguiente cuadro, muestra datos de los censos de población y habitación realizados por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en los años 1994 y 2002 y proyecciones realizadas por el mismo ente gubernamental para el año 2016.

Cuadro 2
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años 1994, 2002 y 2016

Descripción	Censo 1994 Habitantes	%	Censo 2002 Habitantes	%	Proyecciones 2016 Habitantes	%
Género						
Masculino	13,356	49.56	16,517	48.00	23,207	48.00
Femenino	13,595	50.44	17,880	52.00	25,140	52.00
Total	26,951	100	34,397	100	48,347	100
Área geográfica						
Urbana	7,016	26.03	23,464	68.22	33,359	69.00
Rural	19,935	73.97	10,933	31.78	14,988	31.00
Total	26,951	100	34,397	100	48,347	100
Grupo étnico						
Indígena	26,041	96.62	33,961	98.73	46,413	96.00
No Indígena	377	1.40	436	1.27	1,934	4.00
Ignorado	533	1.98	-	-	-	-
Total	26,951	100	34,397	100	48,347	100
Edad						
0 a 6 años	6,093	22.61	7,278	21.16	10,153	21.00
De 7 a 14 años	6,314	23.43	7,782	22.62	11,120	23.00
De 15 a 64 años	13,451	49.91	17,699	51.46	24,657	51.00
De 65 años y más	1,093	4.05	1,638	4.76	2,417	5.00
Total	26,951	100	34,397	100	48,347	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimaciones de la Población Total por Municipio Período 2008-2020 -INE- 2008.

Los análisis correspondientes al cuadro anterior se describen en los incisos siguientes, los cuales corresponden en orden de género, área geográfica, grupo étnico y edad.

1.4.2.1 Género

En el año 1994, la población femenina del Municipio representaba 50.4% de la

población total, mientras que el género masculino 49.6%. Para el año 2002 la población femenina representaba 52% del total, esto indica un aumento de 2 puntos porcentuales con respecto al censo anterior. En el año 2016 se mantuvo la proporción entre ambos géneros, la población masculina representó 48% de la población total mientras que las mujeres 52%.

1.4.2.2 Área geográfica

Mientras la población de Guatemala es eminentemente rural, la población de Jacaltenango es mayoritariamente urbana. La relación de urbanidad corresponde a la razón entre la población que vive en áreas urbanas respecto a la que reside en áreas rurales.² En Jacaltenango se estimó una relación de urbanidad de 69% en el año 2016. Esta relación es similar a la que se registró en 2002, sin embargo, si se compara con los datos del año 1994 resulta una variación considerable, cuando el Municipio era en su mayoría rural (73.97%).

1.4.2.3 Grupo étnico

Jacaltenango es predominantemente de origen indígena, integrado principalmente por las etnias Popti' y Mam, esta población representa 96% del total del Municipio para el año 2016, situación que no ha tenido cambios significativos al comparar los años 1994 y 2002.

1.4.2.4 Edad

Para el año 2016, la población comprendida entre los 15 y 64 años de edad representó 51% del total, los cuales conforman la mayor parte de las personas económicamente activas.

El siguiente grupo de personas fueron los comprendidos entre las edades de 7 y 14 años que representaron 23% del total, conformado por niños y jóvenes que

² INE (Instituto Nacional de Estadística). 2014. Caracterización República de Guatemala. Guatemala, 7 p.

necesitan acceso a educación y a servicios de salud para poder desarrollarse satisfactoriamente dentro de la sociedad.

1.4.3 Población económicamente activa –PEA–

Está conformada por las personas en edades de 15 o más años que realizan algún tipo de actividad económica, además de las que están disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar un trabajo. ³ El siguiente cuadro resume la composición de la PEA según género, área geográfica y actividad productiva del Municipio para los años 1994, 2002 y 2016.

Cuadro 3
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años 1994, 2002 y 2016

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyecciones 2016	%
Género						
Masculino	6,424	92.80	8,038	82.16	11,520	82.16
Femenino	498	7.20	1,745	17.84	2,501	17.84
Total	6,922	100	9,783	100	14,021	100
Área geográfica						
Urbana	1,800	26.00	6,652	68.00	9,674	69.00
Rural	5,122	74.00	3,131	32.00	4,347	31.00
Total	6,922	100	9,783	100	14,021	100
Actividad productiva						
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	5,552	79.41	6,623	67.96	9,659	68.89
Explotación de minas y canteras	9	0.13	21	0.21	25	0.18
Industria manufacturera, textil y alimenticia	292	4.18	551	5.63	789	5.63
Electricidad, gas y agua	10	0.14	52	0.53	60	0.43
Construcción	255	3.65	685	7.00	981	7.00
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	272	3.89	837	8.56	1,226	8.74
Transporte, almacenamiento, y comunicaciones	94	1.34	72	0.74	85	0.61
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	46	0.66	113	1.16	150	1.07

Continúa página siguiente...

³ INE (Instituto Nacional de Estadística). 2016. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2016. Guatemala. 68 p.

...viene página anterior

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyecciones 2016	%
Administración pública y defensa	143	2.05	88	0.90	98	0.70
Enseñanza	23	0.33	463	4.73	668	4.76
Servicios comunales, sociales y personales	223	3.19	174	1.78	280	2.00
Organizaciones extraterritoriales	3	0.04	3	0.03	-	-
Rama de actividad no especificada	-	-	75	0.77	-	-
Total	6,922	100	9,783	100	14,021	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimaciones de la Población Total por Municipio Período 2008-2020 -INE- 2008.

En el año 2016, la PEA estaba conformada por 14,021 personas (29% del total), en 2002 fueron 9,783 (28.44%) y en el año 1994 contabilizaron 6,922 (25.68%). El incremento de 7,099 personas desde el año 1994 es consecuencia tanto del incremento demográfico, como de las expectativas que la población tiene de contribuir en la actividad económica del Municipio. Los análisis correspondientes a la PEA según género, área geográfica y actividad económica se describen a continuación:

1.4.3.1 Por género

En el año 1994 la población masculina representó 93% y la femenina únicamente 7% de la PEA; en el año 2002 las mujeres lograron una mayor participación en la actividad productiva y representaron 18%. La proyección para el año 2016 mantuvieron los mismos porcentajes que en el año 2002, 82% para hombres y 18% para mujeres.

Aunque se ha mejorado la inclusión de las mujeres a la vida laboral, se pudo observar en el trabajo de campo que muchas de ellas aun realizan trabajos domésticos no remunerados y su rol queda relegado a las tareas del hogar.

1.4.3.2 Por área geográfica

En el año 1994 la mayor parte de la PEA se ubicó en el área rural del

Municipio (74%); sin embargo, en el año 2002 existía una mayor cantidad en la parte urbana (68%). Para las proyecciones del año 2016 se presentó el mismo fenómeno, la PEA se ubicó mayoritariamente en el área urbana (69%).

1.4.3.3 Por actividad productiva

La actividad económica en donde se encuentra ubicada la mayor parte de la PEA es la agrícola. En el año 1994 ocupó 79.41%, en el año 2002 representó 67.96%, mientras que en las proyecciones para el año 2016 fue 68.89%; sin embargo, la situación para las personas que dependen de esta actividad es cada vez más difícil, debido a problemas como el clima y la falta de asistencia técnica y financiera; esto ha provocado que los pobladores se empleen en otros sectores productivos, tales como comercio y servicio, que representó 8.74% de la PEA y construcción 7%.

1.4.4 Densidad poblacional

La densidad poblacional proyectada para el año 2016 fue 228 hab/km², la cual superó a la registrada a nivel departamental (175 hab/km²) y a nivel nacional (152 hab/km²). Esto impacta la calidad de vida de los habitantes del Municipio, incrementa la carencia de servicios básicos, empleo y tenencia de la tierra, así como problemas de deforestación y mal uso de suelos para actividades productivas.

El incremento de la densidad poblacional del Municipio ha sido constante, desde el año 1994 hasta el año 2016 esta variable ha tenido un crecimiento de 101 hab/km².

1.4.5 Vivienda

La situación de la vivienda en Jacaltenango es deficiente, debido a la precaria condición económica de la mayoría de sus habitantes, que refleja el nivel de

desarrollo de las viviendas y la calidad de vida de las personas que las habitan.

Las viviendas que predominan son las construidas con paredes de block y ladrillo, situación que ha variado en comparación con los años 1994 y 2002 cuando predominaban las viviendas con paredes de adobe. El material principal del techo es la lámina metálica, y la mayoría de viviendas cuentan con piso de tierra. Aunque la estructura de la vivienda en el Municipio ha mejorado en los últimos 22 años, aún hay personas que utilizan materiales no adecuados para la construcción, debido a la falta de recursos económicos.

1.4.6 Niveles de ingresos

Los rangos de ingresos tomados en cuenta en este estudio se basaron en la información obtenida de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida del año 2014 y se aplicó a 624 hogares del Municipio.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados obtenidos de la investigación realizada de los niveles de ingresos mensuales por hogar:

Cuadro 4
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Niveles de Ingresos Mensuales por Hogar
Año 2016

Nivel de ingresos Q.		Hogares encuestados	%
De	a		
1.00	615.00	15	2
616.00	1,230.00	29	5
1,231.00	1,825.00	60	10
1,826.00	2,460.00	188	30
2,461.00	3,075.00	88	14
3,076.00	3,762.00	85	13
3,763.00	4,305.00	55	9
Más de 4,306.00		104	17
Total		624	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior muestra que 104 hogares (17%), de los 624 encuestados, no superan los Q.1,825.00 de ingresos mensuales; además, 361 hogares (58%), obtienen ingresos mayores a Q.1,825.00 y menores a Q.3,762.00 al mes. Únicamente 159 hogares (26%), tienen ingresos que logran cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos y el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos.

Esta información servirá también para clasificar a la población según su condición de pobreza, que se explica más adelante.

1.4.7 Ocupación y salarios

Según el estudio realizado en el año 2016, 65.73% de las personas en el Municipio trabaja en labores agrícolas, 28.89% en comercios y servicios, y 5.38% en otras actividades tales como artesanía, agroindustria, y otras.

En la actividad agrícola, los productores utilizan en la mayoría de casos, mano de obra familiar. En la investigación de campo, se determinó que el salario por día es de Q.50.00 por jornal para las personas que se desarrollan en la actividad agrícola, el cual se ubica por debajo del salario mínimo vigente para el año 2016 de Q.81.87, con una diferencia de Q.31.87 e indica que el salario de los trabajadores agrícolas no logra cubrir las necesidades básicas de las familias, lo cual repercute en un bajo nivel de vida de la mayoría de la población.

En el caso de las personas que laboran en la industria de la construcción, su ingreso es de aproximadamente Q.1,500.00 mensuales; sin embargo, son temporales y se desarrollan principalmente en los meses en los que no cosechan sus productos agrícolas.

Asimismo, existen personas que laboran para las instituciones privadas en una

parte mínima de la población, generalmente están ubicadas en instituciones bancarias, financieras y venta de electrodomésticos o línea blanca, quienes logran obtener un salario aproximado entre Q.1,500.00 a Q.2,000.00 mensuales.

Por último, están quienes trabajan para las instituciones públicas, en este caso, los ingresos pueden variar según la institución en donde se ubiquen, el puesto que ocupen y el tiempo que tengan de laborar, los ingresos oscilan entre los Q.1,200.00 a Q.3,500.00.

1.4.8 Migración

Es el movimiento de personas de una región a otra con el propósito de establecer una nueva residencia. Existen dos tipos de migración: inmigración y emigración. El siguiente cuadro muestra el resultado de los movimientos migratorios del Municipio en los años 2002 y 2016.

Cuadro 5
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Migración
Años 2002 y 2016

Migración	Censo 2002	%	Encuesta 2016	%
Inmigrante	1,122	27.71	30	26.78
Emigrante	2,927	72.29	82	73.22
Total	4,049	100	112	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En los incisos siguientes se describe la situación de la migración en el Municipio.

1.4.8.1 Inmigración

En el año 2002 se puede observar que 1,122 personas fueron censadas en el Municipio, el cual era distinto al de su nacimiento, esto representa 3.26% del total de la población y 27.71% del movimiento migratorio. En la investigación realizada en el año 2016 se determinó que 30 personas son inmigrantes; al

relacionar este dato con el número de personas que habitan los 624 hogares encuestados, se obtuvo una tasa de inmigración de 1.41% y 26.78% del movimiento migratorio. También se determinó que los lugares de donde proviene esta población son: México, Ciudad de Guatemala, cabecera departamental y municipios cercanos.

1.4.8.2 Emigración

En el año 2002 se contabilizaron 2,927 personas que habían emigrado del Municipio y representaban 8.51% de la población total. En el estudio realizado en el año 2016, del total de las familias encuestadas, 82 personas habitan en otro lugar fuera del Municipio, generalmente en Estados Unidos de Norte América, México y la Ciudad Capital.

Los motivos principales de la emigración son varios, entre los que se destacan la dependencia que tienen las personas a la agricultura, falta de empleo en el Municipio y salarios bajos. Esto hace que las personas se vean obligadas a trasladarse a otros lugares con el fin de mejorar sus condiciones de vida y las de su familia.

1.4.9 Pobreza

Es la carencia de bienes y servicios materiales. Los indicadores de pobreza total y pobreza extrema fueron analizados con base en los Mapas de Pobreza Rural de los años 2002 y 2011, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de los años 2006, 2011 y 2014 e investigación realizada en el año 2016.

1.4.9.1 Pobreza total

La pobreza total está integrada por la pobreza extrema y no extrema. De acuerdo a la investigación, en el año 2002 la población que alcanzaba cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional para

otros bienes y servicios básicos era 70.60%. En el año 2011 se había logrado reducir a 58.20%, y de acuerdo al estudio realizado a 624 hogares en el año 2016 se verificó que 74% de los hogares encuestados presentan niveles de pobreza.

1.4.9.2 Pobreza extrema

En el año 2002 esta condición afectaba a 19% de la población, para 2011 se había logrado reducir a 8.5%, sin embargo, en el estudio realizado en el año 2016 se estableció que 17% de la población del Municipio vive en condiciones de extrema pobreza, valores similares al del año 2002.

1.4.9.3 No pobre

En el Municipio, la población no pobre representaba 29.4% en el año 2002, 41.80% en el año 2011 y 26% en el estudio realizado en el año 2016.

De acuerdo a los datos proporcionados anteriormente, la incidencia de la pobreza total y extrema ha aumentado en el Municipio, en relación al año 2011, esta situación por consiguiente aumenta la brecha de desigualdad y reduce la oportunidad de desarrollo de sus habitantes.

1.4.10 Desnutrición

Los datos reportados por el IV Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Ubicación Primaria del Sector Público de la República de Guatemala del año 2015, ubica al Municipio con una vulnerabilidad nutricional alta según prevalencia de retardo en talla de 47.4%, del cual 34% se encuentra en un nivel de talla moderado y 13.4% en un nivel de talla severo. Por consiguiente, 52.6% se encuentra en un estado de nutrición normal. Esto coloca al Municipio en el puesto 90 a nivel nacional y 25 a nivel departamental.

1.4.11 Empleo

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, se determinó que la tasa de empleo en el Municipio para el año 2016 fue 93%, esto significa que 13,040 personas realizaban algún tipo de actividad económica y devengaron un salario. También se verificó que 40% de las personas empleadas disponen de un trabajo asalariado y 60% trabajan por cuenta propia.

1.4.11.1 Subempleo

En la investigación se estableció que 42% de la población ocupada trabaja de forma temporal, esto se da principalmente en la actividad agrícola por los trabajos estacionales que operan en el Municipio. El INE estableció por medio de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del año 2014 una tasa de subempleo visible a nivel nacional de 11.7%.

1.4.11.2 Desempleo

Según los resultados obtenidos del estudio, la tasa de desempleo abierta del Municipio es 7%, mayor a la obtenida en el año 2014 a nivel nacional en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, la cual se ubicó en 2.9%.

Esta situación provoca que las personas que no tienen acceso a un empleo se vean en la necesidad de formar parte de la economía informal o buscar oportunidades de empleo y desarrollo fuera del país.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

El análisis de la forma de tenencia, uso y concentración de la tierra permite establecer la situación de la distribución de este recurso en el municipio de Jacaltenango, ya que la desigualdad es fuente de conflictos sociales y aumento de la pobreza.

1.5.1 Tenencia y uso de la tierra

Según la información obtenida en el estudio realizado en junio del año 2016, las formas de tenencia de la tierra del Municipio son: propia, arrendada, colonato, ocupada y usufructo.

El siguiente cuadro muestra la tenencia y uso de la tierra del Municipio según datos proporcionados por los Censos Agropecuarios de los años 1979, 2003 y la investigación de campo realizada en junio de 2016.

Cuadro 6
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Tenencia y Uso de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2016

TENENCIA						
Régimen	Censo 1979 Superficie (mz)	%	Censo 2003 Superficie (mz)	%	Investigación 2016 Superficie (mz)	%
Propia	10,354	88.10	14,748	98.12	901	91.56
Arrendada	606	5.16	189	1.26	41	4.17
Colonato	0	0.00	20	0.13	0	0.00
Usufructo	320	2.72	43	0.29	41	4.17
Ocupada	287	2.44	8	0.05	0	0.00
Otros	185	1.58	22	0.15	1	0.10
TOTAL	11,752	100	15,030	100	984	100
USO						
Cultivo anual y temporal	9,507	80.90	8,969	59.67	269	27.34
Cultivo permanente	709	6.03	2,769	18.42	163	16.56
Pastos	550	4.68	919	6.12	159	16.16
Bosques	923	7.85	310	2.06	51	5.18
Otras tierras	63	0.54	2,063	13.73	342	34.76
TOTAL	11,752	100	15,030	100	984	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE-, 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE- 2003 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Predomina en el Municipio la forma de tenencia de la tierra propia en los tres años objeto de estudio, esto es a causa de que a través del tiempo se ha

recibido por parte de los habitantes de la región herencias familiares, negociaciones contractuales o compra directa de terrenos.

El uso de la tierra por parte de los propietarios radica principalmente en los cultivos, aptos para el uso potencial de producción en condiciones de manejo apropiados.

1.5.2 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra se encuentra sujeta a la extensión de los terrenos y a la denominación de los estratos, esto da la necesidad de conocer la agrupación de fincas según la superficie, para poder utilizar ciertos elementos que ayudan al desarrollo de esta variable.

El siguiente cuadro muestra la distribución de la concentración de la tierra en el Municipio.

Cuadro 7
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2016

Tamaño	Fincas		Superficie mz.		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Fincas	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi+1)	Yi (Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	569	17.29	374	3.18	17.29	3.18	-	-
Subfamiliares	2,538	77.12	7,749	65.94	94.41	69.12	1,195	300
Familiares	180	5.47	3,278	27.89	99.88	97.01	9,159	6,904
Multifamiliares	4	0.12	351	2.99	100.00	100.00	9,988	9,701
Total	3,291	100	11,752	100			20,342	16,905
Censo 2003								
Microfincas	1,445	27.11	892	5.93	27.11	5.93	-	-
Subfamiliares	3,678	69.00	10,031	66.74	96.11	72.67	1,970	569.932
Familiares	204	3.83	3,679	24.48	99.94	97.15	9,337	7,263
Multifamiliares	3	0.06	428	2.85	100.00	100.00	9,994	9,715
Total	5,330	100	15,030	100			21,301	17,548
Investigación 2016								
Microfincas	277	59.96	155	15.75	59.96	15.75	-	-

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Tamaño	Fincas		Superficie mz.		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Fincas	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi+1)	Yi (Xi+1)
Subfamiliares	161	34.85	548	55.69	94.81	71.44	4,284	1,493
Familiares	23	4.98	161	16.36	99.79	87.80	8,324	7,129
Multifamiliares	1	0.21	120	12.20	100.00	100.00	9,979	8,780
Total	462	100	984	100			22,587	17,402

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE-, 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE- 2003 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior se observa el incremento de las microfincas con respecto al año 2003, como parte de la descomposición de las fincas subfamiliares y multifamiliares, han disminuido estas últimas debido a la intervención de fenómenos como la compra directa, repartición o herencia entre parientes, debido al crecimiento demográfico de la población, de conformidad con las entrevistas efectuadas a representantes de los diferentes centros poblados del Municipio.

1.5.2.1 Coeficiente de Gini

Mide el grado de distribución de los ingresos y tierra, entre individuos u hogares de un determinado lugar.

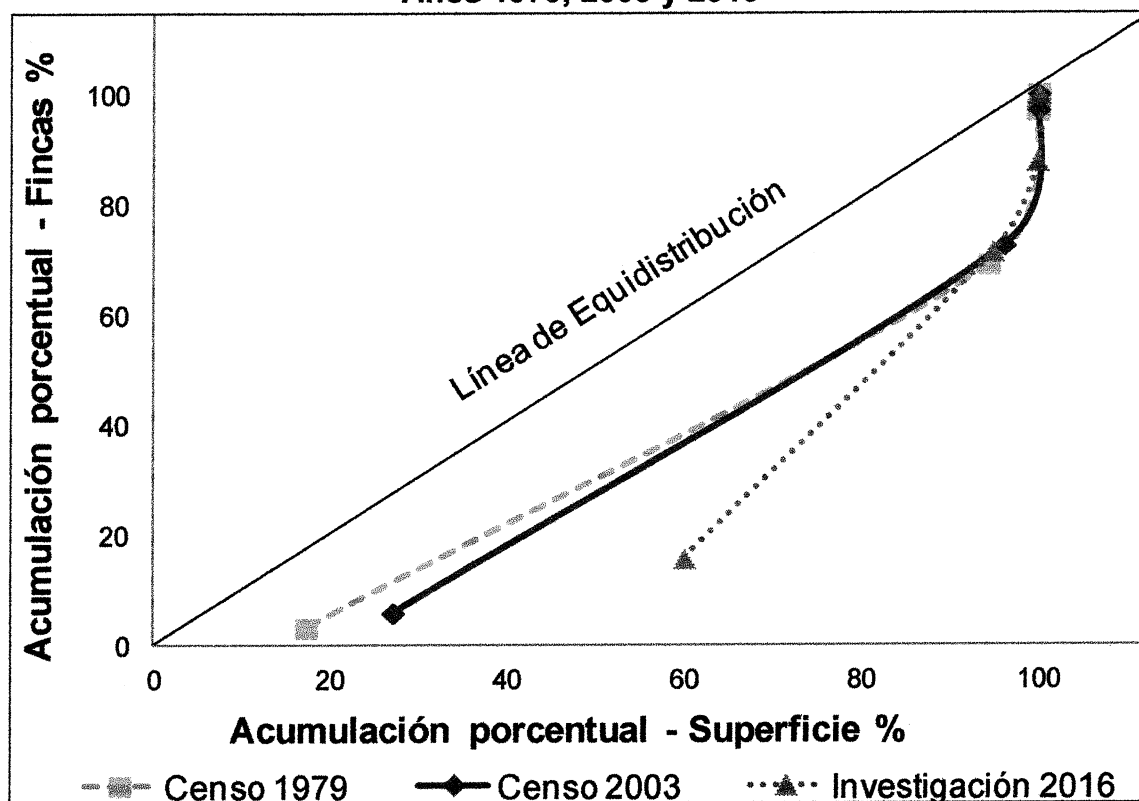
Se determinó que para el año 2016 la concentración es de nivel medio en comparación con los censos de 1979 y 2003.

1.5.2.2 Curva de Lorenz

Mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra en porcentajes acumulados de los ingresos totales recibidos en función de la suma de receptores.

A continuación se muestra por medio de la Curva de Lorenz, la referencia a la concentración de la tierra en el Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2016



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE–, 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE– 2003 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La Curva de Lorenz del censo del año 1979 muestra que la tierra está concentrada en pocas manos y de acuerdo a la muestra obtenida en la investigación de campo de junio 2016, la concentración es media y la tierra está centralizada en fincas subfamiliares, seguida de las fincas familiares.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Entre los servicios que cuenta el Municipio están: educación, salud, energía eléctrica, agua, drenajes, letrinización y otros servicios sanitarios, sistema de recolección de basura y cementerios. Sin embargo hay carencia de algunos

otros como lo son: sistema de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. A continuación se detalla cada uno de ellos.

1.6.1 Educación

Es un servicio público que es ofrecido por instituciones públicas y privadas. A través del cual se desarrollan y perfeccionan las facultades intelectuales, cívicas y morales de los habitantes del Municipio.

1.6.1.1 Infraestructura educativa

En el año 2007 habían 97 establecimientos educativos en el Municipio, distribuidos así: 86% del sector oficial, 11% del sector privado y 2% por cooperativas. En el año 2013, el número de establecimientos educativos aumentó a 120, de los cuales 82% correspondía al sector oficial, 17% al sector privado y 1% por cooperativas. En el año 2016, el número de establecimientos educativos ubicados en el Municipio fue de 126, y se mantuvieron los porcentajes similares a los años anteriores: 79% del sector oficial, 19% del sector privado y 2% por cooperativas. También, se determinó que 76% de los centros educativos se encuentran ubicados en el área rural y 23% en el área urbana.

De acuerdo a la investigación realizada, en Jacaltenango son pocas las escuelas que disponen de los espacios físicos de apoyo a la enseñanza, generalmente ubicadas en la cabecera municipal.

En el área rural, los centros escolares carecen de una infraestructura adecuada y la mayoría se encuentran en mal estado, con fisuras en las paredes, daños visibles en los techos de las aulas y servicios sanitarios; además, los espacios para la convivencia de los estudiantes y maestros son insuficientes, lo mismo que el mobiliario y equipo para las actividades docentes.

1.6.1.2 Población inscrita y cantidad de maestros, por sector y área

Corresponde a la cantidad de alumnos inscritos y maestros en los niveles educativos preprimaria, primaria, medio y diversificado, del sector público, privado y por cooperativa, en el área urbana y rural del Municipio, en los años 2007, 2013 y 2016, como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Número de Alumnos Inscritos y Cantidad de Maestros
Años 2007, 2013 y 2016

NÚMERO DE ALUMNOS											
Niveles	Sector						Área				
	Oficial	%	Privado	%	Coop.	%	Total	Urbana	%	Rural	%
Año 2007											
Preprimaria	1395	14	12	1	0	0	1,407	308	11	1099	13
Primaria	7822	79	4	1	0	0	7,826	1168	41	6658	77
Básicos	637	7	408	34	426	100	1,471	591	21	880	10
Diversificado	0	0	758	64	0	0	758	758	27	0	0
Total	9,854	100	1,182	100	426	100	11,462	2,825	100	8,637	100
Año 2013											
Preprimaria	1189	12	45	3	0	0	1,234	342	10	892	11
Primaria	6797	71	88	6	0	0	6,885	1146	32	5739	71
Básicos	1427	15	175	11	509	100	2,111	718	20	1393	17
Diversificado	225	2	1232	80	0	0	1,457	1358	38	99	1
Total	9,638	100	1,540	100	509	100	11,687	3,564	100	8,123	100
Año 2016											
Preprimaria	1,288	15	38	3	0	0	1,326	315	10	1,011	14
Primaria	5,916	69	114	8	0	0	6,030	1,146	36	4,884	67
Básicos	1,209	14	214	15	420	100	1,843	688	22	1,155	16
Diversificado	160	2	1,074	74	0	0	1,234	1,009	32	225	3
Total	8,573	100	1,440	100	420	100	10,433	3,158	100	7,275	100
CANTIDAD DE MAESTROS											
Niveles	Sector						Área				
	Oficial	%	Privado	%	Coop.	%	Total	Urbana	%	Rural	%
Año 2007											
Preprimaria	52	15	1	1	0	0	53	11	8	42	14
Primaria	265	78	1	1	0	0	266	44	32	222	75
Básicos	25	7	32	46	22	100	79	46	34	33	11
Diversificado	0	0	36	52	0	0	36	36	26	0	0
Total	342	100	70	100	22	100	434	137	100	297	100
Año 2013											
Preprimaria	105	8	5	2	0	0	110	25	5	85	7
Primaria	320	74	10	7	0	0	330	59	29	271	69
Básicos	71	16	24	20	27	100	115	66	29	56	16
Diversificado	10	2	85	71	0	0	105	82	37	13	8
Total	506	100	124	100	27	100	660	232	100	425	100

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Niveles	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Coop.	%	Total	Urbana	%	Rural	%	
Año 2016												
Preprimaria	72	16	3	2	0	0	75	17	8	58	14	
Primaria	291	65	11	7	0	0	302	57	26	245	59	
Básicos	70	16	44	27	23	100	137	71	33	66	16	
Diversificado	12	3	107	64	0	0	119	71	33	48	11	
Total	445	100	165	100	23	100	633	216	100	417	100	

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, 2007, 2013 y 2016.

El nivel educativo que cuenta con más población estudiantil es primaria; en 2007 representó 68% del total de alumnos inscritos, en 2013 fue 58%, mientras que en 2016 representó 57%.

Entre el año 2013 y 2016 hubo una disminución de alumnos inscritos en casi todos los niveles y sectores educativos, principalmente en diversificado (15%), básicos (13%) y primaria (12%).

En la investigación realizada en el año 2016, se determinó que de las razones por las cuales los niños no asisten a la escuela, 55% se debe a la falta de recursos económicos, 27% a la falta de interés de los niños y padres de familia, 16% por la necesidad de ayudar en las actividades económicas del hogar, y 2% por falta de centros educativos.

También se verificó que en el área rural se ubican 70% de los estudiantes, mientras que en el área urbana 30%, situación similar a la de los años 2007 y 2013.

En cuanto a la cantidad de maestros por sector y área: en 2007, 79% de ellos laboró para el sector oficial, 16% en el sector privado y 5% por cooperativas; en el 2013, 77% se ocupaba en el área oficial, 19% en el área privada y 4% por cooperativas. En el año 2016, 70% se ubicó en el sector oficial, 26% en el

sector privado y 4% por cooperativas.

Debido a que primaria abarca la mayor cantidad de población estudiantil del Municipio, en él también se registra el mayor porcentaje de maestros en funciones, 61% para el año 2007, 50% en el año 2013 y 48% en 2016.

Al igual que en el caso de los alumnos, en el año 2016 los maestros se ubican mayoritariamente en la parte rural (66%) y el resto en el área urbana (34%), situación similar a los años 2007 y 2013.

1.6.1.3 Cobertura educativa

Mide la capacidad del sistema educativo en relación al acceso educativo de la población en edad escolar del Municipio.

A continuación, se presenta el detalle de la cobertura educativa de los años 2007, 2013 y 2016, en los niveles educativos, pre-primaria, primaria y nivel medio.

Cuadro 9
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Cobertura Educativa
Años 2007, 2013 y 2016

Nivel	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %
Año 2007			
Preprimaria	2,558	1,407	55
Primaria	7,059	7,826	111
Básicos	3,119	1,471	47
Diversificado	2,790	758	27
Total	15,526	11,462	74
Año 2013			
Preprimaria	2,754	1,234	45
Primaria	7,622	6,885	90
Básicos	3,449	2,111	61
Diversificado	3,255	1,457	45
Total	17,080	11,687	68

Continúa página siguiente...

... viene página anterior

Nivel	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %
Año 2016			
Preprimaria	2,704	1,326	49
Primaria	7,844	6,030	77
Básicos	3,619	1,843	51
Diversificado	3,324	1,234	37
Total	17,491	10,433	60

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación, 2007, 2013 y 2016.

Según la información anterior, primaria presenta la mayor cobertura educativa en los años 2007, 20013 y 2016 y diversificado, el que tiene menor cobertura.

También se puede observar que el déficit educativo aumentó 14 puntos porcentuales entre 2007 y 2016. En 2007 representó 26%, 32% en 2013 y 40% en 2016,

Esta situación se da debido a que los padres de familia no envían a sus hijos a la escuela ya que necesitan incorporarlos en las diferentes actividades productivas que dan sostenimiento al hogar, tales como agricultura, comercio y construcción, con lo cual reducen las esperanzas de desarrollo para sus habitantes y el Municipio.

1.6.1.4 Analfabetismo

La tasa de analfabetismo para el año 2016, según el Comité Nacional de Alfabetización fue 16%, lo cual demuestra una reducción de 10.1% en comparación al dato del año 2002 y de 20.5% si se compara con el año 1994.

Estos datos se aproximan a los obtenidos en la encuesta realizada en junio del año 2016, donde se determinó que 87.3% de la población es alfabeta y 12.7% analfabeto.

Los programas de alfabetización que realiza CONALFA han dado resultado, sin embargo existen comunidades como San Andrés Huista, Elmul, Cheya, Com y Meste que aún presentan altos porcentajes de analfabetismo.

En el caso de San Andrés Huista, los líderes comunitarios no permiten que personal de CONALFA ingresen al centro poblado para ofrecer el programa de alfabetización a los pobladores.

1.6.1.5 Tasas de deserción por sector, área y género

La deserción escolar sucede cuando los estudiantes que van a la escuela, dejan sus estudios por diferentes motivos. A continuación, se presenta el cuadro de tasas de deserción en el Municipio, para los años 2007, 2013 y 2016.

Cuadro 10
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Deserción por Sector, Área y Género
Años 2007, 2013 y 2016

Nivel	Sector			Área				Género					
	Oficial	Privado	Coop.	Total	Tasa Urbana	Tasa Rural	Tasa	Hombres	Tasa Mujeres	Tasa			
Año 2007													
Preprimaria	154	1	0	155	11	13	1	142	10	81	6	74	5
Primaria	416	0	0	416	5	48	1	368	4	218	3	198	2
Básicos	77	25	28	130	9	42	3	88	6	81	6	49	3
Diversificado	0	37	0	37	5	37	5	0	0	20	3	17	2
Total	647	63	28	738		140		598					
Año 2013													
Preprimaria	37	0	0	37	3	1	0.1	36	2.9	16	1	21	2
Primaria	197	1	0	198	3	19	0.3	179	2.7	113	2	85	1
Básico	121	0	18	112	6	47	2.5	71	3.5	61	3	51	3
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	373	1	18	392		90		286					
Año 2016													
Preprimaria	21	1	0	22	2	6	0.5	16	1.5	12	1	10	1
Primaria	301	4	0	305	5	26	0.4	279	4.6	161	3	144	2
Básicos	116	31	11	158	9	42	2	116	7	107	6	51	3
Diversificado	13	94	0	107	9	99	7	8	2	62	5	45	4
Total	451	130	11	592		173		419					

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación, 2007, 2013 y 2016.

La información estadística que presenta el cuadro anterior, indica que el nivel

escolar en donde se presentó la mayor tasa de deserción en 2007 fue preprimaria (11%) y la menor se registró en primaria (5%) y diversificado (5%).

En 2013 la mayor tasa se ubicó en básicos (6%) y la menor en diversificado (0%); mientras que en 2016 los niveles educativos que presentaron una mayor tasa de deserción fueron básicos (9%) y diversificado (9%), y la menor para preprimaria (2%).

El área rural presenta las mayores tasas de deserción en el Municipio, debido a que los establecimientos educativos ubicados en esta área no cuentan con las condiciones necesarias para los estudiantes, así también, son en estos lugares en donde la población presenta los niveles más bajos de desarrollo económico y a consecuencia de esto, los niños se ven obligados a dejar la escuela para ayudar en las tareas productivas de la familia.

También se puede observar que el grupo que presenta los niveles más altos de deserción escolar dentro de la población son los hombres, debido a que en la actividad agrícola la mano de obra es principalmente familiar, los niños son aprovechados por los padres de familia para ayudarlos en épocas de siembra y cosecha.

1.6.1.6 Tasas de promoción y repitencia

La promoción escolar indica la cantidad de estudiantes que han aprobado un grado, y repitencia se refiere cuando un alumno cursa por segunda o más veces el mismo año de estudio, por no haberlo promovido en su anterior oportunidad.

A continuación se presentan los datos de promoción y repitencia del Municipio para los años 2007, 2013 y 2016.

Cuadro 11
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Promoción y Repitencia
Años 2007, 2013 y 2016

Nivel	Promoción				Repitencia							
	Hombres	Tasa	Mujeres	Tasa	Total	Tasa	Hombres	Tasa	Mujeres	Tasa	Total	Tasa
Año 2007												
Preprimaria	607	43	645	461,252	89	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	3,170	40	3,049	396,219	79	634	8	550	71,184	15		
Básicos	427	29	450	31 877	60	8	0.8	2	0.2	10	1	
Diversificado	253	34	282	37 535	71	0	0	2	1	2	1	
Año 2013												
Preprimaria	572	46	625	511,197	97	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	2,932	43	2,923	425,855	85	446	6	316	5 762	11		
Básicos	810	38	712	341,522	72	37	2	19	1	56	3	
Diversificado	622	43	544	371,166	80	5	1	0	0	5	1	
Año 2016												
Preprimaria	652	49	652	491,304	98	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	2,501	41	2,470	414,971	82	237	4	139	2 376	6		
Básicos	620	34	707	381,327	72	18	1	11	1	29	2	
Diversificado	451	36	455	37 906	73	11	0.8	2	0.2	13	1	

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, 2007, 2013 y 2016.

Al analizar la promoción en el cuadro anterior, se puede indicar que las tasas registradas en preprimaria se deben a la promoción automática en este nivel educativo. Para el caso de primaria, en el año 2007 la tasa de promoción fue 79% y en los años 2013 y 2016 fueron 85% y 82% respectivamente. En el caso del nivel medio plantean el desafío de elevar las tasas de los estudiantes y disminuir la repitencia.

En relación a la promoción escolar y género, no existen variaciones significativas entre ambos, por ejemplo, en el año 2016 mujeres y hombres presentaron las mismas tasas en los niveles preprimaria y primaria, mientras que en básicos las mujeres tuvieron una tasa 4% mayor que los hombres y en diversificado 1% más.

La repitencia es otro factor que incide en la eficiencia del sistema educativo, y la primaria presenta las tasas de repitencia más altas de todos los niveles, en el

año 2007 fue 15%, sin embargo, se redujo a 11% en el año 2013 y a 6% en el año 2016.

Es importante mencionar que el género femenino es el que tiene menor tasa de repitencia en todos los niveles educativos a excepción del nivel diversificado, sin embargo, las diferencias no son significativas.

1.6.2 Salud

En este apartado se estudia y analiza aspectos relacionados a la cobertura y prestación de servicios de salud en el Municipio, así como las tasas de mortalidad y morbilidad general e infantil.

1.6.2.1 Cobertura de prestación de servicios de salud

Jacaltenango posee la mejor cobertura de salud en relación al resto de los municipios Huista, ya que posee un Centro de Atención Permanente –CAP-, un hospital diocesano, clínicas y sanatorios privados. La cabecera municipal concentra la mayor cantidad de centros que prestan servicios de salud en el Municipio, el resto de puestos de salud se encuentran ubicados en las aldeas: Witzobal, San Marcos Huista (Cantón Sabana), San Andrés Huista (Cantón San José), Tziszaj, Inchehuex, Buxup, El Limonar y La Laguna.

1.6.2.2 Tasas y causas de morbilidad general e infantil

En lo referente a las enfermedades más frecuentes que afectan a los habitantes del Municipio, se encuentran: rinofaringitis aguda o resfriado común (13%), diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (8%), y amigdalitis estreptocócica (6%).

En cuanto a la morbilidad infantil, las más comunes son: resfriado común (30%), diarrea y gastroenteritis (16%), retardo en el desarrollo (8%), y

neumonía y bronconeumonía (8%).

1.6.2.3 Tasas y causas de mortalidad general e infantil

La mortalidad general se presenta en mayor grado en la población de 60 años (57%), seguidas de las personas comprendidas entre las edades de 40 a 49 (7%), y de 50 a 59 años (7%). Las causas principales y tasas de mortalidad general son: Accidente vascular encefálico agudo (22%), hipertensión esencial (9%) y Neumonía bacteriana (9%).

La mortalidad infantil en el Municipio se ve influenciada por la neumonía bacteriana no especificada, que representó 30% del total de defunciones, neumonía y bronconeumonía 16% , neumonitis 8% y mordedura y picadura de insectos y artrópodos no venenosos 8%.

1.6.3 Agua, drenaje y energía eléctrica

A continuación se presenta la situación de los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica en el Municipio.

1.6.3.1 Agua

Para el año 1994, los hogares que contaban con el servicio de agua entubada en el área urbana representaban 94% y en el área rural 87%. Para el año 2002, el porcentaje de hogares en el área urbana con este servicio había crecido únicamente un punto porcentual, sin embargo en el área rural aumentó 5 puntos porcentuales, ubicándose en 93%. En el año 2016, según datos de la Municipalidad, 87% del total de la población tenía este servicio en sus hogares. En el área urbana la cobertura alcanzó 90% y en el área rural, 86%.

Por otro lado, en la encuesta realizada en 624 hogares, 474 del área rural y 150 del área urbana, el resultado del estudio indicó que 100% de los hogares

encuestados en la parte urbana cuentan con este servicio básico, mientras que en el área rural, 96%.

1.6.3.2 Drenajes

El año 1994, 27% de los hogares del Municipio contaba con el servicio de drenajes, para el año 2002 el porcentaje había crecido a 42%, y para el año 2016 la Municipalidad registra que 90% de los hogares tienen acceso a este servicio.

Según la encuesta realizada en junio del 2016, 80% de los hogares cuentan con este servicio, 95% en el área urbana y 75% en el área rural.

1.6.3.3 Energía eléctrica

En cuanto al acceso de la electricidad en los hogares, en el año 1994 únicamente 39% de la población tenía cobertura, en el año 2002 incrementó a 86% y según registros de la Municipalidad en el año 2016 ,91% de hogares contaron con energía eléctrica.

La encuesta realizada en junio de 2016 determinó que 96% de los hogares cuentan con este servicio, 99% en la parte urbana y 96% en el área rural.

1.6.4 Letrinas y otros servicios sanitarios

El uso de letrinas en los hogares se caracteriza esencialmente por la falta de tubería de drenajes que conduzcan los desechos físicos hacia las aguas servidas.

En el año 2002, 41% de los hogares tenían conexión de servicios sanitarios a una red de drenaje, 27% contaba con letrinas o pozos ciegos y 28% no contaban con servicios sanitarios.

Se determinó por medio de la investigación realizada en junio de 2016 que 80% de la población utiliza servicios sanitarios conectados a una red de drenaje, 12% utilizan letrina o pozo ciego y menos de 1% no tiene servicios sanitarios. Este servicio es de importancia debido a que reduce los focos de contaminación en el Municipio.

1.6.5 Extracción de basura

Únicamente la cabecera municipal cuenta con servicio privado de extracción de basura, luego de ser recolectada es trasladada a un vertedero existente a seis kilómetros de la misma. En el resto de centros poblados no existe este servicio, sin embargo los COCODE en coordinación con el Centro de Salud del Municipio establecen jornadas de recolección de chatarra.

Cabe mencionar que 81% de la población en el área urbana y 84% en la parte rural queman la basura, lo cual representa contaminación del aire y representa un impacto negativo para la salud de los pobladores.

1.6.6 Tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas, el cual provoca un deterioro en el medio ambiente de la región y provoca la contaminación de ríos y demás mantos acuáticos, además de la proliferación de enfermedades en los habitantes.

1.6.7 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con un plan de tratamiento de desechos sólidos, sin embargo, a través de campañas de concientización encaminadas a la producción agrícola orgánica, los hogares separan estos residuos para la producción de abono y la materia inorgánica es quemada.

1.6.8 Cementerios

El Municipio cuenta con 15 cementerios en las diferentes localidades, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Cementerios
Año 2016

No.	Comunidad	Posee Cementerio	Lugar a donde acuden
1	Cabecera Municipal	Si	Propio
2	Aqoma	No	Wuitzobal
3	Actaj	No	Wuitzobal
4	Buxup	Si	Propio
5	Qantxabina	No	Cabecera Municipal
6	Chapaltelaj	No	Wuitzobal
7	Chejbal	No	Compartido con Tontxalip
8	Cheya	No	Wuitzobal
9	El Limonar	Si	Propio
10	Elmul	No	Wuitzobal
11	Witzobal	Si	Propio
12	Inchewex	Si	Propio
13	Jujlina	No	Compartido con Tontxalip
14	La Laguna	Si	Propio
15	Lupina	No	Compartido con Tontxalip
16	Meste	No	Wuitzobal
17	Catarina	Si	Propio
18	Paya	Si	Propio
19	Pebilpam	Si	Propio
20	Com	Si	Propio
21	San Andrés Huista	Si	Propio
22	San Marcos Huista	Si	Propio
23	Tajbuxup	Si	Propio
24	Tzisbaj	Si	Propio
25	Tzisa	No	Cabecera Municipal
26	Wixaj	No	Compartido con Tontxalip
27	Xayomlaj	Si	Propio
28	Yichmecan	No	Cabecera Municipal

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud de Jacaltenango, 2016.

Las comunidades que no poseen cementerio hacen uso del más cercano, en el caso de la cabecera municipal, es utilizado con los poblados de Qantxabina,

Tzisa y Yichmecan, mientras que Wuitzobal es utilizado por los poblados de Aqoma, Actaj, Chapaltelaj, Cheya, Elmul, Meste.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende las obras y servicios cuyo fin primordial es coadyuvar al desarrollo económico y social de cada uno de los habitantes del municipio de Jacaltenango.

1.7.1 Mercados

Existen tres mercados en el Municipio, el más importante está ubicado en la cabecera municipal, y dos más en las aldeas de San Marcos Huista y San Andrés Huista.

1.7.2 Vías de acceso

La red vial del Municipio no está desarrollada, los caminos en su mayoría son de terracería, transitables todo el año, sin embargo, en época lluviosa son difíciles de transitar, esto representa dificultad para el traslado de mercadería y pone en riesgo la vida de los habitantes. Únicamente las vías de acceso a las aldeas El Limonar, La Laguna y Catarina se encuentran asfaltados.

1.7.3 Puentes

Jacaltenango cuenta con tres puentes; uno de ellos sobre el Río Azul, en la vía hacia San Marcos Huista; el segundo se encuentra en la vía hacia la aldea La Laguna; mientras que el tercero se encuentra en la cabecera municipal sobre el Río del Campo en la entrada principal del Municipio por la carretera CA-1.

1.7.4 Unidades de riego

Existen cuatro sistemas de riego en el Municipio: el primero, es un sistema de miniriego que beneficia a la aldea Catarina de nombre "Yamanmunil", favorece a 35 asociados y es abastecido por el río Nentón; el segundo, beneficia a las

aldeas Pebilpam, Tzibaj y Buxup, de nombre "Mujlub'al" y abastece a 300 usuarios; el tercero, de nombre "Candelaria", beneficia a 150 usuarios de la aldea Buxup; el cuarto, es un sistema de riego para las planadas de la aldea Buxup y beneficia a 100 usuarios. Los agricultores que no tienen acceso a estos proyectos, utilizan el riego natural (lluvia) para la siembra de sus cultivos.

1.7.5 Centro de acopio

Existen tres centros de acopio en el Municipio: el primero, se encuentra ubicado en la cabecera municipal y es propiedad de la Asociación Civil Guayab', recibe la producción de café de sus asociados, tanto de productores locales como de algunos municipios cercanos, además recibe la producción de miel de abeja que también se realiza en el Municipio; el segundo también se ubica en la cabecera municipal, es propiedad de la Cooperativa Río Azul R.L. y concentra la producción local de café; el tercero se encuentra en San Marcos Huista y es propiedad de la Cooperativa El Porvenir R.L., el cual recibe la producción de café de sus asociados.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de energía eléctrica es suministrada por la empresa privada Distribuidora de Energía de Occidente, S. A. -DEOCSA- a través de su marca -ENERGUATE-, se encarga de prestar el servicio en todo el municipio con un registro de 8,811 usuarios para el año 2016, y 1,066 focos de alumbrado público ubicados en la cabecera municipal.

1.7.7 Telecomunicaciones

El servicio de telecomunicaciones es proporcionado por las tres compañías que actualmente funcionan en el país: Telefónica Móviles Guatemala, S. A., Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. y Comunicaciones Celulares, S.A., con sus nombres comerciales Movistar, Claro y Tigo respectivamente; también

prestan el servicio de televisión por cable e internet residencial e inalámbrico.

1.7.8 Transporte

El Municipio cuenta con transporte colectivo que comunica la cabecera municipal con Huehuetenango, por medio de Transportes Méndez, Transportes Castillos y Transportes Cuevas, y una empresa que presta el servicio de la ruta de Jacaltenango hacia la Ciudad Capital.

1.7.9 Rastros

Existe un rastro que está ubicado en la cabecera municipal, este presta el servicio de destace de ganado bovino y porcino, con un costo de Q.30.00 y Q.15.00 respectivamente por cabeza destazada, la cantidad promedio de destace es de 50 cabezas mensuales, sin embargo en los meses de marzo y abril incrementa 20%. La administración de este rastro está a cargo de la Municipalidad.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Está integrada por el conjunto de las instituciones públicas y privadas que forman el eje central del desarrollo y bienestar de una comunidad; su función fundamental es la gestión del desarrollo comunitario.

1.8.1 Organización social

Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de participación efectiva de la población, la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral de sus comunidades.

1.8.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

El municipio de Jacaltenango cuenta con 28 centros poblados y 36 Consejos

Comunitarios de Desarrollo, distribuidos en nueve cantones y barrios de la cabecera municipal y 27 ubicados en cada uno de los demás centros poblados, los cuales promueven la organización, recurso humano especializado y objetivos comunes para brindar la ayuda necesaria en las actividades sociales y económicas.

1.8.1.2 Comités

Es un conjunto de personas que se unen de mutuo acuerdo para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo y comunitario. Es el tipo de organización más sencillo y básico que existe para el desarrollo de las comunidades. Los comités presentes en el Municipio son:

- Comité de agua.
- Comité de energía eléctrica.
- Comité de salud.
- Comité de carreteras.
- Comité de drenajes.
- Comité de seguridad ciudadana.
- Comité de cultura y deportes.
- Comité de escuela (padres de familia).
- Comité de bosques.

1.8.1.3 Organización de padres de familia -OPF-

Esta organización fue conformada para promover la organización de padres de familia, mediante la conformación de Consejos Educativos, con el propósito de contribuir a la autogestión educativa y descentralización de los recursos económicos para los programas de apoyo educativo que promueve el Gobierno de la República de Guatemala.

1.8.2 Organización productiva

Integrada por grupos pro-mejoramiento, promueve el bienestar para su comunidad, la organización productiva se considera que es la base para el desarrollo integral.

1.8.2.1 Asociación civil Guaya'b

Esta organización fue fundada como una sociedad anónima en 1998, dedicada al cultivo, secado y venta de café orgánico, y producción, comercialización y exportación de miel de abeja, su primera exportación fue en septiembre de 1999, bajo el auspicio de la cooperación holandesa, a través de la fundación Hivos, actualmente cuenta con 429 caficultores y 213 apicultores.

1.8.2.2 Asociación de agricultores Nuestra Señora del Carmen Buxup - ASANSECAB-

Fundada en el año 1995 y auspiciada por -ASAD- e -IEPADE-, se dedican al otorgamiento de financiamiento al pequeño y mediano productor, en su mayoría están dedicados a la producción de maní y rosa de jamaica.

1.8.2.3 Cooperativas

Son las que se ocupan de varias actividades económicas, sociales y culturales con el objetivo de satisfacer necesidades ligadas y complementarias de los asociados. Entre las cooperativas presentes en el Municipio están:

- Cooperativa agrícola y servicios varios "Río Azul, R.L".
- Cooperativa integral agrícola "El Porvenir, R.L."
- Cooperativa integral de producción artesanal "Jacaltequita, R.L."

1.8.2.4 Fondo para el Desarrollo Solidario -FONDESOL-

Esta organización fue creada como una fundación sin ánimo de lucro en 2012,

dedicada a brindar créditos individuales sin garantía y grupos solidarios con garantía hipotecaria al comercio y agricultura.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son las instituciones autónomas o semiautónomas que ayudan a una comunidad, pueden ser gubernamentales y no gubernamentales, privadas, entre otras, éstas juegan un papel muy importante en el desarrollo económico y social del área. Las entidades de apoyo que ayudan al desarrollo del municipio son:

1.9.1 Instituciones gubernamentales

Son instituciones de gobierno al servicio de la población y que están representadas en el Municipio. Entre estas se mencionan las siguientes:

- Instituto Nacional de Bosques -INAB-.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.
- Registro Nacional de las Personas -RENAP-.
- Policía Nacional Civil -PNC-.
- Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-.
- Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-.
- Sub-delegación Tribunal Supremo Electoral -TSE-.
- Coordinación Técnico Administrativa Privadas.

1.9.2 Organizaciones privadas

Son entidades operadas y sostenidas en su totalidad por empresarios, que apoyan al Municipio y generan fuentes de empleo para el desarrollo de sus habitantes. Las organizaciones privadas presentes en el Municipio son:

- Comunidad Lingüística Jacalteca de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala – ALMG-.
- Génesis Empresarial.

- Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango - ACODIHUE-.
- Asociación de Cooperación de Huehuetenango Guatemala, CA - ASDECOHUE-.
- Asociación Comunitaria de Desarrollo Integral Sostenible –ACDINSO-.
- Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito "YamanKutx, R.L."
- Federación Integral de Cooperativas artesanal –ARTEXCP, R.L.-.
- Asociación Nacional del Café -ANACAFE-.
- Project Concern International –PCI-.
- Hábitat para la Humanidad.

1.10 REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se estableció en la investigación que dentro de las necesidades de inversión social que más necesita la población es el acceso y abastecimiento del agua, el mejoramiento de las vías de acceso y de las calles de los diferentes centros poblados, el abastecimiento de medicina y de personal en los puestos de salud existentes y el manejo y control de la basura.

En cuanto a los requerimientos de inversión productiva, se determinó que existen pocos sistemas de riego a diferencia de la lluvia, por lo que dificulta el número de cosechas al año de la mayoría de productores agrícolas. Además, se necesita de un mayor número de centros de acopio que ayude a los productores agrícolas a comercializar sus productos.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere a las transacciones comerciales y financieras que se realizan en el Municipio. En este apartado se proporciona información relacionada a las importaciones y exportaciones que se realizan y los ingresos que obtienen los habitantes por el dinero proveniente de remesas.

1.11.1 Flujo comercial

Depende de los tipos de productos comercializados, los medios de transporte utilizados, y el destino y origen de los productos.

1.11.1.1 Importaciones del Municipio

Con base en el diagnóstico realizado, se recopiló información sobre los principales productos que el Municipio importa para satisfacer las necesidades de sus habitantes. Estos productos van desde artículos de primera necesidad, combustibles y lubricantes, vestuario y línea blanca y electrodoméstica, hasta materiales de construcción, medicinas y artículos para el hogar. También se importan productos agrícolas y pecuarios para el consumo, a pesar de que Jacaltenango es un municipio eminentemente agrícola.

1.11.1.2 Exportaciones del Municipio

Los principales productos que exporta el Municipio están constituidos por productos agrícolas los cuales corresponden al sector primario de la economía; estos productos son enviados principalmente a mercados internacionales y a países como: Estados Unidos de América, Bélgica y Austria, aunque recientemente su exportación abarcó otros mercados como: España, Nueva Zelanda, Canadá y Alemania.

1.11.2 Flujo financiero

Analiza la capacidad de pago o endeudamiento de una determinada área o fuente de investigación, para determinar la disponibilidad financiera que se obtiene.

1.11.2.1 Remesas familiares

Se estableció que 10% de los hogares encuestados reciben remesas del extranjero, esto representa ingresos mensuales estimados para el Municipio de

Q.403,000.00 dólares al mes, y constituye un factor determinante para el desarrollo económico de los habitantes.

1.12 INVENTARIO DE COMERCIOS Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Son las actividades que ofrecen bienes y servicios, con el fin de satisfacer necesidades de la población, contribuir a la economía y generar fuentes de empleo a los habitantes del Municipio.

1.12.1 Comercios

Se determinó que 60% de los comercios se encuentran ubicados en la cabecera municipal, entre los más importantes se pueden mencionar: tiendas, abarroterías, librerías, farmacias, ferreterías, panaderías, bares y cantinas.

1.12.2 Servicios

Se determinó que 66% de los servicios se prestan en la cabecera municipal, dentro de los más sobresalientes se encuentran: transporte, café internet, agencias bancarias y servicios médicos.

1.13 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

La actividad agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, comercio y servicios se analizan en relación al valor de la producción y generación de empleo y con base en los datos proporcionados de la encuesta e investigación realizada en junio del año 2016.

A continuación se presenta el cuadro con el resumen de las actividades productivas.

Cuadro 12
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año 2016

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Jornales	Generación de empleo		
			%	Personas	%
Actividad agrícola	1,075,590	3,301	11.78	-	-
Actividad pecuaria	2,222,430	24,717	88.22	-	-
Actividad artesanal	9,912,831	-	-	90	3.12
Actividad agroindustrial	13,427,630	-	-	1,597	55.43
Comercios	-	-	-	729	25.30
Servicios	-	-	-	465	16.14
Totales	26,638,481	28,018	100	2,881	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el Municipio se desarrollan diversas actividades productivas y de acuerdo al valor de la producción, la actividad agroindustrial es la más importante de todas, debido a que representa 50% del total. La segunda actividad productiva es la artesanal y representa 37% del valor de la producción total del Municipio.

1.13.1 Producción agrícola

Es una de las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio y representa 4% en relación al valor de la producción total del lugar. Además representa 11.78% en relación a la generación de empleo.

Los cultivos que se destacan son: maíz, mayormente para autoconsumo y del que venden los excedentes; maní, frijol y rosa de jamaica, destinados para la venta local y autoconsumo.

1.13.2 Producción pecuaria

Esta actividad representa el tercer lugar en importancia como fuente generadora de ingresos cubre 8.34% del total del valor de la producción. Los productos que se destacan en esta actividad son: crianza y engorde de gallina criolla, producción de huevos, crianza y engorde de pollos, producción de miel de abeja,

producción de huevos y crianza de ganado bovino y porcino. Esta actividad genera un total de 24,717 jornales o empleos directos.

1.13.3 Producción artesanal

Representa el segundo lugar de importancia como fuente de ingresos del Municipio y cubre 37% del valor total de la producción; sin embargo, únicamente existen 69 unidades familiares que se dedican a esta actividad, las más representativas son: tortillería, panadería, herrería y carpintería. La producción artesanal genera 90 empleos directos.

1.13.4 Producción agroindustrial

Es la actividad más importante del Municipio, representa 50% del total del valor de la producción. En la investigación se identificaron diversas actividades agroindustriales: beneficiado de café húmedo, su destino comercial es la exportación; producción de miel de abeja, es una de las actividades importantes, pero beneficia a pocas unidades económicas, el destino de este producto es la exportación. Esta actividad genera un total de 1,597 empleos directos.

1.13.5 Comercios

Está conformado por las unidades económicas dedicadas a la compra y venta de bienes, las cuales forman parte del sistema económico del Municipio. Esta actividad genera 729 empleos directos, de los cuales 58% se ubican en el área urbana y 42% en la parte rural.

1.13.6 Servicios

Forman parte importante de la economía del Municipio. Esta actividad genera 465 empleos directos, 65% de ellos se ubican en la parte urbana del Municipio y 35% en la parte rural.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA CRIOLLA

En este capítulo se da a conocer la situación actual de la comercialización y organización empresarial de la crianza y engorde de gallina criolla, así mismo, se presentan propuestas de solución a la problemática de esta actividad productiva con el propósito de obtener mejores rendimientos.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

La actividad de crianza y engorde de gallina criolla se caracteriza por contar con un nivel tecnológico tradicional, es decir, no cuenta con técnicas especializadas para su realización, ya que generalmente se realiza en los traspacios de los hogares de los propietarios, no manejan controles sanitarios, utilizan mano de obra familiar no asalariada y generalmente su producción es para autoconsumo, no cuentan con ningún tipo de asistencia, la alimentación es a base de desperdicios de alimentos, maíz y eventualmente concentrado.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

De acuerdo al resultado de la encuesta realizada a las unidades productivas y fuentes específicas, se presenta en el siguiente cuadro el volumen y valor de la producción de la actividad pecuaria de las microfincas y fincas subfamiliares en el Municipio.

Cuadro 13
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción
Año 2016

Estrato/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Microfincas					
Totales					1,755,930
Aviar					
Crianza y engorde de gallina criolla	124	Unidad	5,536	100	553,600

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Estrato/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Producción de huevos	5	Unidad	340,200	1	340,200
Patos	5	Unidad	64	40	2,560
Palomas de castilla	4	Unidad	48	90	4,320
Engorde de pollos	3	Unidad	8,284	50	414,200
Chompipes criollos	2	Unidad	74	400	29,600
Ganado porcino					
Crianza y engorde de cerdos	14	Cabeza	73	800	58,400
Lechones	1	Cabeza	13	200	2,600
Apícola					
Producción miel de abeja	4	Quintal	291	1,100	320,100
Ganado caprino					
Ganado caprino	2	Cabeza	15	400	6,000
Ganado ovino					
Ganado ovino	2	Cabeza	27	800	21,600
Ganado cunino					
Conejos	2	Cabeza	55	50	2,750
Subfamiliares					
Totales	4		101		466,500
Ganado bovino	4				
Toros		Cabeza	11	8,000	88,000
Vacas		Cabeza	51	6,000	306,000
Novillos		Cabeza	4	3,500	14,000
Novillas		Cabeza	3	3,500	10,500
Terneros		Cabeza	23	1,500	34,500
Ternereras		Cabeza	9	1,500	13,500
Totales	4				2,222,430

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La actividad más importante y representativa es la crianza y engorde de gallina criolla con un volumen total de Q.553,600.00, en su mayoría para autoconsumo; la segunda producción más importante es la crianza y engorde de ganado bovino con un volumen total de Q.466,500.00; la tercera actividad más importante es el engorde de pollos, con un volumen total de Q.414,200.00; la cuarta actividad es la producción de huevos con un volumen total de Q.340,200.00; por último está la producción de miel de abeja con un volumen total de Q.320,100.00.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

En los siguientes cuadros financieros se detalla la situación de los costos y

gastos en los que incurren las personas dedicadas a la crianza y engorde de gallina criolla, así como la rentabilidad obtenida de dicha crianza.

2.3.1 Costo directo de la producción

El análisis se llevó a cabo a través del sistema de costeo directo. El siguiente cuadro muestra el estado de costo directo de la crianza y engorde de gallina criolla.

Cuadro 14
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Estado de Costo Directo de Producción de Gallina Criolla
Microfincas
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(cifras en quetzales)

Estrato/producto-elementos del costo	Microfincas	
	Encuesta	Imputados
Microfincas		
Crianza y engorde de gallina criolla		
Insumos	57,229	57,229
Maíz	45,707	45,707
Concentrado	11,095	11,095
Vacunas	213	213
Antibióticos	152	152
Desparasitantes	62	62
Mano de obra	163,500	316,140
Mano de obra	163,500	267,715
Bono incentivo	-	3,262
Séptimo día	-	45,163
Costos indirectos variables	3,137	135,234
Consumo de agua	2,837	2,837
Comederos	150	150
Bebederos	150	150
Cuota patronal 11.67%	-	36,513
Prestaciones laborales 30.55%	-	95,584
Costo directo de producción de crianza y engorde de gallina criolla	223,866	508,603
Producción total crianza y engorde de gallina criolla	5,536	5,536
Costo unitario de una gallina criolla	40.44	91.87

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se observa en el cuadro anterior, existe un incremento del costo imputado de 127% en relación al costo obtenido según la encuesta; se derivan básicamente por el pago de sueldos, prestaciones laborales y costos indirectos variables.

2.3.2 Estado de resultados

El estado de resultados que se presenta en el siguiente cuadro, sirve para dar a conocer el importe de pérdidas o ganancias en la crianza y engorde de gallina criolla.

Cuadro 15
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Estado de Resultados de Producción de Gallina Criolla
Microfincas
del 01 de enero al 31 de diciembre 2016
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Microfincas	
	Encuesta	Imputados
Crianza y engorde de gallina criolla		
Ventas	553,600	553,600
Venta de gallinas (5,536 * Q.100.00)	553,600	553,600
(-) Costo directo de producción	223,866	508,603
Ganancia/pérdida marginal	329,734	44,997
(-) Costos y gastos fijos	-	-
Ganancia en operación	329,734	44,997
Ganancia/pérdida antes del ISR	329,734	44,997
(-) ISR 25%	82,434	11,249
Ganancia/pérdida neta	247,300	33,748
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.45	0.06
Ganancia neta / costos + gastos	1.10	0.07

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior muestra la utilidad obtenida por los productores, el cual difiere con el resultado obtenido según datos imputados, debido a la inclusión de la mano de obra, que deja como resultado un escaso margen de ganancia.

El Impuesto Sobre la Renta en los datos según encuesta se calculó únicamente para efectos de reflejar el monto que genera esta actividad.

2.3.3 Rentabilidad de la producción

En el estudio realizado se pudo establecer que los productores no llevan un control adecuado de los costos en los que incurren ya que sus actividades las realizan de forma empírica por lo tanto no tienen conocimiento de la ganancia que obtienen en el desarrollo de la actividad pecuaria.

2.3.3.1 Rentabilidad sobre ventas

La ganancia neta versus las ventas netas manifiestan una rentabilidad de Q.0.45 según datos obtenidos en la encuesta y de Q.0.06 por cada quetzal en ventas a datos imputados.

2.3.3.2 Rentabilidad sobre costos y gastos

La relación ganancia neta sobre el costo de producción y gastos manifiesta una rentabilidad por cada quetzal invertido de Q.1.10 según datos de encuesta y de Q.0.07 según datos imputados.

2.3.4 Financiamiento de la producción

Se estableció que las fuentes de financiamiento que utilizan los productores son internas, provenientes de ahorros y mano de obra familiar no remunerada. El motivo de esta situación, es la falta de garantías para ofrecer a las instituciones financieras que operan en el Municipio.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

En este apartado se describen los aspectos relevantes obtenidos en la investigación, relacionados al proceso de comercialización de esta actividad productiva.

2.4.1 Proceso de comercialización

Lo comprende la realización de actividades comerciales que se llevan a cabo para que el productor ponga el producto a disposición del consumidor, comprende la concentración, equilibrio y dispersión.

En la siguiente tabla se presenta el proceso de comercialización de la gallina criolla en el Municipio.

Tabla 2
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proceso de Comercialización de Gallina Criolla
Año 2016

Crianza y engorde de gallina criolla	Microfincas
Concentración	La concentración se realiza en los patios de los hogares del Municipio y se efectúa empíricamente.
Equilibrio	Este proceso no se lleva a cabo, debido a que la actividad se realiza de manera informal y el uso es generalmente para autoconsumo y es mínimo para la venta.
Dispersión	El productor se encarga de trasladar el producto a mercados cercanos para la venta, en la cabecera municipal, Nentón y Concepción Huista.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se puede observar en la tabla anterior, el proceso de comercialización se realiza de manera empírica, con un porcentaje considerable de autoconsumo, sin instrumentos técnicos y lineamientos básicos de comercialización y organización empresarial.

2.4.2 Análisis estructural de la comercialización

En esta parte se realiza el análisis institucional, funcional y estructural de la comercialización de gallina criolla en el Municipio.

2.4.2.1 Análisis institucional

Sirve para identificar las entidades que participan en el proceso de comercialización del producto.

- **Productor**

Es toda persona o institución que se encarga de la crianza y engorde de gallina criolla para el autoconsumo o para la venta.

- **Consumidor final**

Es la persona que adquiere la gallina criolla en el mercado y lo utiliza para el consumo final.

2.4.2.2 Análisis funcional

Consiste en la secuencia lógica que se realiza para la transferencia de la producción y se clasifica en: funciones físicas y de intercambio.

- **Funciones físicas**

Para la comercialización de las gallinas criollas es necesario tomar en cuenta el embalaje y transporte. El embalaje utilizado son canastos y redes y se trasladan al lugar donde venderán el producto en microbuses o pick-ups que forman parte del medio de transporte público del lugar.

- **Funciones de intercambio**

Se constató que el precio es determinado por el productor de acuerdo a las características del producto (peso y tamaño, generalmente), sin embargo obedece a los estándares del mercado y de la competencia.

2.4.2.3 Análisis estructural

Se da a conocer la importancia del papel que juegan los participantes en el

proceso, a través de la conducta, estructura y eficiencia del mercado. A continuación se presenta el análisis de cada uno de los elementos.

- **Conducta del mercado**

La demanda de gallina criolla no fluctúa mucho con relación a la época del año, sin embargo la época en la que el productor considera mejores condiciones para su venta es en el mes de diciembre. Como se indicó anteriormente, el precio es fijado por el productor de acuerdo a las características del producto, pero debido a la poca capacidad de los productores, estos deben adaptarse a los precios establecidos por diferentes intermediarios que ofrecen productos similares provenientes de otros municipios e incluso de México. La producción local se realiza por medios empíricos, por lo que no existe mejoramiento en el proceso productivo que ayude a aumentar la calidad del producto ofrecido.

- **Estructura de mercado**

En el Municipio existen varias personas que se dedican a la crianza y engorde de gallina criolla, la cual es ofrecida al mercado de forma directa; sin embargo debido al nivel tecnológico de los productores, el hecho de ser un producto mayoritariamente para autoconsumo, y de que no hayan disposiciones legales que evite el ingreso de nuevos oferentes, los hace menos competitivos y existe la posibilidad que intermediarios comercialicen el producto que provenga de otros lugares, en mejores condiciones.

- **Eficiencia de mercado**

Los productores obtienen una pequeña ganancia sobre la inversión realizada debido a que ellos mismos ofrecen el producto al consumidor final sin la necesidad de tener intermediarios. Sin embargo esta ganancia no es aprovechada al máximo ya que no cuentan con técnicas, métodos y mejores prácticas que mejoren los niveles de rendimiento y por ende de ganancia.

2.4.3 Operaciones de comercialización

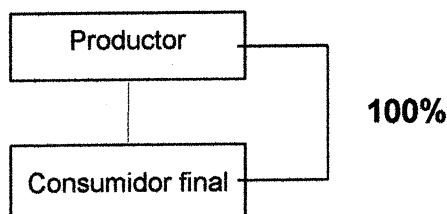
Es una serie de pasos que se llevan a cabo para la comercialización de la gallina criolla, los cuales comprenden los canales y márgenes de comercialización.

2.4.3.1 Canales de comercialización

En el canal de distribución intervienen los entes que se encargan de hacer llegar el producto al consumidor final, se representa de manera gráfica el canal utilizado en la siguiente gráfica.

Gráfica 2
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Canales de Comercialización de Gallina Criolla
Microfincas
Año 2016

Microfincas/Crianza y engorde de gallina criolla



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se verificó que el canal de comercialización utilizado es directo, ya que el producto es transferido del productor al consumidor final sin la presencia de ningún intermediario durante este proceso.

2.4.3.2 Márgenes de comercialización

Debido a las condiciones en la crianza y engorde de gallina criolla, no existen márgenes de comercialización ya que carecen de intermediarios en el proceso,

lo que hace que el productor tenga más beneficios monetarios sobre el producto ofrecido, pero limita su alcance a nuevos y mejores mercados.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

De acuerdo al estudio realizado sobre la crianza y engorde de gallina criolla, se determinó que la organización que se lleva a cabo en esta actividad es del tipo informal, por lo evidenciado, su forma de comunicación dentro de la organización es verbal, no existe una estructura jerárquica bien definida, aunque generalmente son las amas de casa las que toman las decisiones. No existe el concepto de especialización ni división del trabajo.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Se determinó que la mayoría de personas que realizan estas actividades no reciben un salario, ya que generalmente las personas que cuidan y alimentan a los animales son miembros de la familia, usualmente las amas de casa.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio en relación a la actividad de crianza y engorde de gallina criolla se presentan los problemas encontrados y se proponen soluciones al respecto.

2.7.1 Comercialización

Actualmente los productores de gallina criolla producen principalmente para autoconsumo, el porcentaje destinado a la venta representa 30% del total de la producción; debido a esto no utilizan intermediarios para hacer llegar el producto al consumidor final.

La propuesta que se plantea, es brindar asesoría técnica y financiera a los productores y crear agrupaciones productivas con el fin de aumentar el

porcentaje para la venta, minimizar costos, recuperar la inversión realizada y obtener ganancias. Esto hará que los productores trabajen con minoristas que hagan llegar su producción a mayores y mejores mercados.

2.7.2 Organización

El sistema de organización es de tipo lineal, informal, que se caracteriza por la utilización de mano de obra familiar no remunerada, donde generalmente el ama de casa es la encargada de la producción y la que toma decisiones en relación a las actividades de producción y comercialización.

Para mejorar el sistema de organización se propone la integración de los productores en Comités, para llevar a cabo de manera coordinada la planificación de las actividades de producción y comercialización, de ésta manera realizar un proceso eficiente para lograr obtener el mayor beneficio y aprovechar los recursos disponibles, además de solicitar apoyo técnico y financiero de entidades públicas y privadas.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL

Este proyecto se presenta con la finalidad de diversificar las actividades productivas del Municipio, y como una alternativa de inversión y generación de empleo que beneficie a los productores de miel de abeja y a la población en general.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la producción artesanal y comercialización de jabón de miel, el cual se desarrollará en el municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Para la elaboración de este producto se aprovechará la producción de miel de abeja con la que cuenta el Municipio, materia prima que actualmente es exportada en su mayoría a mercados internacionales.

El proyecto tendrá una duración de cinco años, en los cuales se pretende tener un volumen de producción anual de 88,298 unidades en presentación de pastilla de 130 gramos y se comercializará en los municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón, todos en el departamento de Huehuetenango.

Para llevar a cabo el proyecto se tiene contemplada la creación de una Cooperativa integrada por 20 asociados, habitantes del Municipio. El financiamiento provendrá de fuentes internas (63%) y de fuentes externas (37%).

3.2 JUSTIFICACIÓN

Según la investigación de campo realizada en el Municipio en junio de 2016, cinco de cada diez personas viven por debajo de la línea de pobreza extrema, esta situación se hace cada vez más difícil de enfrentar cuando las actividades productivas no están diversificadas y no existen suficientes fuentes de trabajo, lo

cual provoca que los pobladores reciban ingresos que no logran cubrir las necesidades básicas de las familias. Ante esta situación se hace necesaria la implementación de nuevas actividades productivas que generen nuevas fuentes de trabajo y ayuden a los productores pecuarios del Municipio a incrementar su producción que representa desarrollo para las comunidades.

3.3 OBJETIVOS

Se presenta a continuación el fin al que se desea llegar con la implementación del proyecto, tanto general, como específicos.

3.3.1 Objetivo general

Proveer a los productores de miel del Municipio de Jacaltenango un proyecto viable que promueva mejores condiciones de vida, genere fuentes de trabajo y brinde beneficios económicos a la población en general.

3.3.2 Objetivos específicos

- Maximizar el aprovechamiento de la producción de miel de abeja que se produce en el Municipio.
- Fomentar la organización en la población a través de comités, cooperativas o asociaciones civiles.
- Crear nuevas alternativas en la diversificación de los productos que se producen en el Municipio.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio fue realizado en los municipios de Jacaltenango, Nentón y San Antonio Huista, del departamento de Huehuetenango, por medio de una encuesta realizada a una muestra de comercios con el fin de establecer la

viabilidad comercial del proyecto por medio de la determinación de la demanda insatisfecha.

3.4.1 Identificación del producto

Debido a que la mayoría de jabones que se encuentran en el mercado están saturados de químicos nocivos para la salud, el jabón de miel se convierte en una alternativa saludable, conveniente y económica para las personas hoy en día.

La miel de abeja, gracias a su alto contenido de vitaminas A, B, E y K, minerales, enzimas activas y aminoácidos, tiene propiedades curativas, que convierte a este jabón en ideal para las personas con piel dañada o con infecciones cutáneas, al mismo tiempo ofrece propiedades antisépticas, calmantes y bactericidas. Asimismo, la miel tiene muchas propiedades cosméticas, entre las que destacan sus propiedades hidratantes, humectantes y nutritivas; además, el utilizar jabón de miel diariamente ayuda a la piel a conservarse más joven.

El jabón de miel se producirá en presentación de barra de 130 gramos de peso, su durabilidad será de 3 a 4 semanas en promedio, dadas las circunstancias del cuidado.

3.4.2 Oferta

Es la cantidad de bienes y servicios que un cierto número de productores (oferentes) están decididos a poner a disposición del mercado en un precio determinado.

3.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

Se realizó un análisis histórico, actual y proyectado de la oferta para conocer la cantidad del producto que los competidores han ofrecido y estarán en capacidad

de ofrecer en el mercado.

El siguiente cuadro presenta la información acerca de la oferta histórica y proyectada del producto sustituto. Esta información fue obtenida por medio de una encuesta realizada en 613 tiendas y abarroterías de la cabecera municipal de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón.

Cuadro 16
Municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón
Departamento de Huehuetenango
Oferta Histórica y Proyectada de Producto Sustituto**
Período 2011-2020

Año	Producción	Importaciones (unidades de 130 g)	Oferta total (unidades de 130 g)
2011	-	91,449	91,449
2012	-	96,262	96,262
2013	-	101,328	101,328
2014	-	106,661	142,272
2015	-	112,275	112,275
2016	-	117,210	117,210
2017	-	122,415	122,415
2018	-	127,621	127,621
2019	-	132,826	132,826
2020	-	138,031	138,031

**Como producto sustituto se utilizó jabón de tocador Protex.

Fuente: elaboración propia con base en encuesta realizadas en tiendas y abarroterías de la cabecera municipal de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón, proyección realizada con el método de mínimos cuadrados cuya fórmula es $Y_c = a + bx$; donde $a = 368,082$, y $b = 34,945$ para las importaciones, año base 2016.

Se determinó que la oferta de jabón de tocador o producto sustituto ha crecido constantemente y existe una oferta de 117,210 unidades para el año 2016; además, según datos proyectados tendrá un crecimiento promedio de 4% por cada uno de los cinco años de vida del proyecto. Esto demuestra un incremento constante en la importación de este producto en los tres municipios, que podría repercutir en una saturación del mercado, sin embargo también significa que los productores tendrían un mayor incentivo de ofrecer sus bienes a los consumidores.

3.4.3 Demanda

Se entiende por la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o reclama para lograr cubrir una necesidad específica a un precio determinado.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Representa el volumen máximo que ha alcanzado y que podría alcanzar la comercialización del jabón de miel con el tiempo, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 17
Municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón
Departamento de Huehuetenango
Demanda Potencial, Histórica y Proyectada de Jabón de Miel
Período 2011-2020

Año	Población regional (hogares)	Población delimitada 25% (hogares)	Compra promedio por hogar (unidades de 130 g)	Demanda potencial (unidades de 130 g)
2011	20,883	5,221	60	313,245
2012	21,453	5,363	60	321,795
2013	22,028	5,507	60	330,420
2014	22,601	5,650	60	339,015
2015	21,965	5,491	60	329,475
2016	23,719	5,930	60	355,785
2017	24,283	6,071	60	364,245
2018	24,836	6,209	60	372,540
2019	25,375	6,344	60	380,625
2020	25,895	6,474	60	388,425

Fuente: elaboración propia con base en encuesta realizadas en tiendas y abarroterías de la cabecera municipal de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón, proyección realizada con el método de mínimos cuadrados cuya fórmula es $Y_c = a + bx$; donde $a = 26,584$, y $b = 2,524$ año base 2016 y datos de la población urbano rural periodo 2008-220 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, consumo por hogar calculado con base en Estudio de Mercado para una Línea de Jabón Antibacterial, Jorge Fernando Molina Vásquez e Inga. Oty Aixa Farfán Álvarez, Guatemala 2013 ver anexo 5.

Para el año 2016 la demanda potencial se ubicó en 355,785 unidades, esto representa un incremento de 12% respecto al año 2011. Se determinó que existe un crecimiento promedio anual de 2% que se mantendrá en los cinco años de la vida del proyecto.

Esta información resulta muy importante, debido a que indica más probabilidad de compra del producto y mayores oportunidades de crecimiento, que beneficiaría directamente a los asociados de la Cooperativa y a los productores de miel de abeja del Municipio.

3.4.3.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Se refiere a la cantidad de producto que dispone un determinado lugar, estimación en la cual se toma en cuenta la producción y las importaciones.

Con base en información histórica obtenida del estudio de mercado y datos proyectados, se presenta en el siguiente cuadro el consumo aparente de jabón de tocador desde el año 2011 hasta el año 2020.

Cuadro 18
Municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón
Departamento de Huehuetenango
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Producto Sustituto**
Período 2011-2020

Año	Producción	Importaciones (unidades de 130 g)	Exportaciones (unidades de 130 g)	Consumo aparente (unidades de 130 g)
2011	-	91,449	-	91,449
2012	-	96,262	-	96,262
2013	-	101,328	-	101,328
2014	-	106,661	-	106,661
2015	-	112,275	-	112,275
2016	-	117,210	-	117,210
2017	-	122,415	-	122,415
2018	-	127,621	-	127,621
2019	-	132,826	-	132,826
2020	-	138,031	-	138,031

**Como producto sustituto se utilizó jabón de tocador Protex.

Fuente: elaboración propia con base en encuesta realizadas en tiendas y abarroterías de la cabecera municipal de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón, proyección realizada con el método de mínimos cuadrados cuya fórmula es $Y_c = a + bx$; donde $a = 368,082$, y $b = 34,945$ para las importaciones, año base 2016.

Para el cálculo del consumo aparente se tomaron en cuenta únicamente los

datos de las importaciones del producto sustituto, debido a que en el Municipio no se produce jabón de tocador, ni tampoco existe exportación del mismo. Se determinó que el consumo aparente tendrá un crecimiento promedio anual de 4% a lo largo de los años de vida del proyecto.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Este tipo de demanda indica que lo producido u ofrecido no alcanza a cubrir los requerimientos del mercado. El siguiente cuadro proporciona datos sobre la demanda insatisfecha del jabón de miel para los municipios estudiados.

Cuadro 19
Municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón
Departamento de Huehuetenango
Demanda Insatisfecha, Histórica y Proyectada de Jabón de Miel
Período 2011-2020

Año	Demanda potencial (unidades de 130g)	Consumo aparente (unidades de 130g)	Demanda insatisfecha (unidades de 130g)
2011	313,245	91,449	221,796
2012	321,795	96,262	225,533
2013	330,420	101,328	229,092
2014	339,015	106,661	232,354
2015	329,475	112,275	217,200
2016	355,785	117,210	238,575
2017	364,245	122,415	241,830
2018	372,540	127,621	244,920
2019	380,625	132,826	247,799
2020	388,425	138,031	250,394

Fuente: elaboración propia con base en encuesta realizadas en tiendas y abarroterías de la cabecera municipal de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón, proyección realizada con el método de mínimos cuadrados cuya fórmula es $Y_c = a + bx$; donde $a = 26,584$, y $b = 2,524$ año base 2016 y datos de la población urbano rural periodo 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, consumo por hogar calculado con base en Estudio de Mercado para una Línea de Jabón Antibacterial, Jorge Fernando Molina Vásquez e Inga. Oty Aixa Farfán Álvarez, Guatemala 2013 ver anexo 5.

El cuadro anterior indica que en el año 2016 la demanda insatisfecha fue de 238,575 unidades, esto representa un incremento en comparación con el año 2011 de 7%. Además se determinó que existe demanda insatisfecha para los años de vida del proyecto, con un crecimiento promedio de 4.7%.

Esto significa que el mercado comprendido por los municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón, tiene capacidad de ser abastecido con el producto ofrecido y que el proyecto es viable para su ejecución basándose en este estudio. El porcentaje de participación que se contempla para el proyecto es 35% de la demanda insatisfecha, esto significa una producción anual de 91,029 unidades de 130 g.

3.4.4 Precio

Por medio de encuestas realizadas en tiendas y abarroterías de la cabecera municipal de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón, se determinó que los precios para unidades de jabón de similares características oscilan entre Q.7.00 y Q.8.00

3.4.5 Comercialización

La propuesta de comercialización de jabón de miel, que incluye la mezcla de mercadotecnia y operaciones de comercialización para el presente informe se describe en el capítulo IV.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Se analiza por medio de este estudio aspectos de localización del proyecto, tecnología, tamaño, procesos productivos y requerimientos técnicos para la implementación del proyecto.

3.5.1 Localización

Indica el lugar físico donde estará ubicado el proyecto, el cual comprende las instalaciones que albergarán la planta de producción y las oficinas administrativas. Para ello se consideraron aspectos tales como: transporte, mano de obra, acceso a materias primas, entre otras. Se debe tener en cuenta dos aspectos: La macrolocalización y microlocalización del proyecto, estos se

mencionan a continuación.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se ubicará en el municipio de Jacaltenango, el cual se encuentra ubicado a 372 kilómetros de la Ciudad Capital y a 108 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango.

3.5.1.2 Microlocalización

De acuerdo al análisis realizado, el lugar con las mejores condiciones para ubicar la planta de producción y las oficinas administrativas, será la cabecera municipal, el cual fue tomado en cuenta por contar con fácil acceso, transporte, mano de obra especializada y una mayor infraestructura productiva, lo cual se traduce en mejores condiciones para el proyecto.

3.5.2 Tamaño del proyecto

Para fines de evaluación, el proyecto tendrá una duración de cinco años. Se considera conveniente producir 88,298 unidades anuales en presentación de 130 g, esto representa 11,479kg de producto. Se determinó que el área apropiada para la planta de producción de jabón de miel es de 200 m², local que será alquilado por la Cooperativa de productores de jabón de miel.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

De acuerdo al porcentaje de participación de la demanda insatisfecha, el cual será de 35% y de los rendimientos de la producción calculados en 97%, se obtuvieron los volúmenes de producción y valor proyectados para la producción de jabón de miel durante los cinco años de vida del proyecto a ser ejecutado en el Municipio. A continuación se presenta el siguiente cuadro con el volumen y valor de la producción de jabón de miel.

Cuadro 20
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Volumen y Valor de la Producción Proyectada
Año 2016

Año	Producción en unidades de 130 g	Merma 3%	Volumen en unidades de 130 g	Precio de venta Q.	Valor Q.
1	91,029	2,731	88,298	6.95	613,672
2	91,029	2,731	88,298	6.95	613,672
3	91,029	2,731	88,298	6.95	613,672
4	91,029	2,731	88,298	6.95	613,672
5	91,029	2,731	88,298	6.95	613,672
Total	455,145	13,654	441,491		3,068,360

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se puede observar, el volumen de producción será el mismo durante los cinco años, además se cuenta con una proyección de merma de 3%, característica inherente del proceso productivo, por lo que el volumen del producto fabricado a la salida del proceso será de 88,298 unidades anuales.

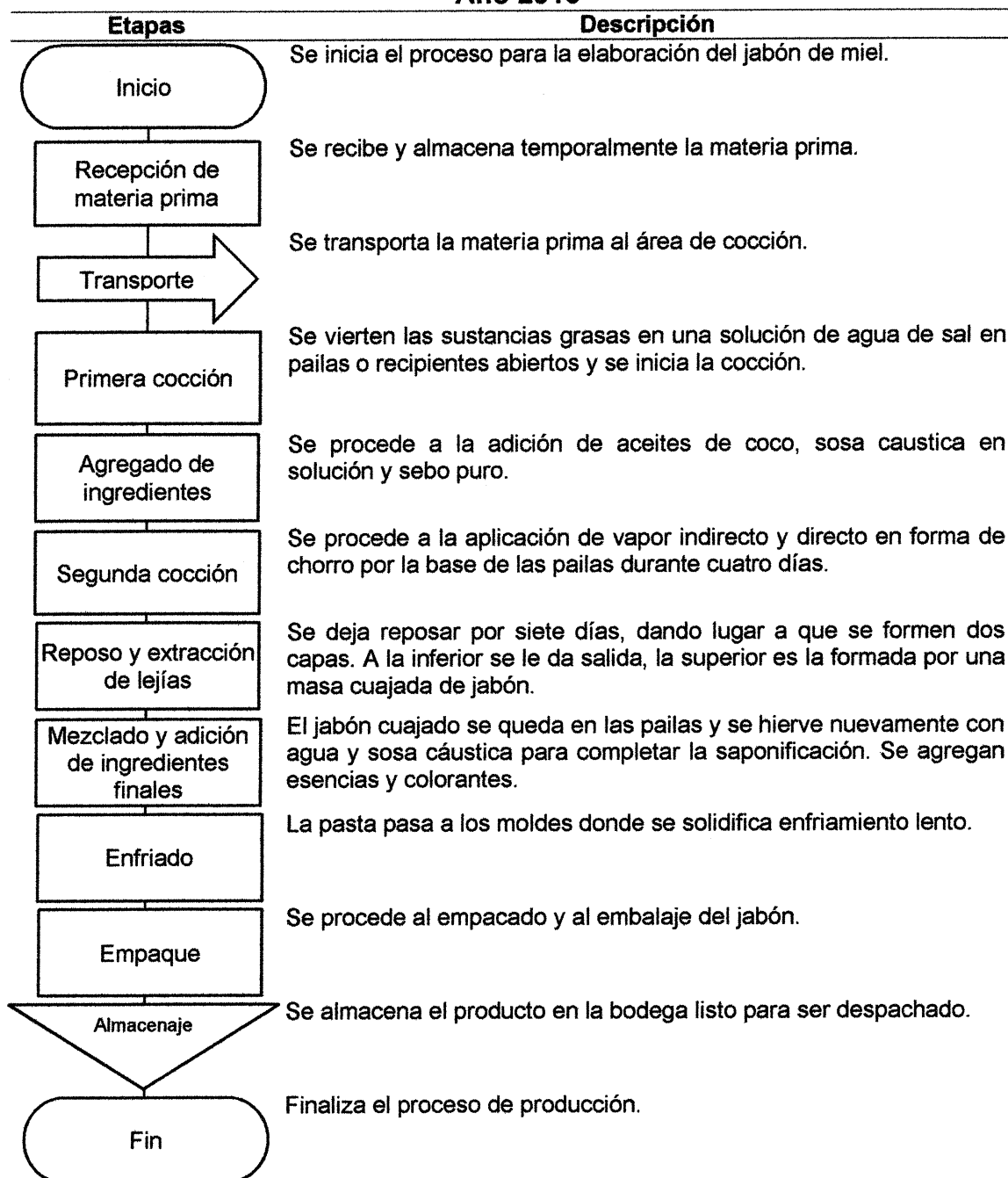
En cuanto al valor de la producción, como se indicó anteriormente, cada unidad está prevista a ser vendida a un precio de Q.6.95 que representarán ingresos anuales por Q.613,672.00 y un monto calculado durante el tiempo del proyecto de Q.3,068,360.00.

3.5.4 Proceso productivo

Contiene la secuencia lógica y sistemática de las actividades necesarias para la producción del jabón de miel.

La siguiente gráfica muestra el proceso productivo que se ha de seguir para conseguir el jabón de miel, desde que se recibe la materia prima hasta que se procede al almacenaje del producto ya elaborado, por medio de símbolos y la descripción de cada uno de los pasos.

Gráfica 3
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Son los recursos humanos, físicos y financieros que serán necesarios para llevar a cabo el proyecto. A continuación se presenta la tabla con los requerimientos mínimos que permitirá establecer en forma técnica los aspectos a considerar para la realización del mismo.

Tabla 3
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Requerimientos Técnicos
Año 2016

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Maquinaria y equipo		
Depósitos de materias primas (capacidad 200 lt)	Unidad	6
Pailas industriales (capacidad 2000 lt)	Unidad	3
Mezcladora o batidora (capacidad 100 lt)	Unidad	1
Moldes de enfriado (capacidad 100 kg)	Unidad	3
Empacadora	Unidad	1
Equipo de carga (trocket)	Unidad	1
Bascula (capacidad 100 kg)	Unidad	1
Cilindros de gas propano (capacidad 100 lb.)	Unidad	3
Mobiliario y equipo		
Mesas de trabajo	Unidad	2
Escritorios de 2 puertas	Unidad	2
Sillas giratorias	Unidad	2
Calculadoras de mesa	Unidad	2
Teléfono	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadoras	Unidad	2
Impresoras	Unidad	1
Materia prima		
Ácidos grasos	kg	3,150
Sebo puro	kg	2,520
Sosa cáustica	lt	2,625
Sal común	kg	735
Glicerina	lt	672
Sal sódica básica	kg	2,730
Miel	kg	147
Esencia aromática	kg	116
Colorante	kg	42

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Agua	lt	5,250
Mano de obra		
Recepción de materia prima	Diario	12
Transporte al área de cocción	Diario	16
Primera cocción	Diario	6
Agregado de ingredientes	Diario	8
Segunda cocción	Diario	12
Reposo y extracción de lejías	Diario	20
Mezclado y adición de ingredientes finales	Diario	4
Enfriado	Diario	4
Empaque	Diario	4
Transporte al área de almacenaje	Diario	4
Costos indirectos variables		
Cajas de cartón presentación 130 g	Unidad	88,298
Cajas de cartón 24 jabones	Unidad	3,679
Costos fijos de producción		
Alquiler de local	Mensual	1
Extracción de basura	Mensual	1
Guantes	Caja	3
Redecillas	Unidad	3
Mascarillas	Unidad	1
Gabachas	Unidad	3
Gastos de administración		
Honorario encargado de producción	Mensual	1
Honorario administrador	Mensual	1
Despachador	Mensual	1
Honorarios contabilidad	Mensual	1
Bonificación incentivo	Mensual	1
Electricidad	Kw	13
Teléfono	Mensual	1
Papelería y útiles	Mensual	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La maquinaria y equipo, así como el mobiliario y equipo y la materia prima, serán adquiridos a proveedores locales y nacionales. Para la mano de obra del área de producción y administración serán contratadas personas que residan en el Municipio y que cuenten con la experiencia necesaria. En cuanto al lugar donde se ubicará el área de producción y comercialización será rentado por el tiempo de vida del proyecto.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

En este apartado se define la estructura, sistema, tipo y diseño organizacional necesario para establecer el proyecto, también se establece la cantidad de personas que trabajarán en él, así como la definición de sus funciones, jerarquía y líneas de mando; además, se analiza el entorno legal del proyecto.

Esta propuesta se presenta más detalladamente en el capítulo V de este informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Se utiliza para demostrar si el proyecto es viable y de esta manera poder evaluar todo lo que concierne a lo financiero, para una adecuada toma de decisiones.

3.7.1 Inversión fija

Es la que se realiza en la compra de bienes tangibles e intangibles que son necesarios para que el proyecto realice sus operaciones de una manera eficiente.

La inversión fija tangible se refiere a los bienes que se utilizan para la producción de jabón de miel y también aquellos que son necesarios para que se realicen todas las actividades normales del proyecto.

Respecto a la inversión intangible, comprende la adquisición de servicios o derechos, por ejemplo: gastos de organización, patentes, licencias, planos, estudios, promoción y cualquier otra inversión que conlleve una plusvalía para el proyecto.

La inversión fija, para el proyecto, se describe en el cuadro siguiente.

Cuadro 21
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Inversión Fija
Año 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				50,400
Maquinaria y equipo				40,700
Depósitos de materias primas (capacidad 200lt)	Unidad	6	125	750
Pailas industriales (capacidad 2000 lt)	Unidad	3	2,000	6,000
Mezcladora o batidora (capacidad 100 lt)	Unidad	1	20,000	20,000
Moldes de enfriado (Capacidad 100 kg)	Unidad	3	1,000	3,000
Empacadora	Unidad	1	4,000	4,000
Equipo de carga (trocket)	Unidad	1	600	600
Báscula	Unidad	1	3,500	3,500
Cilindros de gas propano	Unidad	3	950	2,850
Mobiliario y equipo				3,100
Mesas de trabajo	Unidad	2	500	1,000
Escritorios de 2 puertas	Unidad	2	700	1,400
Sillas giratorias	Unidad	2	150	300
Calculadora de mesa	Unidad	2	50	100
Teléfono	Unidad	1	300	300
Equipo de computación				6,600
Computadoras	Unidad	2	3,000	6,000
Impresoras	Unidad	1	600	600
Intangible				11,200
Gastos de organización				11,200
Gastos de organización				11,200
Total				61,600

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior detalla la inversión fija necesaria para la realización del proyecto y muestra que la maquinaria y equipo, mobiliario y equipo, equipo de computación representa 81.82% (50,400.00 / 61,600.00) del total, seguida de los gastos de organización, 18.18% (11,200.00 / 61,600.00).

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está formado por los recursos monetarios necesarios para cubrir los gastos que se realizan en la producción, distribución, comercialización y venta, hasta que el proyecto genere sus propios ingresos y sea auto sostenible, además se refieren a operaciones administrativas y financieras.

En el cuadro siguiente se muestra la inversión en capital de trabajo y está dividida en recursos físicos, financieros y capital.

Cuadro 22
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Inversión en Capital de Trabajo
Año 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				5,192
Ácidos grasos	kg	262.5	10	2,625
Sebo puro	kg	210	3	630
Sosa cáustica	lt	218.75	1.6	350
Sal común	kg	61.25	2.5	153
Glicerina	lt	56	5	280
Sal sódica básica	kg	227.5	4	910
Miel	kg	12.25	15	184
Esencia aromática	kg	9.6667	3.85	37
Colorante	kg	3.5	3	11
Agua	lt	437.5	0.027	12
Mano de obra				9,470
Recepción de materia prima	Diario	12	81.87	982
Transporte al área de cocción	Diario	16	81.87	1,310
Primera cocción	Diario	6	81.87	491
Agregado de ingredientes	Diario	8	81.87	655
Segunda cocción	Diario	12	81.87	982
Reposo y extracción de lejías	Diario	20	81.87	1,637
Mezclado y adición de ingredientes finales	Diario	4	81.87	327
Enfriado	Diario	4	81.87	327
Empaque	Diario	4	81.87	327
Transporte al área de almacenaje	Diario	4	81.87	327
Bonificación incentivo		90	8.33	750
Séptimo día				1,353
Costos indirectos variables				5,450
Cuota patronal		8721.3	0.1267	1,105
Prestaciones laborales		8721.3	0.3055	2,664
Cajas de cartón	Unidad	7358.1775	0.02	147
Cajas para 24 jabones	Unidad	306.5907	0.1	31
Electricidad	KW	67	5.4	362
Gas propano	Libra	300	3.8	1,140
Costos fijos de producción				1,011
Alquiler de local	Mensual	1	750	750
Extracción de basura	Mensual	1	40	40
Guantes	Caja	3	65	195
Redecillas	Unidad	3	1.5	5
Mascarillas	Unidad	3	2	6

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Gabachas	Unidad	3	5	15
Gastos de administración				10,793
Honorario gerente de producción	Mensual		13,000.00	3,000
Honorario administrador	Mensual		13,000.00	3,000
Despachador	Mensual		12,600.00	2,600
Honorario Contador	Mensual	1	500	500
Bonificación incentivo	Mensual	1	250	250
Cuota patronal		2600	0.1267	329
Prestaciones laborales		2600	0.3055	794
Electricidad	Kw	13	5.4	70
Teléfono	Mensual	1	150	150
Papelería y útiles	Mensual	1	100	100
Total				31,916

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se observa en el cuadro anterior, la materia prima representa 16.26%, la mano de obra 29.67%, los costos indirectos variables 17.08%, los costos fijos de producción 3.17% y los gastos de administración 33.81%.

3.7.3 Inversión total

Está representada por la suma de la inversión fija y el capital de trabajo, necesarios para poner en marcha el proyecto, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 23
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Inversión Total
Año 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		50,400
Maquinaria y equipo	40,700	
Mobiliario y equipo	3,100	
Equipo de computación	6,600	
Inversión en capital de trabajo		43,116
Materia prima	5,192	

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Parcial	Total
Mano de obra	9,470	
Costos indirectos variables	5,450	
Costos fijos de producción	1,011	
Gastos de administración	10,793	
Gastos de organización	11,200	
Total		93,516

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se estableció que para realizar la producción de jabón de miel, la inversión fija asciende a Q.50,400.00 y representa 54% de la inversión total; por su parte, la inversión en capital de trabajo necesaria asciende a Q.43,116.00 y representa 46% de la inversión total.

3.7.4 Financiamiento

En el proyecto se utilizarán fuentes de financiamiento internas que provienen de las aportaciones de los asociados, y externas provenientes de préstamos bancarios, para lo cual es conveniente seleccionar la mejor alternativa de crédito.

3.7.4.1 Fuentes internas

El número de socios de la Cooperativa será de 20, los cuales harán una aportación equitativa de Q.2,925.80 cada uno, que en total asciende a Q.58,516.00.

3.7.4.2 Fuentes externas

Debido a que la aportación de los socios no cubre la inversión total, estos deberán recurrir a un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, por un monto de Q.35,000.00, a una tasa del 18%, el cual se amortizará en el plazo de 1 año.

El siguiente cuadro muestra las fuentes de financiamiento del proyecto.

Cuadro 24
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Fuentes de Financiamiento
Año 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Total
Inversión fija	15,400		50,400
Maquinaria y equipo	5,700	35,000	40,700
Mobiliario y equipo	3,100		3,100
Equipo de computación	6,600		6,600
Inversión en capital de trabajo	43,116		43,116
Materia prima	5,192		5,192
Mano de obra	9,470		9,470
Costos indirectos variables	5,450		5,450
Costos fijos de producción	1,011		1,011
Gastos de administración	10,793		10,793
Gastos de organización	11,200		11,200
Total	58,516	35,000	93,516

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Las fuentes de financiamiento interna representarán 62.57% de la inversión total del proyecto, mientras que la externa 37.43%. El financiamiento interno ofrece la ventaja de mantener el control en manos de los socios de la Cooperativa. Sin embargo se determinó que existe la necesidad de contar con financiamiento externo para la adquisición de la maquinaria y equipo, la cual representa un fuerte desembolso para iniciar el proyecto.

3.7.5 Estados financieros

Son herramientas de control y se utilizan para la toma de decisiones, están compuestos por: estado de costo directo de producción, estado de resultados, presupuesto de caja y estado de situación financiera.

3.7.5.1 Estado de costo directo de producción proyectado

Muestra todas las operaciones realizadas, desde la adquisición de la materia prima hasta su transformación en jabón de miel. El cuadro siguiente se muestra

el estado de costo directo de producción integrado por materia prima, mano de obra y gastos indirectos variables.

Cuadro 25
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Año 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	62,297	62,297	62,297	62,297	62,297
Ácidos grasos	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500
Sebo puro	7,560	7,560	7,560	7,560	7,560
Sosa cáustica	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Sal común	1,838	1,838	1,838	1,838	1,838
Glicerina	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360
Sal sódica básica	10,920	10,920	10,920	10,920	10,920
Miel	2,205	2,205	2,205	2,205	2,205
Esencia aromática	447	447	447	447	447
Colorante	126	126	126	126	126
Agua	142	142	142	142	142
Mano de obra	113,652	113,652	113,652	113,652	113,652
Recepción de materia prima	11,789	11,789	11,789	11,789	11,789
Transporte al área de cocción	15,719	15,719	15,719	15,719	15,719
Primera cocción	5,895	5,895	5,895	5,895	5,895
Agregado de ingredientes	7,860	7,860	7,860	7,860	7,860
Segunda cocción	11,789	11,789	11,789	11,789	11,789
Reposo y extracción de lejías	19,649	19,649	19,649	19,649	19,649
Mezclado y adición de ingredientes finales	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930
Enfriado	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930
Empaque	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930
Transporte al área de almacenaje	3,930	3,930	3,930	3,930	3,930
Bonificación incentivo	8,996	8,996	8,996	8,996	8,996
Séptimo día	16,236	16,236	16,236	16,236	16,236
Costos indirectos variables	65,388	65,388	65,388	65,388	65,388
Cuota patronal	13,260	13,260	13,260	13,260	13,260
Prestaciones laborales	31,972	31,972	31,972	31,972	31,972
Cajas de cartón	1,766	1,766	1,766	1,766	1,766
Cajas para 24 jabones	368	368	368	368	368
Electricidad	4,342	4,342	4,342	4,342	4,342
Gas propano	13,680	13,680	13,680	13,680	13,680
Total	241,336	241,336	241,336	241,336	241,336
Producción Jabón de Miel 130 g	88,298	88,298	88,298	88,298	88,298
Costo directo por presentación de 130 g	2.73	2.73	2.73	2.73	2.73

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

De los elementos que componen el costo directo de producción, la mano de obra

representa 47% del total, la materia prima 26% y los costos indirectos variables 27%.

También se logró determinar el costo unitario de producción de Q.2.73 por unidad de 130 g, el cual servirá para valuar los inventarios de productos terminados y en proceso, y tener base de cálculo para la fijación de precios de venta y determinar el margen de utilidad probable.

3.7.5.2 Estado de resultados proyectado

Es una herramienta de gestión que le permitirá a la Cooperativa tener una mejor visión de la situación financiera durante la vida del proyecto.

En el cuadro siguiente se proyecta el estado de resultados para cinco años, y muestra el comportamiento de la inversión a futuro y los dividendos que la misma pueda generar.

Cuadro 26
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Estado de Resultados Proyectado
Año 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	613,672	613,672	613,672	613,672	613,672
(-) Costo directo de producción	241,336	241,336	241,336	241,336	241,336
(=) Ganancia marginal	372,336	372,336	372,336	372,336	372,336
Costos fijos de producción	12,126	12,126	12,126	12,126	12,126
Alquiler de local	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Extracción de basura	480	480	480	480	480
Guantes	2,340	2,340	2,340	2,340	2,340
Redecillas	54	54	54	54	54
Mascarillas	72	72	72	72	72
Gabachas	180	180	180	180	180
Gastos de administración	144,762	144,762	144,762	142,562	132,387
Honorario encargado producción	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Honorario administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Despachador	31,200	31,200	31,200	31,200	31,200
Honorario contabilidad	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,953	3,953	3,953	3,953	3,953

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Prestaciones laborales	9,532	9,532	9,532	9,532	9,532
Electricidad	842	842	842	842	842
Teléfono	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación maquinaria	10,175	10,175	10,175	10,175	-
Depreciación mobiliario y equipo	620	620	620	620	620
Depreciación equipo de computo	2,200	2,200	2,200	-	-
Amortización gastos de organización	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240
Ganancia en operación	215,448	215,448	215,447	217,647	227,822
Gastos financieros	6,300				
Intereses	6,300				
Ganancia antes del ISR	209,148	215,448	215,447	217,647	227,822
ISR 25%	52,287	53,862	53,862	54,412	56,956
Ganancia neta	156,861	161,586	161,585	163,236	170,867

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El estado de resultados muestra ganancias netas en las operaciones en los cinco años de vida del proyecto; para el primer año corresponde a Q.156,861.00, el segundo a Q.161,586.00, el tercero a Q.161,585.00, el cuarto a Q.163,236.00, y el quinto a Q.170,867.00.

3.7.5.3 Presupuesto de caja

Proporciona información del saldo final en caja para programar necesidades a corto plazo y obtener flujos positivos de efectivo, con el objeto de cubrir costos y gastos durante la vida del proyecto. A continuación se presenta el resumen del presupuesto de caja dividido en ingresos y egresos por cada año.

Cuadro 27
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Presupuesto de Caja
Año 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	707,188	834,970	1,013,366	1,190,186	1,367,007
Saldo Inicial		221,298	399,694	576,514	753,335
Aportación de los asociados	58,516				
Préstamo	35,000				
Ventas	613,672	613,672	613,672	613,672	613,672
Egresos	485,890	435,276	436,851	436,851	437,401

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Maquinaria y equipo	40,700				
Mobiliario y equipo	3,100				
Equipo de computación	6,600				
Gastos de organización	11,200				
Costo directo de producción	241,336	241,336	241,336	241,336	241,336
Costos fijos de producción	12,126	12,126	12,126	12,126	12,126
Gastos de administración	129,527	129,527	129,527	129,527	129,527
Amortización préstamo	35,000				
Intereses	6,300				
Impuesto Sobre la Renta		52,287	53,862	53,862	54,412
Saldo final	221,298	399,694	576,514	753,335	929,606

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior muestra el pronóstico de las futuras entradas y salidas de efectivo en la Cooperativa, e indica que existirá excedente en cada uno de los cinco años de vida del proyecto, por lo que se demuestra que el proyecto es rentable para los socios.

3.7.5.4 Estado de situación financiera

En el siguiente cuadro se presenta el Estado de Situación Financiera para los cinco años de la vida del proyecto, en el cual se detallan los elementos del activo, pasivo, patrimonio, así como la utilidad o pérdida acumulada a la fecha.

Cuadro 28
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Estado de Situación Financiera
Año 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo corriente	221,298	399,694	576,514	753,335	929,606
Efectivo	221,298	399,694	576,514	753,335	929,606
Activo no corriente	46,365	31,130	15,895	2,860	-
Maquinaria y equipo	40,700	40,700	40,700	40,700	
(-) Depreciación acumulada	(10,175)	(20,350)	(30,525)	(40,700)	
Mobiliario y equipo	3,100	3,100	3,100	3,100	3,100
(-) Depreciación acumulada	(620)	(1,240)	(1,860)	(2,480)	(3,100)
Equipo de computación	6,600	6,600	6,600		
(-) Depreciación acumulada	(2,200)	(4,400)	(6,600)		

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gastos de organización	11,200	11,200	11,200	11,200	11,200
(-) Amortización acumulada	(2,240)	(4,480)	(6,720)	(8,960)	(11,200)
Total activo	267,664	430,824	592,409	756,195	929,606
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente	52,287	53,862	53,862	54,412	56,956
ISR por pagar	52,287	53,862	53,862	54,412	56,956
Suma del pasivo	52,287	53,862	53,862	54,412	56,956
Patrimonio	215,377	376,962	538,548	701,783	872,650
Aportación de los asociados	58,516	58,516	58,516	58,516	58,516
Utilidad del ejercicio	156,861	161,586	161,585	163,236	170,867
Utilidad no distribuida		156,861	318,447	480,032	643,267
Total pasivo y patrimonio	267,664	430,824	592,409	756,195	929,606

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El activo circulante está constituido por valores monetarios existentes en caja y bancos al final de cada año, el activo fijo está integrado por: maquinaria, mobiliario y equipo de cómputo, los cuales serán depreciados, según la vida útil de los mismos. El activo diferido está integrado por la inversión en gastos de organización que serán amortizados en el porcentaje que la ley establece. El pasivo lo integran las obligaciones o deudas del proyecto a favor de terceros más capital superávit y reservas.

3.7.6 Evaluación financiera

De esta evaluación depende el que se ponga en marcha o no el proyecto, ya que la misma brinda un panorama a futuro del proyecto a los inversionistas. Está integrado por flujo neto de fondos, valor actual neto, relación beneficio-costos, tasa interna de retorno y período de recuperación de la inversión, para determinar la viabilidad del proyecto. Se hará un análisis a fin de demostrar a las personas interesadas en el proyecto, que el mismo constituye una potencialidad y es rentable.

3.7.6.1 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio como resultado del proyecto se muestra en los siguientes porcentajes.

Porcentaje de ganancia marginal

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q.372,336.00}}{\text{Q.613,672.00}} = 0.6067338$$

Punto de equilibrio en valores:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{\text{Q.163,188.00}}{\text{Q.0.6067338}} = \text{Q.268,961.16}$$

Punto de equilibrio en unidades:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Q.268,961.00}}{\text{Q.6.95}} = \text{38,699.45}$$

Prueba del punto de equilibrio

Ventas en punto de equilibrio	38,699	x	6.9500
(-) Costos variables en punto de equilibrio	38,699	x	2.7332
Ganancia marginal			
(-) Costos y gastos fijos			
Utilidad neta			

Margen de seguridad

Fórmula: MS= ventas - punto de equilibrio

Ventas	Q.613,672.00	100%
(-) Punto de equilibrio	Q.268,961.00	44%
(=) Margen de seguridad	Q.344,711.00	56%

Descripción	Totales
Costo directo de producción	Q.241,336.00
Gastos variables de ventas	<u>0</u>

3.7.6.2 Flujo neto de fondos –FNF-

Sirve para evaluar financieramente el proyecto al tomar en cuenta el valor del dinero invertido en el tiempo, como se muestra a continuación.

Cuadro 29
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Flujo Neto de Fondos –FNF-
Año 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	613,672	613,672	613,672	613,672	613,672
Ventas	13,672	613,672	613,672	613,672	613,672
Egresos	441,576	436,851	436,851	437,401	439,945
Costo directo de producción	241,336	241,336	241,336	241,336	241,336
Costos fijos de producción	12,126	12,126	12,126	12,126	12,126
Gastos de administración	129,527	129,527	129,527	129,527	129,527
Gastos financieros	6,300	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	52,287	53,862	53,862	54,412	56,956
Flujo neto de fondos	172,096	176,821	176,821	176,271	173,727

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior presenta el flujo neto de fondos, el cual está integrado por los ingresos correspondientes a las ventas estimadas para cada año; en el caso de los egresos, lo conforman los gastos que se deben tomar en cuenta para el inicio de operaciones, como lo son: costos fijos, mano de obra y gastos indirectos variables.

3.7.6.3 Valor actual neto –VAN-

Es uno de los métodos básicos que toman en cuenta la importancia de los flujos de fondos en función del tiempo.

Consiste en establecer la diferencia entre el valor actualizado de la corriente de ingresos y egresos, e incluye la inversión total. La tasa que se utiliza para descontar los flujos es la tasa de rendimiento mínima aceptada- TREMA-, por debajo de la cual un proyecto no debe efectuarse.

El siguiente cuadro muestra el valor actual neto para el proyecto: producción de jabón de miel.

Cuadro 30
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Valor Actual Neto –VAN-
Año 2016
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 31%	VAN
0	93,516		93,516	(93,516)	1.00000	(93,516)
1		613,672	441,576	172,096	0.76336	131,371
2		613,672	436,851	176,821	0.58272	103,036
3		613,672	436,851	176,821	0.44482	78,654
4		613,672	437,401	176,271	0.33956	59,854
5		613,672	439,945	173,727	0.25921	45,031
Total	93,516	3,068,360	2,286,141	782,219		324,430

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Al realizar el análisis se concluye que el valor actual neto del proyecto equivale a Q.324,430.00, mismo que es aceptable a la tasa de 31%, la cual es superior al 18% de la tasa de financiamiento del préstamo.

3.7.6.4 Relación beneficio costo –RBC-

Es un parámetro que permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en un proyecto.

De los resultados puede depender la posibilidad de invertir o no, debido a que si este es igual o mayor a la unidad, el proyecto de inversión deberá aceptarse, de lo contrario deberá rechazarse.

La relación beneficio costo es el resultado de dividir los ingresos y egresos netos actualizados, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 31
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Relación Beneficio Costo –RBC-
Año 2016
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 31%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	93,516		93,516	1.00000	-	93,516
1		613,672	441,576	0.76336	468,452	337,081
2		613,672	436,851	0.58272	357,597	254,561
3		613,672	436,851	0.44482	272,975	194,321
4		613,672	437,401	0.33956	208,378	148,523
5		613,672	439,945	0.25921	159,067	114,036
Total	93,516	3,068,360	2,286,141		1,466,468	1,142,038

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Al dividir los ingresos actualizados (Q.1,466,468.00) entre los egresos actualizados (Q.1,142,038.00) el resultado es 1.28, lo cual significa que los ingresos son mayores a los egresos y en consecuencia, el proyecto generará ganancia.

3.7.6.5 Tasa interna de retorno –TIR-

Es la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de fondos con la inversión total de un proyecto, es decir, hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos. A continuación se presenta el cuadro con la TIR del proyecto.

Cuadro 32
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Tasa Interna de Retorno –TIR-
Año 2016
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 31.00%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 40.00%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 184.000000%	Flujo neto de fondos actualizado
0	(93,516)	1.00000	(93,516)	1.00000	(93,516)	1.00000	(93,516)

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Año	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 31%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 40%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 184.000000%	Flujo neto de fondos actualizado
1	172,096	0.76336	131,371	0.71429	122,925	0.35119	60,439
2	176,821	0.58272	103,036	0.51020	90,215	0.12334	21,808
3	176,821	0.44482	78,654	0.36443	64,439	0.04332	7,659
4	176,271	0.33956	59,854	0.26031	45,885	0.01521	2,681
5	173,727	0.25921	45,031	0.18593	32,302	0.00534	928
Total	782,219		324,429.98		262,249.72		0.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior se indica que al aplicar la tasa interna de retorno de 184% el flujo neto de fondos se iguala a cero. Esta tasa de descuento se utiliza para decidir la viabilidad del proyecto. Por lo anterior, se determina que el proyecto es aceptable debido a que los valores presentes de los costos es igual a la sumatoria de los beneficios.

3.7.6.6 Período de recuperación de la inversión –PRI-

Es el tiempo necesario para recuperar la inversión realizada, mediante utilidades obtenidas por el proyecto. En el cuadro siguiente se muestra el período de recuperación de la inversión del proyecto: producción de jabón de miel.

Cuadro 33
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Período de Recuperación de la Inversión –PRI-
Año 2016
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	93,516		-
1		131,371	131,371
2		103,036	234,407
3		78,654	313,061
4		59,854	372,915
5		45,031	417,946

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se determinó que la inversión que se realice para ejecutar el proyecto se recuperará en ocho meses y 16 días. Esta cantidad de tiempo es corta, por lo que se reducen los riesgos de pérdidas al asegurar el flujo positivo y mejora la liquidez de forma rápida.

3.8 IMPACTO SOCIAL

La puesta en marcha del proyecto permitirá mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Jacaltenango, principalmente a 20 productores de miel de abeja. Además permitirá que estos se organicen para obtener mejores oportunidades y servir de modelo para otras comunidades con la creación de la Cooperativa, con el fin de aprovechar la experiencia de los productores y recursos con que cuenta el Municipio.

También incrementará las actividades productivas del Municipio y creará cinco puestos directos de empleo para la comunidad, e indirectamente beneficiará a abarroterías, tiendas y farmacias que comercialicen el producto, generándoles ganancias por las ventas a los consumidores finales.

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL

En este capítulo se dan a conocer las diferentes actividades que se realizan para hacer llegar el producto hasta el consumidor final, tales como la mezcla de mercadeo y operaciones de comercialización. En este proceso intervienen algunas instituciones, las cuales estimulan la demanda para luego satisfacerla.

4.1 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

Grupo de herramientas de marketing las cuales serán combinadas y utilizadas en la comercialización de jabón de miel, con el objetivo de producir la respuesta esperada del mercado meta, los cuales estarán ubicados en los municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón.

Las cuatro variables que conforman la mezcla de mercadotecnia y que se describen en la siguiente tabla son: producto, precio, plaza y promoción.

Tabla 4
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Mezcla de Mercadotecnia
Año 2016

Variable	Descripción
Producto	
Calidad	Las materias primas que se utilizan para la elaboración de estos jabones artesanales son 100% vegetal de alta calidad, con los cuales la piel se beneficia no solo de una limpieza sana, sino de una hidratación y nutrición duradera. No llevan químicos adicionales y no producen reacciones de irritación ni cualquier otro tipo de problema cutáneo.
Diseño	La forma del jabón es ergonómica para una mejor manipulación. Ligero color naranja natural de la miel. Además, tiene un delicado aroma de miel y aceite de almendras.

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Variable	Descripción
Características	Elaborado con miel de abeja, que le proporciona propiedades antisépticas, calmantes y bactericidas, gracias a su alto contenido de vitaminas (A, B, E y K), minerales, enzimas activas y aminoácidos.
Nombre de la marca	Jabón de miel artesanal "Kawil Walil", que en idioma poptí significa "buena salud".
Empaque	La envoltura del jabón estará hecha de papel café y cartón corrugado con cinta de cáñamo.
Precio	
Precio	El precio de venta a los intermediarios será de Q.6.95, los cuales distribuirán el producto al consumidor final de los municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón.
Condiciones de crédito	Para los intermediarios se dará crédito a 30 días y 5% de descuento si pagan en los primeros 10 días.
Plaza	
Cobertura	Municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón.
Ubicación	Cabecera municipal de Jacaltenango.
Transporte	El producto será entregado en la sala de ventas de la Cooperativa, por lo que no se hará uso de ningún medio de transporte para su comercialización.
Promoción	
Publicidad	Se realizará por medio de bifolios publicitarios en clínicas y farmacias y afiches en tiendas de barrio y abarroterías.
Relaciones públicas	Se proporcionará información relacionada con la Cooperativa con el fin de que la población conozca acerca de las actividades empresariales por medio de la promoción del producto a entidades públicas y privadas de los municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón.
Marketing digital	Uso de redes sociales para promocionar la Cooperativa y el producto, así como los beneficios sociales que el proyecto presenta para el Municipio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La estrategia de producto hace énfasis en la calidad, diseño y características del jabón de miel, además del nombre y el empaque con el que será comercializado.

La estrategia de precio indica el monto monetario al que será vendido el producto a los intermediarios, y las condiciones de crédito que serán aceptadas.

La estrategia de plaza indica los municipios en donde será comercializado el jabón de miel, además enfatiza que los minoristas deben acudir a la sala de ventas de la Cooperativa para la entrega del producto.

Por último, la estrategia de promoción proporciona información acerca de las herramientas de mercadeo que se utilizarán para comunicar, informar y persuadir al cliente y a los interesados acerca de la empresa y del producto.

4.2 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Están encaminadas a establecer las relaciones que se dan entre los productores y consumidores, así como el rendimiento y ganancia que perciben las instituciones que forman parte de los canales de comercialización, utilizados hasta llegar al consumidor final.

Las operaciones de comercialización comprenden los canales y los márgenes de comercialización.

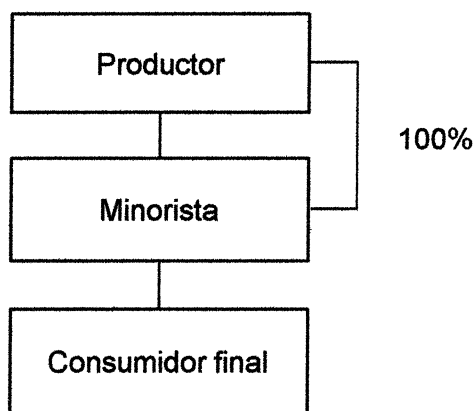
4.2.1 Canales de comercialización

Están representados por los protagonistas que participan en las operaciones de comercialización, y son los encargados de hacer llegar el producto hasta el consumidor final.

En la siguiente gráfica se muestra el canal de comercialización propuesto para el

proyecto.

Gráfica 4
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Canales de Comercialización
Año 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El punto de partida del canal de comercialización es el productor y el punto final es el consumidor final. El intermediario, es el minorista, el cual facilitará la circulación del jabón de miel hacia el usuario; lo conforman el productor, minorista y consumidor final.

Este canal propuesto es indirecto de corto alcance, con el cual se pretende ampliar la cobertura de distribución sin sacrificar los costos de producción, debido a que el minorista será el encargado de recoger el producto en las instalaciones de la Cooperativa.

El consumidor final también se ve favorecido, ya que el precio final no se tendría que ver aumentado con elevados costos de distribución al tener un solo intermediario.

4.2.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el importe que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el productor. Esto indica que el intermediario adquiere el producto a un precio determinado y lo vende a otro.

Establecido el canal de comercialización a utilizarse para la distribución del producto, se presenta el siguiente cuadro que muestra los márgenes de comercialización.

Cuadro 34
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Márgenes de Comercialización
Año 2016

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Productor	6.95					70
Minorista	10.00	3.05	0.50	2.55	37	30
Transporte			0.50			
Consumidor final						
Total		3.05	0.50	2.55		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Por medio de la información proporcionada en el cuadro anterior se observa que el porcentaje de participación para el productor es 70%, contra 30% del minorista. Asimismo se deduce que el minorista obtiene 37% de rendimiento sobre la inversión, la cual es considerada una tasa de rendimiento aceptada, dada las condiciones de las tasas ofrecidas en los bancos y además de la opción de pago en 30 días por la mercadería ofrecida por el productor.

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL

En este capítulo se define la estructura, sistema, tipo y diseño organizacional necesario para establecer el proyecto. Se indica también la cantidad de personas que trabajarán en el proyecto, sus funciones, jerarquía y líneas de mando; además de analizar el entorno legal del proyecto.

5.1 JUSTIFICACIÓN

La asociación en las comunidades contribuye a elevar el nivel social, cultural y económico de sus habitantes, por medio de la participación coordinada de las personas en proyectos sociales, culturales y productivos que generan valor económico a las personas vinculadas directa o indirectamente en los mismos, además de que son un medio para tener acceso a la asistencia técnica y financiera y lograr propósitos en común.

Por tal motivo se hace necesaria la creación de una organización legal y formal acorde a las características técnicas, sociales y culturales del municipio de Jacaltenango, con el fin de lograr un óptimo funcionamiento de la producción y comercialización de jabón de miel y procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados.

5.2 OBJETIVOS

Son las acciones que se esperan alcanzar con la organización propuesta. Se dividen en general y específicos.

5.2.1 Objetivo general

Conformar una organización de economía solidaria dedicada a la producción y comercialización de jabón de miel que contribuya al desarrollo económico y

social de los habitantes del municipio de Jacaltenango.

5.2.2 Objetivos específicos

- Asociar a personas con intereses comunes para fortalecer el trabajo coordinado y en equipo.
- Establecer el adecuado tipo, estructura, sistema y diseño organizacional para la organización propuesta.
- Alcanzar eficiencia y eficacia en las actividades productivas y comerciales de la organización propuesta.
- Actuar con responsabilidad social por medio del servicio a la sociedad y el cuidado del medio ambiente.

5.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

Para el desarrollo y funcionamiento del proyecto, se plantea el tipo y la denominación de la organización siguiente.

5.3.1 Tipo

El establecimiento de una Cooperativa proporciona los mejores beneficios para el tipo de organización propuesta, debido a que gozan de la protección del Estado y su funcionamiento se encuentra regulado en la Ley General de Cooperativas del Congreso de la República de Guatemala. Estará conformada por 20 asociados, productores de miel de abeja del Municipio, y serán los encargados de controlar la producción y comercialización de jabón de miel, así como velar por el bienestar de los asociados y su familia.

5.3.2 Denominación

La organización se denominará “Cooperativa de Productores de Jabón de Miel,

MIJACAL, R.L.”, la cual estará regida por los principios y estatutos que establece el Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas.

5.4 MARCO JURÍDICO

Se encarga de regular el funcionamiento y organización de la Cooperativa, tanto interna como externamente, también es la base legal para el inicio de operaciones.

5.4.1 Normas internas

Son las normas aprobadas por la Asamblea General, las cuales han sido elaboradas específicamente para aplicarlas dentro de la organización, para regular su funcionamiento y la de sus empleados. Algunas de la cuales son:

- Acta de Constitución.
- Estatutos internos, los cuales contienen las reglas básicas que normarán y regularán el funcionamiento administrativo.
- Reglamento interno, el cual regula todo lo relacionado con la estructura y funcionamiento de la organización y es de aplicación general.
- Manual de Normas y Procedimientos, por medio del cual se estandarizarán los procesos realizados en las actividades de la organización.
- Manual de Organización, en el cual se definirán las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad dentro de la organización.

5.4.2 Normas externas

Son los normativos a los cuales la organización debe estar sujeta, los cuales se mencionan a continuación.

- Constitución Política de la República de Guatemala: Artículo 34, derecho de asociación; Artículo 43, libertad de industria, comercio y trabajo; Artículo 109, obligaciones del Estado inciso a) e inciso b).
- Código Civil, Decreto-Ley 106 y sus reformas.
- Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Decreto Número 22-2010 y Código Municipal Decreto Número 12-2002.
- Congreso de la República de Guatemala Código de Trabajo, Decreto Número 1441 y sus reformas.
- Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 6-91 y sus reformas, Código Tributario.
- Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 2-70 y sus reformas, Código de Comercio.
- Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 37-2001 y sus reformas, Ley de Bonificación Incentivo.
- Congreso de la República de Guatemala Ley de la Bonificación Anual Decreto Número 42-92.
- Congreso de la República de Guatemala Ley de Aguinaldos Decreto Número 76-78.
- Congreso de la República de Guatemala Ley General de Cooperativas Decreto Número 82-78.

- Congreso de la República de Guatemala Ley del Actualización Tributaria Decreto Número 10-2012.
- Congreso de la República de Guatemala Ley Orgánica del IGSS Decreto Número 2-95.
- Acuerdo Gubernativo 520-2011 Salario Mínimo para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y de la Actividad Empresarial.

5.5 RAZÓN SOCIAL

La constitución e inscripción de la Cooperativa se hará de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo III, Artículos 19, 20, 21 y 22 del Decreto Número 82-78 de la Ley General de Cooperativas, adquiriendo personalidad jurídica desde el momento de su inscripción en el Registro de Cooperativas, sin necesidad de ningún otro acto.

5.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Su propósito es demostrar la forma como estará conformada la Cooperativa, con la finalidad de dividir el trabajo, asignar tareas y responsabilidades; además de establecer relaciones entre individuos, grupos y departamentos, y distribuir y utilizar los recursos organizacionales.

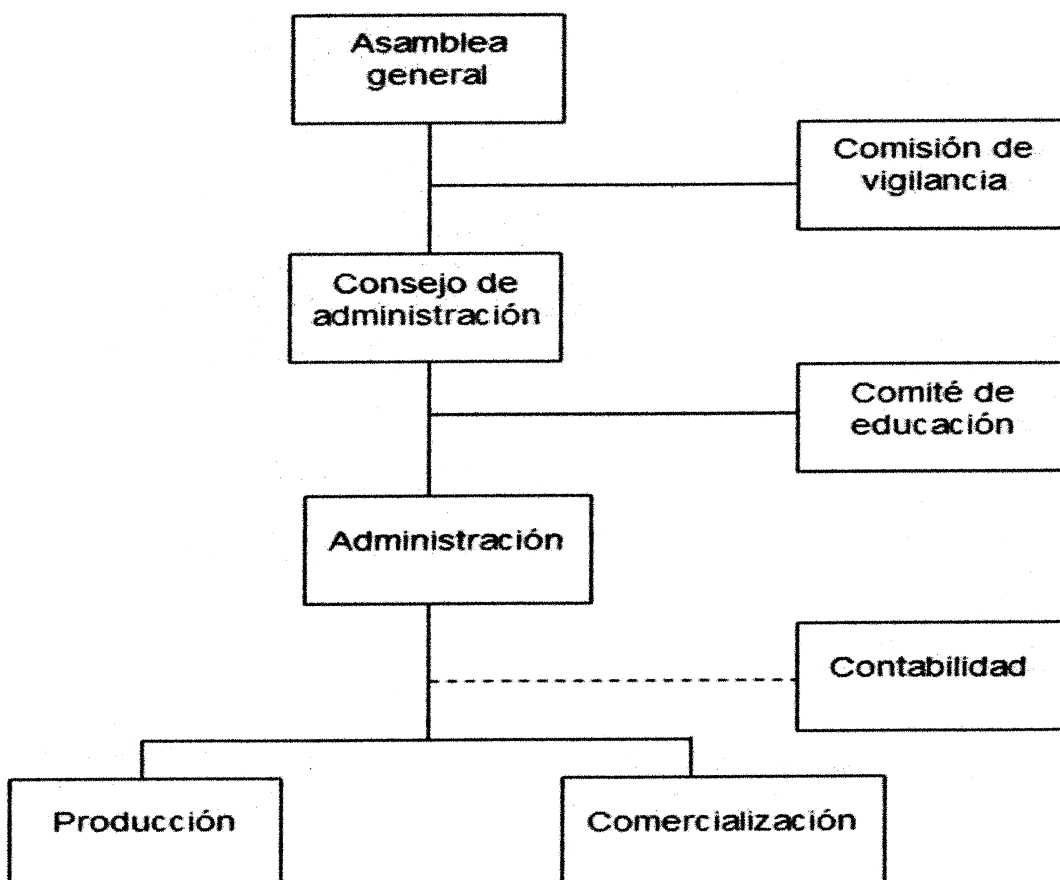
La organización propuesta tendrá las siguientes funciones que más adelante se definen.

- Asamblea general.
- Comisión de vigilancia.
- Consejo de administración.
- Comité de educación.

- Administración.
- Contabilidad.
- Producción.
- Comercialización.

A continuación se presenta gráficamente la estructura organizacional planteada para el proyecto, tanto en el organigrama estructural como en el nominal.

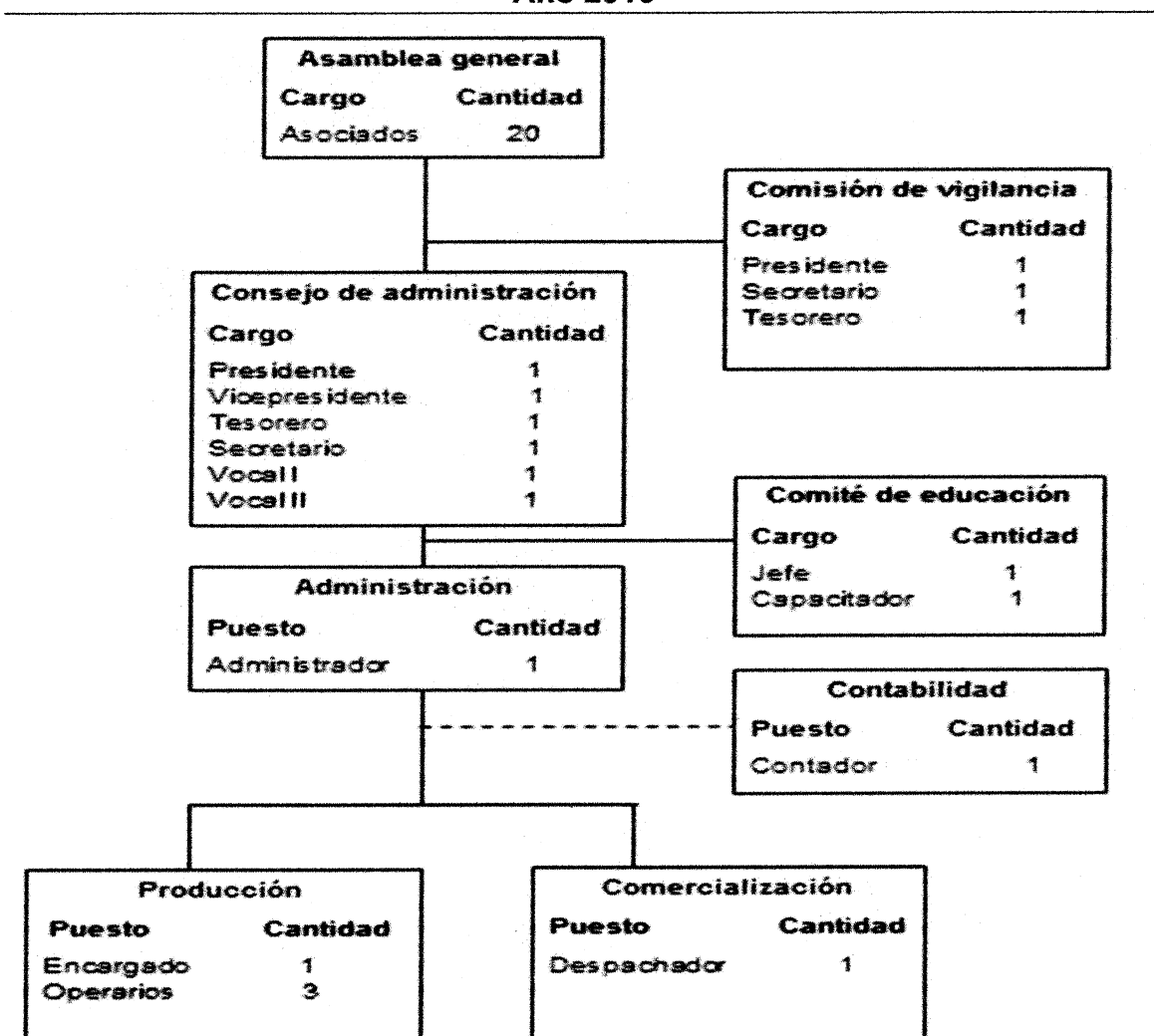
Gráfica 5
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Organigrama Estructural
Año 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El organigrama anterior muestra la estructura que tendrá la organización y en él se muestran las relaciones de jerarquía y cadena de mando que tendrán los puestos definidos en la Cooperativa. El tipo de departamentalización estará basada en razón del área funcional, es decir, de acuerdo a los perfiles profesionales de especialidad.

Gráfica 06
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Organigrama Nominal
Año 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el organigrama nominal de la Cooperativa se muestran los cargos y puestos que contiene cada unidad de la organización, así como la cantidad de personas asignadas a cada plaza en relación a las necesidades del proyecto.

5.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación se describen las principales funciones que corresponden a cada puesto definido en la cooperativa.

5.7.1 Asamblea general

Es la autoridad superior en la organización la cual está conformada por un grupo de personas capaces de representar a la Cooperativa; sus funciones primordiales son:

- Aprobar, modificar e interpretar los estatutos.
- Tomar decisiones en favor de la Cooperativa y de la comunidad.
- Redactar normas y lineamientos para el cumplimiento del objetivo específico y la convivencia pacífica entre los cooperadores.
- Reformar y reestructurar reglas, mandatos y formas de trabajo.
- Delegar y distribuir de forma equilibrada y según capacidades, las responsabilidades y cargos que requiere la Cooperativa en favor de la comunidad.
- Examinar la gestión administrativa, financiera y económica.
- Resolver reclamaciones de los socios.

- Imponer sanciones a directivos y delegados.

5.7.2 Comisión de vigilancia

Es la encargada de vigilar el desempeño de las labores de cada individuo dentro y fuera de la Cooperativa. Actúa como enlace entre el individuo, los departamentos y la Asamblea General.

5.7.3 Consejo de administración

Es el encargado de la administración superior de los negocios y representa judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa para el cumplimiento del objeto social; sus funciones son:

- Hacer cumplir lo establecido en la Ley General de Cooperativas.
- Elaborar planes y proyectos para el desarrollo de las actividades económicas y sociales de la Cooperativa.
- Presentar el producto bajo algunos estándares y una marca registrada.
- Convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Reformar algunos reglamentos internos.

5.7.4 Comité de educación

Es el encargado de impartir y planificar capacitaciones al personal que pertenece al equipo de trabajo de la Cooperativa. Entre las funciones más destacadas están:

- Capacitar sobre el producto (propiedades, beneficios, ingredientes, entre

otros).

- Planificar reuniones informativas para el personal cuando sea necesario.
- Instruir sobre la importancia en el rol que desempeña la Cooperativa dentro de la comunidad.
- Motivar a los trabajadores a cumplir metas y realizar su labor con conciencia, dedicación y eficiencia.

5.7.5 Administración

Se encarga de velar por el cumplimiento de los objetivos de la organización, además supervisa que el trabajo realizado por cada empleado sea eficiente y de calidad; entre sus funciones básicas se encuentran:

- Coordinar reuniones de trabajo con los encargados de cada departamento a su cargo.
- Supervisar la labor de los individuos.
- Calendarizar e informar sobre cambio y actividades a realizar dentro de la Cooperativa.
- Trabajar de la mano y de común acuerdo con Asamblea General, Consejo Administrativo y Comisión de Vigilancia.
- Solicitar y revisar reportes cada tiempo estipulado para mantener el régimen de calidad sobre el producto.

5.7.6 Contabilidad externa

Se contratarán los servicios de un contador externo autorizado y registrado en la SAT, para llevar la operación contable de acuerdo a la legislación vigente; sus principales funciones serán:

- Mantener los registros contables actualizados de forma permanente.
- Brindar asesoría tributaria de acuerdo al giro del negocio.
- Atender en forma personalizada las citaciones y auditorías de la SAT.

5.7.7 Producción

Es el departamento encargado de realizar el proceso productivo y velar porque se efectúe el proceso en su totalidad, cumpliendo con lo siguiente:

- Desarrollar estándares de calidad.
- Cumplir con lo pertinente a salubridad.
- Revisar fechas de elaboración y vencimiento.
- Diseñar y desarrollar los distintos procesos de almacenamiento.

5.7.8 Comercialización

Es el departamento encargado de la comercialización del producto, sus responsabilidades y obligaciones son las siguientes:

- Llevar un control de las ventas.

- Coordinar la distribución y comercialización del producto.
- Contactar a intermediarios.
- Recibir requerimientos del producto por parte del comprador.
- Coordinar y programar la entrega del producto en tiempo.
- Cumplir con las proyecciones de venta.
- Realizar las ventas directas a los minoristas.
- Planificar y ejecutar las tareas de comercialización.
- Realizar actividades de promoción de ventas.
- Presentar reportes de ventas al administrador.
- Registrar debidamente todas las operaciones de ventas realizadas.

5.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso administrativo está conformado por: Planeación, Organización, Integración, Dirección y Control. Estas fases se aplicarán en el proyecto propuesto de la siguiente manera:

5.8.1 Planeación

En esta fase se establecerá la filosofía empresarial de la Cooperativa, es decir, se determinará su misión, visión, valores y principios, y los objetivos a largo plazo, así como la implementación de la elección de las acciones y la asignación

de los recursos necesarios para conseguir dichos objetivos.

5.8.2 Organización

En esta fase se establecerá la estructura óptima de la Cooperativa, que incluya la determinación de jerarquías, funciones, y actividades necesarias para lograr los objetivos.

5.8.3 Integración

Por medio de esta fase, la Asamblea General dotará a la Cooperativa de los diversos recursos que requieren para lograr la eficiencia en el desempeño al momento de planear y organizar. Sus puntos principales serán: la integración de las personas y recursos materiales. En el caso de la integración de las personas, se les proporcionará los elementos necesarios para hacer frente eficientemente las necesidades de sus puestos. Esto se logrará por medio de las cuatro etapas: reclutamiento, selección, inducción, y capacitación y desarrollo.

5.8.4 Dirección

Esta fase es sumamente importante para el desarrollo del proyecto, ya que en ella se ejecutarán los lineamientos establecidos previamente en la planeación y organización, además se encargará de formar la conducta deseable del recurso humano a través de buenas prácticas en la toma de decisiones, la integración, la motivación, la comunicación y la supervisión.

5.8.5 Control

El objetivo de esta función administrativa será la de verificar que todo lo ejecutado se haga conforme a lo planeado y organizado, para identificar los fallos y corregirlos. Esto se logrará al establecer estándares de calidad, tiempo y costos en las actividades administrativas, productivas y de comercialización; por medio de la evaluación del desempeño, tanto de los niveles estratégico, táctico y

operativo de la Cooperativa; y por la acción correctiva, que buscará corregir el desempeño para adecuarlo al estándar deseado.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo realizada en el municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango en el año 2016, sobre "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PECUARIA (CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA CRIOLLA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE JABÓN DE MIEL", se determinan las siguientes conclusiones.

1. Los recursos naturales en el Municipio se encuentran en una situación de deterioro, los afluentes naturales de agua se encuentran contaminados debido a la falta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos que desembocan en ellos, los suelos se hallan sujetos a importantes limitaciones de cultivo y presentan serios riesgos de deterioro, a pesar de esto la frontera agrícola avanza y la fauna silvestre y floresta vegetal se ven amenazados.
2. Se estableció que la población en situación de pobreza en el Municipio para el año 2016 es 74%, es decir, no sobrepasan los ingresos mensuales de Q.3,762.00, mientras que la población que se encuentra en situación de pobreza extrema representa 17%, quienes no cuentan con ingresos mayores a Q.1,825.00 al mes. Esto es ocasionado por diferentes motivos, entre los cuales están: bajos niveles de ingresos, escasez de empleos formales, además, las actividades productivas no están diversificadas.
3. La crianza y engorde de gallina criolla es la actividad pecuaria más importante del Municipio, sin embargo es una actividad que tiene un nivel de tecnología bajo y no cuenta con asesoría técnica que mejore su producción, por lo que su nivel tecnológico es bajo, además, el proceso de

comercialización es deficiente y no cuenta con una estructura organizacional formal.

4. Se determinó la importancia que representa para el desarrollo económico y social, la diversificación de actividades económicas en el Municipio por medio de la implementación del proyecto: producción de jabón de miel.
5. Para la comercialización de jabón de miel se utilizará la estrategia conocida como mezcla de mercadotecnia, con el objetivo de influir positivamente en la demanda, generar ventas y utilidades, por medio de las variables: producto, precio, plaza y promoción. Además, se tiene contemplado dentro de las operaciones de comercialización, utilizar el canal indirecto de corto alcance, con el propósito de ampliar la cobertura sin sacrificar los costos de producción.
6. Se determinó la creación de una Cooperativa denominada "Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.", la cual estará regida por los principios y estatutos que establece la Ley General de Cooperativas, para agrupar a los productores de jabón de miel de abeja que inviertan en el proyecto, la cual se encargará de la producción y comercialización de jabón de miel.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones planteadas, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Que la Municipalidad se comprometa a crear bajo un marco jurídico, una normativa ambiental con el fin de invertir y realizar alianzas con organizaciones internacionales para la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas, controlar los basureros clandestinos y hacer esfuerzos para que en conjunto, entidades públicas y privadas de la región diseñen y ejecuten programas y guías de formación para que la población mejore su bienestar social y económico.
2. Que la Municipalidad desarrolle y apoye la implementación de proyectos sociales y productivos, a través de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para la creación de fuentes de trabajo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales disponibles, con el fin de incrementar los ingresos de los habitantes y mejorar las condiciones de vida de la población.
3. Que los productores de gallina criolla del Municipio se organicen de manera formal con el propósito de solicitar asistencia técnica y financiera por medio de la Corporación Municipal a entidades como el MAGA, INTECAP y el Ministerio de Economía y logren mejorar los procesos productivos y de comercialización y contribuir al desarrollo económico de la población.
4. Que los productores de miel de abeja del Municipio se organicen en una Cooperativa y gestionen asistencia técnica y financiera con el propósito de ejecutar el proyecto: producción de jabón de miel.

5. Que el departamento de Comercialización en conjunto con el Consejo de Administración desarrollen estrategias y establezcan relaciones con los diferentes sectores productivos y sociales del Municipio con el fin de dar a conocer el trabajo de la organización y posicionar el producto en el mercado objetivo.

6. Que los directivos de la Cooperativa establezcan el adecuado tipo, estructura, sistema y diseño organizacional para alcanzar la eficiencia y eficacia en las actividades productivas y comerciales de la organización.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, J.A. 2011. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). 3a. ed. Guatemala. Renacer. 176 p.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. 1993. Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por la Consulta Popular. Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala. 118 p.
- BACA URBINA, G. 2003. Evaluación de Proyectos. 4a. ed. México. Editorial McGraw Hill International. Editores S. A. 383 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1978. Decreto Número 82-78. Ley General de Cooperativas. Guatemala. 20 p.
- _____. 1991. Decreto Número 2-70. Código de Comercio. Guatemala. Guatemala. 227 p.
- _____. 1992. Decreto Número 26-92. Ley del Impuesto Único Sobre la Renta -ISR-. Guatemala. 109 p.
- _____. 1997. Decreto Número 295. Acuerdo 97. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-. Guatemala.
- _____. 2002. Decreto Número 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala. 22 p.
- _____. 2002. Decreto Número 12-2002. Código Municipal de Guatemala.

ANEXO 1
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.
Municipio de Jacaltenango
Departamento de Huehuetenango

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	GENERALIDADES	1
1.1	OBJETIVO GENERAL	1
1.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
1.3	IMPORTANCIA	1
1.4	CAMPO DE APLICACIÓN	2
2	ANTECEDENTES	2
3	MARCO JURÍDICO	2
3.1	ASPECTOS LEGALES	2
3.2	ASPECTOS FISCALES	3
4	FUNCIONES GENERALES	3
5	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL	3
5.1	MISIÓN	3
5.2	VISIÓN	4
5.3	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	4
5.3.1	Objetivo general	4
5.3.2	Objetivos específicos	4
5.4	VALORES Y PRINCIPIOS	4
5.4.1	Solidaridad	5
5.4.2	Igualdad	5
5.4.3	Responsabilidad	5
5.4.4	Honestidad	5
6	DESCRIPTORES DE PUESTOS	5

INTRODUCCIÓN

Se presenta el siguiente Manual de Organización a las autoridades de la Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L., el cual se ha elaborado para orientar las actividades a realizar por las diferentes áreas de la organización.

Este documento contiene generalidades, antecedentes, marco jurídico, funciones generales, filosofía organizacional y descripción de puestos de la Cooperativa.

Es importante considerar que el presente instrumento fue elaborado en forma técnica para contribuir a que cada persona a cargo del puesto designado cumpla con las tareas para el logro de los objetivos planteados en los diferentes planes y programas de trabajo, sin embargo debe ser aprobado por la Asamblea General y socializado con el personal.

1 GENERALIDADES

El Manual de Organización es un medio valioso para la comunicación y coordinación de las actividades en una institución, principalmente porque registra y transmite en forma ordenada y sistemática, información relacionada a la organización y describe claramente su estructura orgánica y las funciones asignadas a cada área con el propósito de lograr los objetivos planteados.

1.1 OBJETIVO GENERAL

Describir por medio de un instrumento técnico, la estructura de funciones y departamentos de la Cooperativa, así como las tareas específicas y la autoridad designada a cada miembro de ella.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar una visión de conjunto de la Cooperativa.
- Precisar las funciones encomendadas a cada unidad orgánica.
- Permitir la eficiencia en la ejecución de las tareas para evitar repetición de instrucciones.
- Facilitar el reclutamiento y selección del personal.
- Servir como orientación al personal de nuevo ingreso para su incorporación en las distintas unidades administrativas.
- Propiciar el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

1.3 IMPORTANCIA

Muchas organizaciones artesanales en Guatemala no cuentan con un instrumento técnico que permita que sus colaboradores tengan presentes y bien definidas sus atribuciones, ocasionando diferentes inconvenientes que comprometan a la organización. Es por eso que tener un documento formal y de carácter permanente que aporte información de la empresa, así como del puesto de trabajo, hará que los empleados desarrollen destrezas, habilidades y

confianza, y así obtener calidad en el desempeño y lograr mayor competitividad en la Cooperativa.

1.4 CAMPO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación del Manual de Organización abarca los órganos y unidades administrativas de la Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L. y queda a disposición de la Asamblea General para su autorización y socialización con los empleados.

2 ANTECEDENTES

La Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L. inicia operaciones en el año 2016 y se crea como una fuente de oportunidad para que los productores de miel de abeja del municipio de Jacaltenango puedan comercializar su producción, de una manera alternativa a la usual, la cual se da con la producción de jabones artesanales de miel, que se pretenden comercializar en los municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón. Asimismo logra diversificar las actividades productivas del Municipio y genera fuentes de empleo directas e indirectas que se traducen en bienestar a la población en general.

3 MARCO JURÍDICO

La Cooperativa se rige por normas externas que regulan su funcionamiento y ordenamiento, a través de la fiscalización y vigilancia por parte de diferentes entes y unidades creadas específicamente para tal efecto.

3.1 ASPECTOS LEGALES

En Guatemala se cuenta con una legislación destinada a las Cooperativas, la cual fue emitida para impulsar el movimiento cooperativista en el país.

3.2 ASPECTOS FISCALES

Adicional a los indicados en la Ley General de Cooperativas, estas organizaciones están sujetas a lo suscrito en las diferentes leyes fiscales de Guatemala.

4 FUNCIONES GENERALES

La Cooperativa tendrá dentro de sus funciones, las siguientes:

- Procurar el mejoramiento social y económico de sus miembros, mediante el esfuerzo común.
- Planificar las actividades administrativas y de ejecución que se deben realizar durante la vida del proyecto con base a metas, objetivos y programas.
- Organizar todas las actividades que se requieran para el buen desarrollo de las actividades que le correspondan a las unidades administrativas.
- Dotar e integrar los recursos humanos y físicos necesarios para garantizar la ejecución del proyecto.
- Dirigir todas las actividades de la organización de manera que todo el personal contribuya al logro de los objetivos establecidos.
- Establecer mecanismos de control y retroalimentación para llevar a cabo los planes de trabajo.

5 FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

En esta se presentan la misión, visión y objetivos que se pretenden alcanzar, por medio de valores que orienten sus actividades diarias.

5.1 MISIÓN

“Somos una Cooperativa de productores de jabón de miel que provee bienestar a las familias, a través de productos artesanales de alta calidad y generosos con el medio ambiente, en beneficio de nuestra gente, socios, clientes y comunidad”.

5.2 VISIÓN

“Ser reconocida en el departamento de Huehuetenango como una organización líder en la producción y comercialización de jabones artesanales de miel en los próximos 5 años”.

5.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Son las acciones que se esperan alcanzar con la organización propuesta. Se dividen en general y específicos.

5.3.1 Objetivo general

Conformar una organización de economía solidaria dedicada a la producción y comercialización de jabón de miel que contribuya al desarrollo económico y social de sus asociados y del municipio de Jacaltenango en general.

5.3.2 Objetivos específicos

- Asociar a personas con intereses comunes para fortalecer el trabajo coordinado y en equipo.
- Establecer el adecuado tipo, estructura, sistema y diseño organizacional para la organización propuesta.
- Alcanzar eficiencia y eficacia en las actividades productivas y comerciales de la organización propuesta.
- Actuar con responsabilidad social por medio del servicio a la sociedad y el cuidado del medio ambiente.

5.4 VALORES Y PRINCIPIOS

Son el conjunto de valores, creencias y normas que orientan y regulan la vida de la Cooperativa. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en la cultura organizacional.

5.4.1 Solidaridad

Como virtud humana y democrática que se expresa en la concurrencia y cooperación entre los asociados y trabajadores, en la contribución de sus aptitudes y potencialidades, en la aportación recíproca de esfuerzos y voluntades tanto para lograr fines individuales como organizacionales.

5.4.2 Igualdad

Que reconoce las diferencias y al mismo tiempo sostiene que ellas no pueden ser soporte para ningún tipo de discriminaciones, y que todos tienen la misma igualdad de oportunidades.

5.4.3 Responsabilidad

Se asume la obligación de responder por los actos realizados en nombre de la organización o por miembros de la misma, pero ante todo se pone cuidado y atención especial a las decisiones tomadas.

5.4.4 Honestidad

En la organización se trabaja con un sentido consiente de justicia, respetando la integridad de los asociados, los empleados, los clientes y la comunidad.

6 DESCRIPTORES DE CARGOS Y PUESTOS

Contienen el perfil de cada uno de los cargos y puestos indicados en la estructura organizacional de la Cooperativa. Señalan también, la naturaleza, atribuciones, relaciones de trabajo, autoridad y responsabilidad de cada uno de ellos, asimismo indica el grado de educación, experiencia, habilidades y destrezas necesarias para ocuparlos.

A partir de la siguiente página se encuentran los descriptores de puestos de la Cooperativa.

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL, MIJACAL, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Hoja: 1/4

I IDENTIFICACIÓN

Título del cargo: Presidente
Ubicación administrativa: Consejo de Administración
Jefe inmediato: Asamblea General
Subalternos: Integrantes de la Junta Directiva y Administrador

II DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Trabajo administrativo que consiste en dirigir, coordinar, planificar, organizar, supervisar y evaluar las actividades sustantivas que se desarrollen en la Cooperativa.

Atribuciones

- Planificar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades del Consejo de Administración de la Cooperativa.
- Desarrollar y supervisar la adecuada ejecución de las funciones aprobadas por la Asamblea General.
- Contribuir a la eficiente realización de las funciones generales de la Cooperativa.
- Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de las actividades administrativas, técnicas y financieras de la Cooperativa.

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL, MIJACAL, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	Hoja: 2/4
<ul style="list-style-type: none"> • Planificar conjuntamente con la Administración, las acciones a realizar por la Cooperativa en su conjunto. • Participar activamente en las reuniones del Consejo de Administración y de la Asamblea General. • Rendir informes periódicamente de las actividades realizadas a la Asamblea General. • Ser el enlace directo entre la Asamblea General y el personal de la Cooperativa. • Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Unidad Administrativa. • Propiciar la participación activa del personal asignado, en los cursos y seminarios de formación y capacitación que se realicen en la Cooperativa. • Velar por el debido cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas, indicadas en este Manual. • Ejecutar otras tareas que le sean asignadas por la Asamblea General. 	
<p>Relaciones de trabajo</p> <p>Se relaciona internamente con miembros de la Asamblea General, Consejo de</p>	

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL, MIJACAL, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Hoja: 3/4

Administración y Administración. Se relaciona externamente con encargados del Instituto Nacional de Cooperativas y de la Inspección General de Cooperativas, e instituciones públicas y privadas del Municipio.

Responsabilidad

Correspondiente a las atribuciones y funciones establecidas, por las decisiones tomadas en el ejercicio de sus obligaciones y las demás que resulten de su puesto.

Autoridad

Puede decidir las acciones necesarias para mantener en funcionamiento el Consejo de Administración, así como dirigir y controlar las actividades del personal en las demás unidades administrativas que dependan de su cargo.

III ESPECIFICACIÓN

Educación

Debe poseer un título a nivel medio y cursar una carrera del área administrativa o afín.

Experiencia

Haber participado en alguna organización comunitaria previamente y con conocimiento de actividades artesanales.

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL, MIJACAL, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Hoja: 4/4

Habilidades

Alta capacidad de relacionarse, habilidad para exponer y hablar en público, dominio en la redacción de informes, alta capacidad de análisis y síntesis y poseer características de liderazgo.

Destrezas

Ser asociado de la Cooperativa y manejo de equipo de computación.

COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL, MIJACAL, R.L. MANUAL DE ORGANIZACIÓN MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	Hoja: 1/3
<p>I IDENTIFICACIÓN</p> <p>Título del puesto: Administrador</p> <p>Ubicación administrativa: Administración</p> <p>Jefe inmediato: Consejo de Administración</p> <p>Subalternos: Contador, encargado de comercialización y producción.</p>	
<p>II DESCRIPCIÓN</p> <p>Naturaleza</p> <p>Asegurar el funcionamiento operativo de la Cooperativa, encaminando todos los esfuerzos en generar mayor productividad y competitividad.</p> <p>Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir, supervisar y controlar la operación de la Cooperativa. • Dirigir, supervisar y controlar al personal a su cargo. • Implementar los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración. • Mantener en óptimas condiciones las instalaciones del establecimiento. • Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de trabajo. • Generar informes de las actividades operativas al Consejo de Administración. 	

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL, MIJACAL, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Hoja: 2/3

- Controlar y supervisar cotizaciones, compras y pagos a proveedores.

Relaciones de trabajo

Se relaciona internamente con las personas que conforman el Consejo de Administración y sus subordinados. Se relaciona externamente con el personal de Staff.

Responsabilidad

Correspondiente a las atribuciones y funciones establecidas por las decisiones tomadas en el ejercicio de sus obligaciones y las demás que resulten de su puesto.

Autoridad

Puede decidir las acciones necesarias para mantener el funcionamiento operativo de la Cooperativa, así como dirigir y controlar las actividades del personal a su cargo.

III ESPECIFICACIÓN

Educación

Debe poseer un título a nivel medio y cursar una carrera del área administrativa o afín.

Experiencia

Haber participado en alguna organización comunitaria previamente, y tener

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL, MIJACAL, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Hoja: 3/3

conocimiento de actividades artesanales y mínimo 2 años en un puesto similar.

Habilidades

Alta capacidad de trabajo en equipo, capacidad de planificación, comunicación y poseer características de liderazgo.

Destrezas

Manejo de equipo de computación y manejo de mobiliario y equipo existente en el establecimiento.

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL, MIJACAL, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Hoja: 1/3

I IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Encargado de producción

Ubicación administrativa: Producción

Jefe inmediato: Administrador

Subalternos: Operarios

II DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Gestionar la producción por medio de un correcto manejo de los recursos humanos y físicos, y coordinar constantemente con los proveedores para minimizar el costo y tiempo del proceso.

Atribuciones

- Coordinar con la Administración para la selección de personal, adquisición de materiales y el mantenimiento de los equipos.
- Velar por la seguridad de los operarios, desde el inicio hasta el término de su contrato.
- Gestionar todas las actividades competentes para el desarrollo correcto de producción.
- Vigilar que el proceso de elaboración de jabón de miel cumpla con la planificación prevista.

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL, MIJACAL, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Hoja: 2/3

- Establecer controles de calidad de cada lote de producción.

Relaciones de trabajo

Se relaciona internamente con Administración y con los operarios de producción. Se relaciona externamente con clientes y proveedores.

Responsabilidad

Correspondiente a las atribuciones y funciones establecidas por las decisiones tomadas en el ejercicio de sus obligaciones y las demás que resulten de su puesto.

Autoridad

Puede decidir las acciones necesarias para mantener el funcionamiento de la producción, así como dirigir y controlar las actividades del personal a su cargo.

III ESPECIFICACIÓN

Educación

Debe poseer un título a nivel medio en la carrera de perito contador o bachiller en computación.

Experiencia

Con conocimientos en el sector manufacturero.

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL, MIJACAL, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Hoja: 3/3

Habilidades

Capacidad de planificación, trabajo en equipo, calidad de trabajo y comunicación.

Destrezas

Manejo de equipo de computación y manejo de mobiliario y equipo existente en el establecimiento.

ANEXO 2
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.
Municipio de Jacaltenango
Departamento de Huehuetenango

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	JUSTIFICACIÓN	1
2	OBJETIVOS	1
2.1	OBJETIVO GENERAL	1
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
3	CAMPO DE APLICACIÓN	2
4	NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	2
5	SIMBOLOGÍA	2
6	PROCEDIMIENTOS	3

INTRODUCCIÓN

Este instrumento administrativo especifica detalladamente las operaciones que integran los procedimientos efectuados en los diferentes cargos y puestos de la Cooperativa, vinculados con las actividades que se realizan en una organización de este tipo, para consolidar criterios dentro y fuera, y uniformar las actividades administrativas y operativas de la institución. También especifica las normas correspondientes con las acciones de carácter disciplinario que se relaciona con el personal y cada uno de los miembros del organismo.

El siguiente Manual de Normas y Procedimientos contempla: justificación, objetivos, campo de aplicación, normas de aplicación general, simbología y procedimientos.

Para su implementación necesita ser autorizado por la Asamblea General y ser socializado con el personal. Es importante indicar además que este manual está sujeto a cambios, y debe ser actualizado constantemente, de la misma manera que la organización crezca y se desarrolle en otros ámbitos.

1 JUSTIFICACIÓN

Debido a que la organización es nueva, los miembros y empleados no cuentan con instructivos que brinden información acerca de los procedimientos a seguir para la realización de las actividades relacionadas a sus cargos y puestos.

Debido a esto radica la importancia de contar con un instrumento elaborado técnicamente para que el lector conozca exactamente los pasos a seguir para ejecutar de forma adecuada y oportuna las actividades encomendadas, y así garantizar mejores resultados en beneficio de la institución.

2 OBJETIVOS

Se presenta el objetivo general de este manual, así como los objetivos específicos.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Servir de guía para los miembros y colaboradores de la Cooperativa para la ejecución correcta de las actividades concernientes a sus cargos y puestos.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Auxiliar en la inducción del puesto, adiestramiento y capacitación del personal.
- Controlar el cumplimiento de las tareas asignadas.
- Facilitar la evaluación del control interno y su vigilancia.
- Evitar duplicidades de procedimientos.

3 CAMPO DE APLICACIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos de la Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L., será de observancia y cumplimiento por los socios que la integran, y por el personal a cargo de las diferentes unidades

administrativas.

4 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL




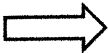

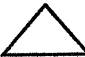



Son los lineamientos generales que rigen su aplicación, los cuales se presentan a continuación.

- Antes de su ejecución, tendrá que ser aprobado por la Asamblea General, quién deberá indicar si cumple con los requerimientos necesarios para su aplicación.
- Será de conocimiento general y debe ser aplicado por el personal en el desarrollo de sus actividades.
- El órgano encargada de velar por su uso, desarrollo y ejecución será el Consejo de Administración.
- Estará sujeto a revisiones periódicas, de manera que se realicen los cambios en los procedimientos que sean oportunos y necesarios.
- Deberá ser presentado y explicado de forma oportuna a todos los socios y personal de la Cooperativa.

5 SIMBOLOGÍA

Para representar gráficamente los procedimientos contenidos en el Manual de Normas y Procedimientos, se hace necesario el uso de símbolos convencionales, los cuales son tomados de las normas ANSI con los que se elaboran los diagramas de flujo administrativos.

Estos se presentan a continuación:

Símbolo	Descripción
	Representa el inicio y final de un procedimiento.
	Representa las operaciones del procedimiento.
	Representa las inspecciones, revisiones o verificaciones. Esto ocurre cuando se verifica algo antes de autorizar.
	Indica traslado, tanto de un documento como el paso de actividad de un puesto a otro.
	Representa el archivo definitivo, cuando se guarda algo (documento, formulario) o una fase del proceso se detiene.
	Representa los archivos temporales o cuando una parte del proceso se detiene y posteriormente será utilizada en otra actividad.
	Indica una decisión o alternativa a seguir en un procedimiento. La acción positiva se coloca a la derecha del rombo y la acción negativa a la izquierda.
	Representa cualquier tipo de documento que entra o sale del procedimiento.
	Conector que representa un enlace de una parte del diagrama con otra parte del mismo.

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2016.

Una vez explicada la simbología a utilizar en este manual, se procede a presentar los procedimientos de la Cooperativa.

6 PROCEDIMIENTOS

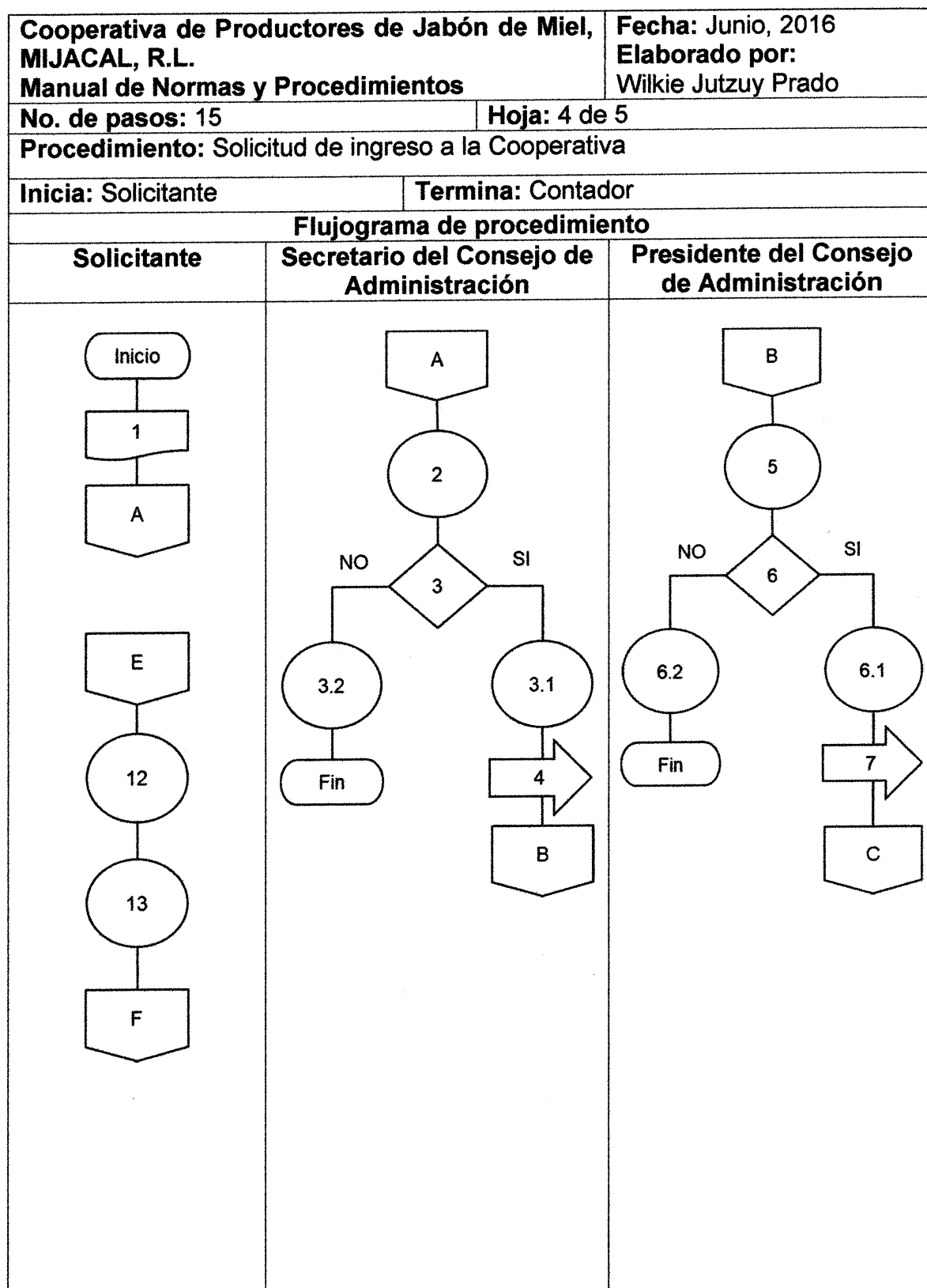
Es una secuencia de acciones requeridas para el logro de ciertas actividades y en los cuales se detallan la manera exacta en que se deben realizar.

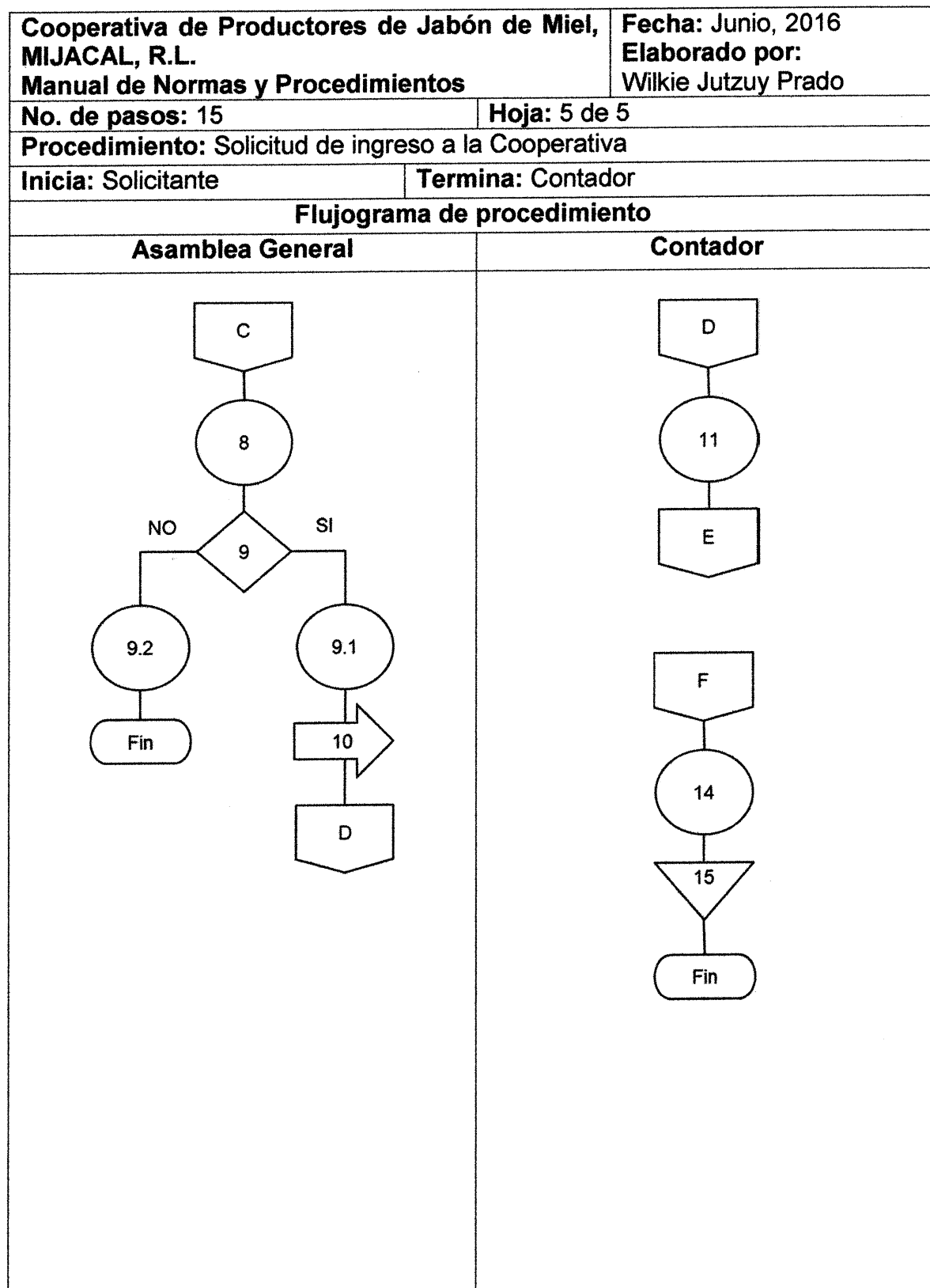
A continuación se presentan tres procedimientos que se realizarán en la Cooperativa como parte de las actividades diarias.

Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.		Fecha: Junio, 2016
Manual de Normas y Procedimientos		Elaborado por: Wilkie Jutzuy Prado
No. de pasos: 15	Hoja: 1 de 5	
Procedimiento: Solicitud de ingreso a la Cooperativa		
Inicia: Solicitante		Termina: Contador
DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
<p>Permite integrar nuevos asociados a la Cooperativa, asimismo facilitar dicho proceso mediante los procedimientos establecidos para la aceptación e integración de nuevos miembros.</p>		
OBJETIVO		
<p>Facilitar el cumplimiento de los procedimientos para la integración de nuevos miembros a la Cooperativa, cumpliendo con los requisitos establecidos.</p>		
NORMAS		
<ul style="list-style-type: none"> • La Asamblea General es el ente encargado de analizar y autorizar el ingreso de nuevos miembros a la Cooperativa. • Todos los interesados deberán ser productores de miel de abeja del municipio de Jacaltenango. • Los aspirantes deberán llenar una solicitud por escrito, la cual será verificada para su respectiva aprobación o rechazo. • Los nuevos miembros de la Cooperativa serán presentados a la Asamblea General en la siguiente Asamblea General Ordinaria después de su aceptación. 		

Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.		Fecha: Junio, 2016
Manual de Normas y Procedimientos		Elaborado por: Wilkie Jutzuy Prado
No. de pasos: 15		Hoja: 2 de 5
Procedimiento: Solicitud de ingreso a la Cooperativa		
Inicia: Solicitante		Termina: Contador
Responsable	Paso No.	Actividad
Solicitante	1	El interesado solicita información y llena el formulario.
Secretario del Consejo de Administración	2	Revisa formulario.
	3	Toma de decisión.
	3.1	Si está correcto, realiza expediente.
	3.2	Si no está correcto, lo regresa al solicitante. Fin del proceso.
	4	Traslada expediente a Presidente del Consejo de Administración.
Presidente del Consejo de Administración	5	Recibe y revisa expediente.
	6	Toma de decisión.
	6.1	Si el expediente está correcto, continúa trámite.
	6.2	Si no está correcto, devuelve expediente al Secretario del Consejo de Administración. Fin del proceso.
Asamblea General	7	Traslada expediente a Asamblea General.
	8	Recibe y revisa expediente.

Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L. Manual de Normas y Procedimientos		Fecha: Junio, 2016 Elaborado por: Wilkie Jutzuy Prado
No. de pasos: 15		Hoja: 3 de 5
Procedimiento: Solicitud de ingreso a la Cooperativa		
Inicia: Solicitante		Termina: Contador
Responsable	Paso No.	Actividad
	9	Toma de decisión.
	9.1	Autoriza solicitud.
	9.2	No autoriza solicitud. Fin del proceso.
	10	Traslada expediente al Contador.
Contador	11	Recibe expediente y emite recibo de aportación al solicitante.
Solicitante	12	Realiza pago de aportación en efectivo o cheque.
	13	Entrega comprobante de pago a Contador.
Contador	14	Recibe y adjunta recibo de aportación al expediente.
	15	Archiva expediente.

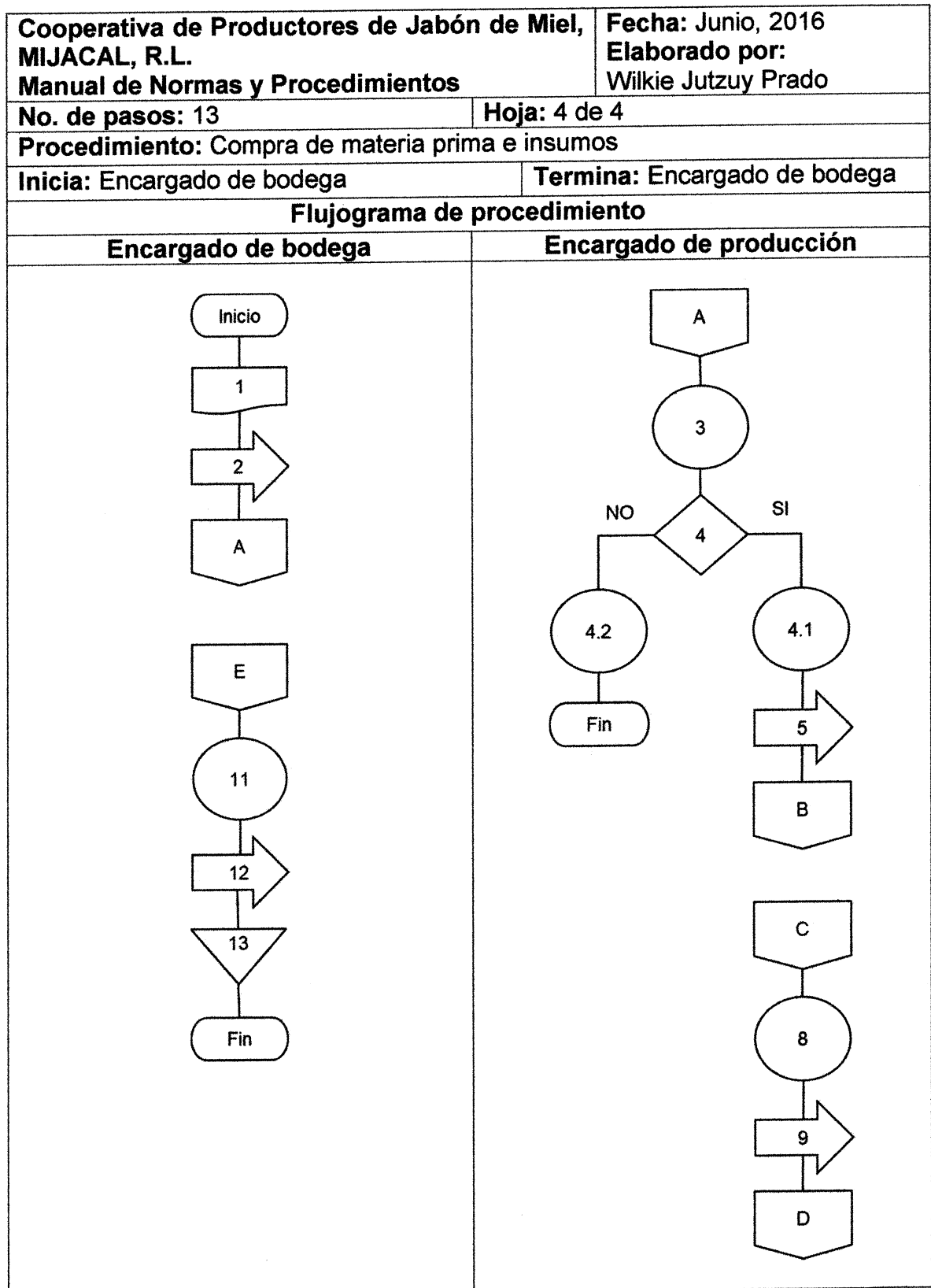


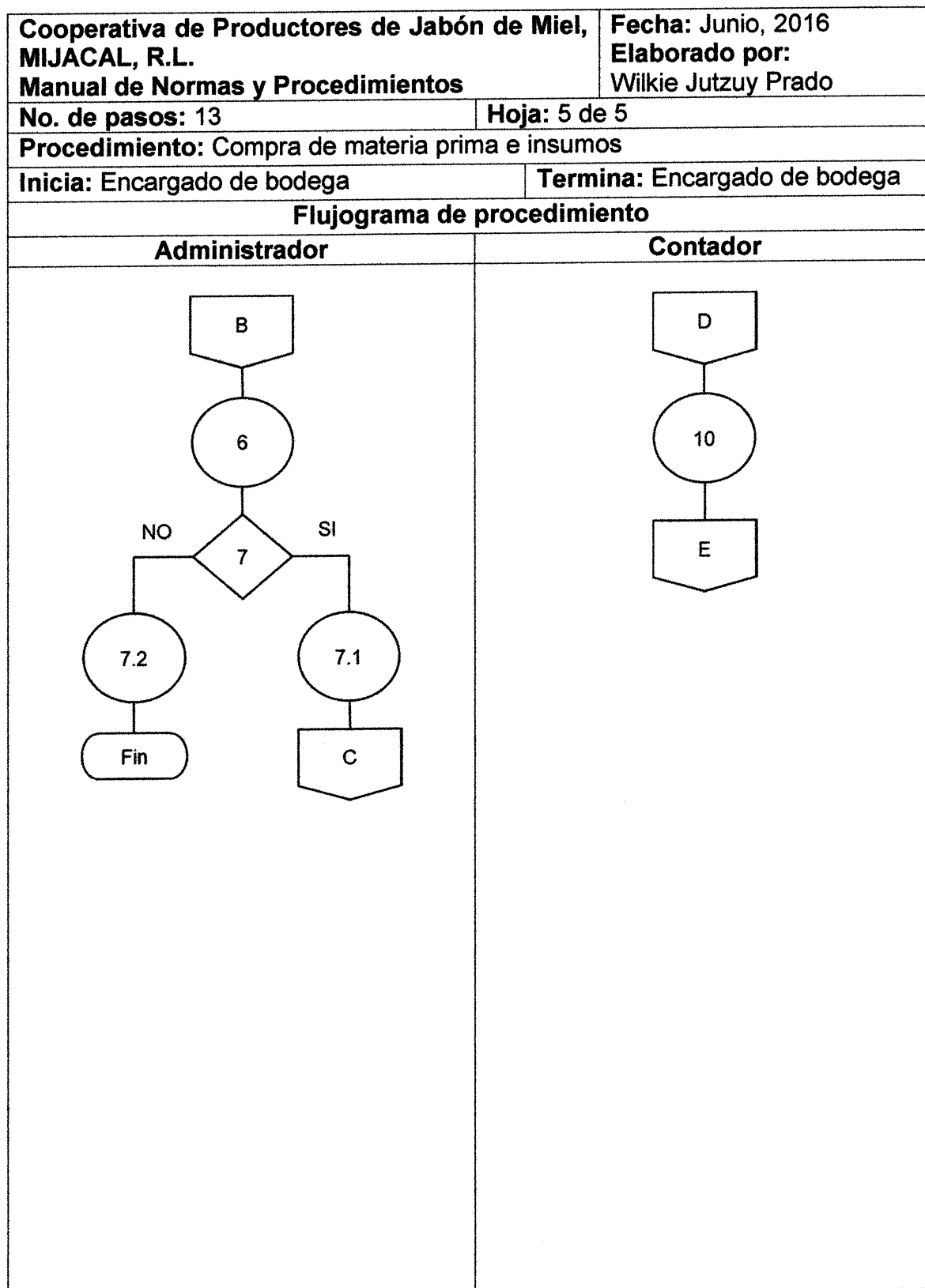


Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.		Fecha: Junio, 2016
Manual de Normas y Procedimientos		Elaborado por: Wilkie Jutzuy Prado
No. de pasos: 13	Hoja: 1 de 5	
Procedimiento: Compra de materia prima e insumos		
Inicia: Encargado de bodega	Termina: Encargado de bodega	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
<p>Consiste en la compra de materia prima e insumos que se utilizarán para la producción de jabón de miel.</p>		
OBJETIVO		
<p>Facilitar el cumplimiento del procedimiento para abastecerse de materia prima e insumos necesarios para la producción de jabón de miel.</p>		
NORMAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la necesidad de materia prima e insumos, de acuerdo a la planificación de la producción. • Comprobar que la materia prima e insumos cumplan con los estándares de calidad requeridos. • Que la compra de materia prima e insumos sea autorizada por la persona encargada de producción. 		

Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.		Fecha: Junio, 2016
Manual de Normas y Procedimientos		Elaborado por: Wilkie Jutzuy Prado
No. de pasos: 13		Hoja: 2 de 5
Procedimiento: Compra de materia prima e insumos		
Inicia: Encargado de bodega		Termina: Encargado de bodega
Responsable	Paso No.	Actividad
Encargado de bodega	1	Llena solicitud de compra.
Encargado de producción	2	Traslada solicitud a encargado de producción.
	3	Recibe y revisa solicitud.
	4	Toma de decisión.
	4.1	Solicitud está correcta. Contacta a proveedores y solicita cotización.
	4.2	Solicitud está incorrecta, devuelve a encargado de bodega. Fin del proceso.
Administrador	5	Traslada solicitud con cotización adjunta a Administración para aprobación.
	6	Recibe solicitud de compra.
	7	Toma de decisión.
	7.1	Solicitud está correcta, Adjudica y regresa documentos a encargado de producción.

Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.		Fecha: Junio, 2016
Manual de Normas y Procedimientos		Elaborado por: Wilkie Jutzuy Prado
No. de pasos: 13		Hoja: 3 de 5
Procedimiento: Compra de materia prima e insumos		
Inicia: Encargado de bodega		Termina: Encargado de bodega
Responsable	Paso No.	Actividad
	7.2	Solicitud está incorrecta, devuelve a encargado de producción. Fin del proceso.
Encargado de producción	8	Realiza pedido a proveedor adjudicado.
	9	Traslada a Contador para trámite de pago.
Contador	10	Autoriza y programa fecha de pago.
Encargado de bodega	11	Recibe pedido, revisa y firma.
	12	Traslada materia prima a bodega.
	13	Archiva documentos.

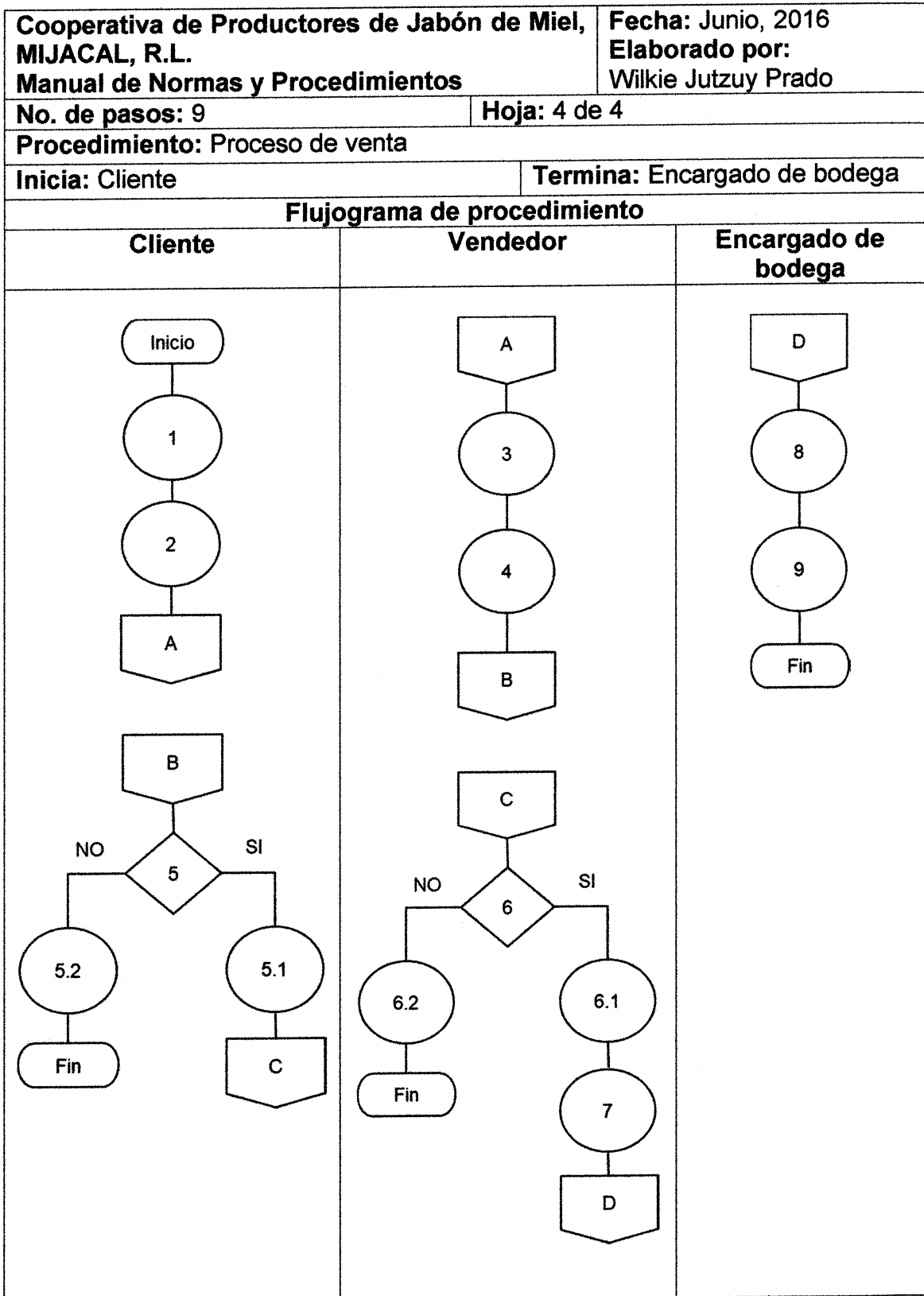




Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.		Fecha: Junio, 2016
Manual de Normas y Procedimientos		Elaborado por: Wilkie Jutzuy Prado
No. de pasos: 9	Hoja: 1 de 4	
Procedimiento: Proceso de venta al crédito		
Inicia: Cliente	Termina: Encargado de bodega	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
<p>Indica el proceso de ventas que se deberá seguir para la comercialización de jabón de miel con los minoristas de los municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista y Nentón.</p>		
OBJETIVO		
<p>Facilitar el cumplimiento del procedimiento para la comercialización de jabón de miel con los minoristas interesados en su distribución en el mercado establecido.</p>		
NORMAS		
<ul style="list-style-type: none"> • El departamento de comercialización debe atender de forma inmediata a los clientes. • Esta área es la encargada de resolver cualquier inconveniente que los minoristas tengan con el producto. • El encargado de comercialización deberá presentar al Administrador las estrategias para el crecimiento de las ventas del producto. 		

Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.		Fecha: Junio, 2016
Manual de Normas y Procedimientos		Elaborado por: Wilkie Jutzuy Prado
No. de pasos: 9		Hoja: 2 de 4
Procedimiento: Proceso de venta al crédito		
Inicia: Cliente		Termina: Encargado de bodega
Responsable	Paso No.	Actividad
Cliente	1	Visita sala de ventas.
	2	Solicita mercadería.
Vendedor	3	Despacha mercadería.
	4	Pregunta forma de pago.
Cliente	5	Realiza decisión de pago.
	5.1	Realiza pago al crédito.
	5.2	Realiza pago al contado. Fin del proceso.
Vendedor	6	Verifica si cliente está ingresado en el sistema para venta al crédito.
	6.1	Si está ingresado. Entrega pagaré para pago en 30 días máximo.
	6.2	No está ingresado. Solicita al cliente pago en efectivo. Fin del proceso.

Cooperativa de Productores de Jabón de Miel, MIJACAL, R.L.		Fecha: Junio, 2016
Manual de Normas y Procedimientos		Elaborado por: Wilkie Jutzuy Prado
No. de pasos: 9		Hoja: 3 de 4
Procedimiento: Proceso de venta al crédito		
Inicia: Cliente		Termina: Encargado de bodega
Responsable	Paso No.	Actividad
Encargado de bodega	7	Solicita al encargado de bodega que despache mercadería
	8	Verifica solicitud de vendedor.
	9	Despacha mercadería.



Anexo 3
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Cotización de Honorarios para la Constitución e Inscripción de Cooperativa
Año 2016

Lic. Henry Esduardo Donis Zaenz
ABOGADO Y NOTARIO

**PROPUESTA DE HONORARIOS PARA LA CONSTITUCION E INSCRIPCION
DE COOPERATIVA**

Señores: COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL "MIJACAL RL"

A continuación les detallo la propuesta por la elaboración de la escritura pública de constitución para la COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE JABÓN DE MIEL "MIJACAL RL"

EL VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS SERA DE Q.5, 600.00

INCLUYE:

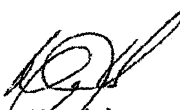
- Elaboración de escritura pública de Constitución
- Primer Testimonio de Escritura Pública de Asociación (cooperativa) y Avisos Notariales
- Inscripción en el registro de las personas Jurídicas
- Inscripción del Nombramiento del Representante Legal en el Registro de las Personas Jurídicas.
- Inscripción

GASTOS QUE INCLUYEN EN LOS HONORARIOS ANTERIORMENTE DESCRITOS:

- Gastos en timbras fiscales y notariales
- Llenado de los formularios que soliciten para el tramite respectivo
- Pago en la Superintendencia de Administración Tributaria (S.A.T)
- Tramite de Registro Tributario Unificado (RTU)
- Autorización de libros contables

Se elabora la presente propuesta el día diecisiete de agosto del año dos mil dieciséis.

C.c.
Archivo


Licenciado
Henry Esduardo Donis Zaenz
Abogado y Notario
Colegiado 21,660

Cel.: 4087-2203 - E-mail: servicios.juridicos62@gmail.com

Anexo 4
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Cotización de Honorarios de Tramite de Licencia Sanitaria
Año 2016

Guatemala 25 de Agosto de 2016

Licenciado
Alfredo Sánchez
Cooperativa de Productores de Jabón de Miel "MIJACAL RL"
Presente

Estimado Lic. Sánchez

Por este medio lo saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades, el motivo de la presente es para presentar la propuesta de cotización de los trámites siguientes:

Tramite	Honorarios
Licencia Sanitaria	Q 3,200.00
Asesoría para Laboratorio	Q 3,200.00
Registro Sanitario por Producto	Q 2,400.00

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted,

Atentamente,



Licda. Marta Ninette Medina Milian
Químico Farmacéutico

Licda. Marta Ninette Medina Milian
QUÍMICO FARMACÉUTICO
COLEGIADA No. 941

Anexo 5
Municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Jabón de Miel
Copra Promedio por Hogar Producto Sustituto
Año 2016

Aproximadamente, el 60 por ciento del mercado prefiere las marcas de Colgate-Palmolive, siendo el principal competidor, aproximadamente el 15 por ciento prefieren Dove de Unilever y el 25 por ciento restante se lo dividen entre las otras marcas que compiten en el mercado.

Más del 50 por ciento realiza la compra del jabón en forma quincenal y la cantidad de pastillas que compran son 2 a 3, que dependerá de la cantidad de personas que integran el núcleo familiar.

La característica más llamativa de los jabones es el rendimiento, teniendo una estrecha relación de percepción con el tamaño, la fragancia y el empaque.

El precio de aceptación del jabón se encuentra en un intervalo de Q. 3,50 a Q. 5,50 por unidad.

Las campañas de publicidad según los medios masivos se deben utilizar la televisión y radio, reforzándolas por el *merchandising* dirigida a precios bajos, ofertas, productos gratis y regalos por su compra.

2.6.4.5. Análisis de segmentación target

Descripción general: hombres y mujeres de 18 años o más, residentes en el área metropolitana de Guatemala, de los niveles socioeconómicos A, B, C+, C-, D y E.

- Nivel A: poseen ingresos elevados, vivienda propia en condominios exclusivos, carros del año que los cambian cada dos años, estudian en el extranjero, viajan al exterior frecuentemente. Ingreso promedio mensual mayor a Q. 45 000,00.

La compra promedio por hogar se calculó con base en este estudio, que indica que más del 50% de los hogares realiza la compra de jabón en forma quincenal y la cantidad de pastillas que compran son de 2 a 3 y depende de la cantidad de personas que integren el hogar. Tomando en cuenta esta información y el tamaño de los hogares del Municipio, los cuales están integrados por 5 personas en promedio, se determinó un uso de 5 jabones por hogar al mes y un total de 60 unidades al año.

